

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Difusión y exhibición de cine documental en la Ciudad de México.
Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental
Independiente: Voces Contra el Silencio (2000-2018)**

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

Jaime Hugo Aguilar López

Directora del Trabajo recepcional

Dra. Cristina María Gómez Moragas

Ciudad de México, noviembre de 2020.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

A la vida por permitirme llegar, con buena salud, a este punto.

A la sociedad mexicana porque gracias a sus impuestos pude tener acceso a una educación superior pública y gratuita (creo fehacientemente en ella); muchos de quienes pagan gravamen, por una u otra causa, no les es posible estar en aulas universitarias.

A quienes me guiaron en esta investigación, ustedes saben quienes son.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1: Construcción del objeto de estudio.....	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Justificación.....	11
1.3 Preguntas de investigación.....	18
1.4 Objetivos de investigación.....	19
Capítulo 2: Estado del arte.....	21
Capítulo 3: Antecedentes y contexto.....	48
3.1 Documentales exhibidos entre 1914-1916 en la Ciudad de México.....	49
3.2 Censura y crítica hacia el cine exhibido durante la segunda década del siglo xx en la Ciudad de México.....	51
3.3 El cine documental en México en los años 50, 60, 70 y 80	53
3.4 Cine marginal.....	55
3.5 Cine mexicano y la mujer.....	60
3.6 Canal 6 de julio: documental y transformación (1989).....	64
3.7 Legislación cinematográfica en la Ciudad de México.....	70
3.7.1. Ley federal de cinematografía decretada por Carlos Salinas de Gortari en 1992.....	70
3.7.2. Ley de fomento al cine mexicano en la Ciudad de México (2009).....	74
3.8 Festivales de cine documental en la Ciudad de México.....	81

3. 8. 1. Encuentro Hispanoamericano de Video y Cine Documental Contra el Silencio Todas las Voces (2000).....	82
3. 8. 2. Festival Ambulante (2006).....	86
3. 8. 3. DOCSMX (2006).....	90

Capítulo 4: Marco teórico94

4.1 ¿Qué es cine documental de corte social?.....	94
4.2 Memoria colectiva en el documental de corte social.....	95
4.3 Modalidades del cine documental.....	100
4.4 Teoría crítica.....	103
4.5 Industria cultural.....	106
4. 5. 1. Industria cultural; monopolios de exhibición.....	115
4.6 Racionalidad instrumental/tecnológica.....	120
4.7 Teoría estudios subalternos.....	133
4.8 Subalternidad.....	136

Capítulo 5: Estrategia metodológica.....147

5.1 Metodología cuantitativa.....	148
5.2 Metodología cualitativa.....	149
5.3 Metodología mixta.....	150
5.4 Selección de Informantes.....	150
5.5 Técnicas utilizadas.....	152

5.6 Instrumentos.....	154
5.7 Aplicación de instrumentos.....	155
5.8 Matriz de análisis.....	158
Capítulo 6: Análisis e interpretación de resultados.....	161
6.1 Público asistente.....	162
6.2 Cristian Calónico; Director de Voces Contra el Silencio.....	185
6.3 María del Carmen de Lara; Directora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC-UNAM).....	189
6.4 María Fernanda Carrillo; Realizadora y académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).....	192
6.5 Hallazgos.....	195
6.6 Conclusión.....	198
Anexos.....	203
Bibliografía.....	287
Filmografía.....	293

INTRODUCCIÓN

El cine, en específico el género documental, ha jugado un papel fundamental en el transcurso de mi vida académica; con él se han ampliado mis conocimientos sobre distintos tópicos.

El llamado séptimo arte es un reflejo de la sociedad y, en concreto, el cine documental de corte social se ha caracterizado por tener una conexión particular con la cultura y todos los sucesos que en ella ocurren. Este género cinematográfico, no sobra decirlo, ha luchado por buscar espacios de exhibición ya que la cartelera cinematográfica de la Ciudad de México da preferencia a otros géneros y deja al cine documental de corte social al margen de los fines comerciales.

Tal es el caso de Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas la Voces que lleva 20 años exhibiendo documental de corte social y, a pesar de ello, poco se sabe de él (en lo sucesivo y por cuestiones prácticas me referiré al encuentro como Voces Contra el Silencio). En la academia, los investigadores han reparado poco sobre su existencia, es por ello que, al menos para mí, resulta necesario realizar esta investigación. ¿Por qué lo digo? Porque considero al documental social como una herramienta de transformación de la sociedad, ya que pone sobre la mesa conflictos que enfrenta la población: violación a los derechos humanos, desigualdad social, conflictos ambientales, sólo por mencionar algunos de los ejes temáticos de Voces Contra el Silencio, es decir, evidencia las problemáticas que aquejan a una sociedad determinada.

Hoy en día, existen varios festivales de cine documental en la Ciudad de México ¿Por qué

elegir la opción de Voces Contra el Silencio? Esta investigación nace de la inquietud por conocer las dificultades que ha tenido el encuentro al exhibir cine documental de corte social al margen de la industria cultural; cómo, a pesar de los obstáculos, se mantiene vivo. Asimismo, Voces Contra el Silencio demuestra una responsabilidad social ya que evidencia problemáticas, da un escaparate a las injusticias y busca, en el mejor de los casos, que se les dé una solución a la problemática expuesta. En otras palabras, me inquietaba su visión altruista y social debido a que el contexto de la exhibición de cine es meramente monetario; Voces Contra el Silencio se aparte de él. Sumado a lo anterior, el gusto personal que tengo hacia el género documental me llevó a iniciar esta investigación.

El objetivo principal de este trabajo es analizar cómo el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para contribuir a preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México.

Es importante señalar que Voces Contra el Silencio fue pionero en la difusión y exhibición del cine documental de corte social en esta ciudad. Asimismo, los objetivos particulares que planteé en esta investigación se enfocan a conocer aspectos referentes a la importancia que tiene la existencia de Voces Contra el Silencio como escaparate de exhibición frente a otros festivales de cine documental en la Ciudad de México. De igual forma, explico la (s) forma (s) que Voces Contra el Silencio apuesta a exhibir y difundir cine documental de corte social en la Ciudad de México.

Esta investigación consta de seis capítulos, el orden de exposición de esta investigación ha sido cronológico, es decir, desde los primeros años del documental en México hasta la segunda década del Siglo XXI.

En el primer capítulo, expongo el planteamiento de la investigación, esto es, enuncio las preguntas y objetivos que guiaron esta investigación y los porqués de este trabajo. Asimismo, explico la problemática que aqueja al cine documental de corte social en cuanto a su difusión y exhibición en la Ciudad de México. De igual forma, informo cuál es el perfil de Voces Contra el Silencio.

En el segundo abordo el estado del arte, es decir, las tesis, libros, artículos, revistas, páginas en internet, etc., que han tratado temáticas similares a la de esta investigación. De igual forma, menciono a los autores que realizaron dichos trabajos, desde que área de conocimiento las llevaron a cabo, bajo qué metodología se hicieron y a qué conclusiones llegaron.

En el tercer capítulo exploro de manera cronológica, los antecedentes y el contexto de la historia cinematográfica en México; en específico la del género documental ya que éste ha estado presente desde la llegada del cinematógrafo al país. Menciono la incipiente exhibición del documental al igual que los tópicos de los que trataban. De igual forma, enuncio los diferentes festivales de cine documental que existen en algunos países de América Latina y de la Ciudad de México con un perfil similar a mi objeto de estudio. Debo agregar que en este apartado se abordan las legislaturas existentes respecto al séptimo arte con la intención de evidenciar que las leyes cinematográficas pasan desapercibidas en México.

En el cuarto capítulo, puntualizo las cuestiones conceptuales y teóricas, es decir, el marco teórico que soportará esta investigación, esto es, indico en cuáles teorías se apoya este trabajo y los teóricos que las validan.

Para empezar, menciono qué se debe entender por documental de corte social en esta investigación desde la perspectiva de Fernando Birri. Posteriormente, abordo el concepto de memoria colectiva desarrollado por Maurice Halbwachs. Más adelante, expongo cuáles son las modalidades del cine documental bajo la óptica de Bill Nichols. Luego, explico la Teoría Crítica y menciono los postulados de ésta. De manera subsecuente, retomo al filósofo alemán Theodor Adorno para expresar el concepto de industria cultural; me acerco a sus planteamientos porque éste explica cómo se comienzan a utilizar la cultura (cine, radio, televisión, prensa) como instrumento para manejar conciencias y alienar a la población.

A continuación, explico los criterios con los que se difunde y exhibe el cine documental en la Ciudad de México, para esto parto del concepto racionalidad instrumental y recurro al filósofo y sociólogo alemán Max Horkheimer quien hace una dura crítica hacia la manera racional con la que se maneja la sociedad, es decir, se ha divinizado a la razón.

Posteriormente, describo los principios de la teoría Estudios Subalternos y ésta la relaciono con Voces Contra el Silencio. Para realizarlo, echo mano, principalmente, de las reflexiones del historiador Ranajit Guha y Gayatri Chakravorty Spivak.

Finalmente, me apoyo en el concepto de subalternidad para evidenciar que es posible darle voz a quienes parecen no tenerla, en este caso, Voces Contra el Silencio.

En el capítulo quinto, explico la metodología que utilicé en esta investigación que, para este caso, me apoyé en la metodología mixta, es decir, me auxilié de componentes metodológicos cuantitativos y cualitativos. Por una lado, me apoyé en la metodología cualitativa para la recolección de datos sin medición numérica, es decir, para conocer el punto de vista de la gente, a través de entrevistas semidirigidas, platicué con la persona involucrada en la organización de Voces Contra el Silencio. De igual forma, lo hice con una realizadora de documentales que ha exhibido su trabajo en ese festival y con una académica de cine. En otras palabras, esta metodología me permitió estudiar y comprender cómo le ha hecho Voces Contra el Silencio para sobrevivir al entramado a lo largo de los años en los festivales cinematográficos.

Por otro lado, la metodología cuantitativa me sirvió para analizar la realidad objetiva del festival Voces Contra el Silencio en cuanto a la medición y utilización de estadísticas sobre la muestra no representativa de los asistentes al festival en cuanto a su opinión sobre éste.

Toda construcción de conocimiento requiere el establecimiento de criterios metodológicos que arrojen información actualizada. En la metodología se recolecta información valiosa para ahondar en torno a un tema determinado; en este caso es el papel que ha tenido Voces Contra el Silencio en la difusión y exhibición del cine documental de corte social en la Ciudad de México.

Es de suma importancia mencionar que los resultados que arrojó el marco metodológico no son inamovibles y concluyentes sobre esta investigación, pero sí son un valioso indicador del tema que me atañe. Finalmente, en el sexto capítulo presento los resultados de toda mi investigación y las conclusiones de la misma.

CAPÍTULO 1: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Pese a la difícil situación que aqueja al cine documental en cuanto a su difusión y exhibición en la Ciudad de México, este género cinematográfico no ha desistido y, a cuenta gotas, ha sido exhibido en la cartelera de la Ciudad de México (Amador & Ayala, 2006). Podemos observar que la cartelera cinematográfica de esta ciudad muestra, con claridad, una preferencia de exhibición de la ficción sobre el documental a partir del año 1920.

Tabla 1 *Cartelera cinematográfica Ciudad de México 1920-2000.*

Década	Género		Total
	Ficción	Documental	
1920	5000	44	5044
1930	3141	Escasos	3141
1940	4089	48	4137
1950	4290	56	4346
1960	Igual a la década anterior		4346
1970	4872	146	5018
1980	Década perdida		0
1990	Escasa exhibición documental		Sin dato
2000	Escasa exhibición documental		Sin dato

Datos obtenidos de *Cartelera cinematográfica de María Luis Amador y Jorge Ayala Blanco 1920-2000*. (Fuente: Elaboración propia)

Desde hace varios años el cine documental ha llamado mi atención. Las temáticas expuestas en este género cinematográfico han complementado mis conocimientos adquiridos durante mi vida académica y más allá. Pienso que el contenido del cine documental, en específico el de corte social, es un detonante de cambio en los espectadores que tienen acceso a este género.

A lo largo de mis visitas a diferentes salas de cine pude notar que la cartelera cinematográfica estaba conformada, en su mayoría, por producciones *blockbuster*¹, es decir, de películas que abordan temáticas de superhéroes que tienen asegurado cierto éxito comercial y de producciones con contenidos que, desde mi punto de vista, abordan temática frívolas aunado a que tiene poco qué ver con la proximidad y vida cotidiana de los espectadores de este tipo de películas.

El Anuario Estadístico de Cine Mexicano del año 2012 (Instituto Mexicano de Cinematografía, 2012) del Instituto Mexicano de Cinematografía referente a la exhibición y distribución del cine en nuestro país refuerza que en México no existe una difusión y exhibición consolidada del cine documental. En este estudio se evidencia que el número de películas difundidas y exhibidas en cuanto a su género son: drama 163, acción/aventura 73, comedia 65, animación 53, suspenso 49, terror 48, documental 36, ciencia ficción 19 y comedia romántica 18.

Estas cifras muestran que el documental es exhibido por debajo de otros géneros cinematográficos.

Esto me llevó a buscar otras salas de exhibición acorde a mis preferencias. Al hacer esto descubrí que son pocas las opciones para tener acceso a un cine con contenido temático distinto

¹ Súper producción cinematográfica.

al de la gran industria. Por un lado, están La Cineteca Nacional, Cine Lido, Cinemanía, Cine Tonalá, La Casa del Cine y la Fimoteca de la UNAM. Por otro lado, se encuentran tres festivales que han hecho grandes esfuerzos por difundir y exhibir el cine documental en la Ciudad de México, éstos son: a) El Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas las Voces, b) DOCSMX y c) Ambulante.

A pesar de ser un gran avance para la difusión y exhibición del cine documental de corte social por parte de estos festivales, debido a que han sido pioneros en abrir sendero para el género documental, considero que es insuficiente ya que la duración de éstos es de sólo una o dos semanas. En el caso del Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas las Voces se organiza a partir del año 2000 y se gestiona cada dos años. Por lo que respecta a DOCSMX y Ambulante, éstos surgieron en el año 2006 y se organizan anualmente. ¿esperar dos años o en el mejor de los casos uno para que se exhiban cine documental? Pienso que este género cinematográfico debe ser parte de la cotidianidad de los habitantes de la Ciudad de México.

El darme cuenta que el género documental de corte social es importante para la memoria colectiva de un país y el hecho de que este género no encuentre escaparates para su exhibición, llamó poderosamente mi atención ya que los testimonios que son contados en los documentales son silenciados, es decir, la población marginada que da cuenta de sus memorias y que es desde donde se cuenta la historia colectiva de una sociedad está siendo invisibilizada. La memoria colectiva, siguiendo lo planteado por Maurice Halbwachs, se da “Cuando evocamos un hecho que ocupaba un lugar en la vida de un grupo y que hemos planteado o planteamos ahora en el

momento en que lo recordamos, desde el punto de vista de ese grupo” (Halbwachs, 2004, p. 34). Por lo general la memoria colectiva entra en tensión con la memoria histórica.

La problemática respecto a la poca difusión y exhibición que tiene el cine documental de corte social en la Ciudad de México significa que el carácter testimonial del que da cuenta ese género cinematográfico queda al margen de una narrativa configurada llamada memoria histórica (para esta investigación entiéndase la versión oficial del Estado). En palabras de Maurice Halbwachs, memoria histórica es

“La memoria histórica no es muy afortunada (...) la historia es, sin duda, la recopilación de hechos que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres, los acontecimientos pasados, leídos en los libros y enseñados y aprendidos en los colegios, son elegidos, acercados y clasificados según las necesidades o las reglas” (Halbwachs, 2004, p. 55).

Bajo esta óptica, podemos ver que la representación del pasado se da de forma resumida, esquemática y seleccionada por el grupo que detenta el poder según sus intereses. En ese sentido, el documental de carácter social plantea problemáticas de los grupos subalternos de este país, esto es, aquellas personas que conforman la memoria colectiva (entiéndase la versión no oficial del Estado, es decir, la de los ciudadanos). Lo testimonial de estos grupos subalternos es importante para tener una mayor visión de lo que es una sociedad, esto es, no solo por la historia oficial sino por las otras historias no contadas que conforman la memoria de México. En relación a esto, considero importante la apuesta del cine documental de corte social que difunde y exhibe Voces Contra el Silencio a partir del año 2000 en diversos lugares de la Ciudad de México ya que los requerimientos que solicita Voces Contra el Silencio para

que un documental sea exhibido en el festival no se centran en la minucias de producción técnica que requiere una gran producción cinematográfica, todo lo contrario, le interesan las temáticas testimoniales que conforman el documental, en otras palabras, hace honor al nombre del festival, le da voz a quienes han permanecido en silencio.

Para tal efecto, en esta investigación me centro en Voces Contra el Silencio como pionero y más importante festival de cine documental de corte social en la Ciudad de México ya que éste da voz a los testimonios subalternos, es decir, de sujetos en condición de marginalidad. Para ello ahondaré en la operatividad de dicho festival así como en los alcances que tiene hacia el público. No obstante, aclaro que esta investigación no es un estudio de audiencias sino un acercamiento a este género cinematográfico desde la difusión y exhibición para ofrecer un panorámica de la importancia que el cine documental de corte social tiene como documento de la memoria colectiva y detonante de cambio social. Para ello, trato de dar cuenta cuál es el perfil de la gente que asiste al mencionado festival y si los documentales exhibidos en él inciden, de alguna manera, en la conciencia social del espectador. Asimismo, pienso que es importante dar cuenta del vínculo entre el cine documental de corte social y el Voces Contra el Silencio a partir de quienes están inmersos en la producción y gestión de este cine. Hay que tomar en cuenta que el festival tiene la intención de transformar lo social a partir de lo que dice su eslogan, es decir, darle voz a los diferentes grupos sociales que han sido silenciados en determinada sociedad. Igualmente, daré cuenta que los documentales de corte social, a través de Voces Contra el Silencio, han permanecido fiel a su compromiso social desde su fundación, dicho de otra manera, en visibilizar el testimonio de los grupos subalternos de una sociedad ya que éstos tienen muy poca difusión y exhibición en contraposición a los otros festivales que exhiben cine documental

(Ambulante y DOCSMX) en la Ciudad de México y me parece, han girado hacia el lado contrario de la esencia de Voces Contra el Silencio, esto es, han decidido formar parte de la industria cultural de esta ciudad.

Esta investigación plantea la siguiente hipótesis: El documental de corte social visibiliza el discurso de las personas que están al margen de la historia oficial (memoria histórica). Estos discursos muestran, a través de un producto cultural (documental social), sus historias y narrativas que dan cuenta de su memoria colectiva. Voces Contra el Silencio funge como escaparate que da cabida a la difusión y exhibición de este tipo de documentales, en otras palabras, le da voz a quienes no han estado presentes y que son fundamentales para la memoria de un país.

1.2 JUSTIFICACIÓN.

El cine documental de corte social ha luchado por ganar espacios de difusión y exhibición en la Ciudad de México, los grandes consorcios cinematográficos están poco interesados en programar en sus carteleras a este género. Debido a esto, los interesados en difundir este tipo de cine han buscado espacios alternos a la corriente comercial para que el cine documental de corte social tenga una ventana de exhibición. Los lugares que han albergado la proyección de este género cinematográfico, fuera del ámbito comercial, han sido bibliotecas, museos, universidades, casas de cultura, festivales, algunas salas de cine y diferentes espacios públicos. Si bien estos lugares han contribuido a que el cine documental de corte social tenga una “mayor” exposición,

considero que no es suficiente, es decir, esto no es indicativo que el género aludido llegue al grueso del público.

En cuanto a la localidad donde se llevó a cabo la investigación –Ciudad de México- decidí elegirla por tres razones. En primer lugar, por la viabilidad de realizarla, es decir, el vivir en esta ciudad me permite disponer, de manera más fácil, de recursos materiales, humanos y económicos. En segundo lugar, por el hecho de estudiar en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, esto es, me parece que los estudiantes de esta universidad, que en su mayoría son habitantes de la Ciudad de México, debemos estar comprometidos con esta área geográfica y, a su vez, devolverle a los pobladores de esta ciudad lo aprendido en las aulas de esta casa de estudios. El realizar investigaciones en la localidad donde se ubica físicamente mi alma máter (UACM), me parece que es retribuirle -a la gente que vive en esta localidad- un poco del basto conocimiento que esta universidad me dio.

En tercer lugar, decidí realizar mi investigación en la Ciudad de México por ser una de las entidades donde más se difunde y exhibe el séptimo arte. En otras palabras, la Ciudad de México es un campo fértil para llevar a cabo esta investigación.

La preocupación sobre la problemática de difusión y exhibición del cine documental de corte social llamó mi atención y decidí investigar cómo el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México

Asimismo, considero que el cine documental de corte social es visto sólo por un nicho de espectadores debido a que éstos han tenido que buscar las formas y los medios para poder acceder a este género cinematográfico aunado a que las instituciones gubernamentales y privadas sólo difunden formas de expresión que entretienen de manera banal a la gente; Por ejemplo, con los espectáculos ofrecidos en el Zócalo de la Ciudad de México; pistas de patinaje, muestras del arsenal de las fuerzas armadas, exhibición de luces y fuegos artificiales, sólo por mencionar algunos.

Investigar sobre la problemática de difusión y exhibición que tiene el cine documental de corte social en la Ciudad de México me permitió despejar algunas interrogantes. Por una parte, indagué cómo Voces Contra el Silencio, al exhibir este tipo de documentales, ha logrado permanecer en un contexto donde la lógica de mercado es, en la mayoría de los casos, difundir y exhibir cine que tienen “asegurado” ciertas ganancias económicas. Por otra parte, comprendí qué se ha derivado a partir de que se comenzó a difundir y exhibir, a través de Voces Contra el Silencio, cine documental de corte social en la Ciudad de México.

De igual forma, entendí por qué han elegido bibliotecas, museos, universidades, casas de cultura, festivales, algunas salas de cine y diferentes espacios públicos para la difusión y la exhibición de documentales.

El no investigar sobre la problemática de difusión y exhibición que aqueja al cine documental de corte social en la Ciudad de México es, por un lado, conformarse con la cartelera

cinematográfica que nos ofrecen los grandes consorcios cinematográficos, en otras palabras, es no cuestionar qué hay más allá de lo mostrado en las salas de cine por la gran industria. Por otro lado, pienso que al no realizar esta investigación se estaría invisibilizando las diferentes realidades alternas que conforman la llamada realidad nacional o memoria histórica.

¿Por qué realicé esta investigación?

A pesar de que el cine documental de corte social tiene poca difusión y exhibición en la Ciudad de México éste cobra relevancia debido a que el género al que me refiero da voz a sujetos que utilizan el cine documental como medio para referirse a situaciones particulares que no se han sido consideradas importantes para ser difundidas. Derivado de esto, el cine documental de corte social apela a preservar la memoria colectiva en contra de la memoria histórica, siendo ésta última construida por hechos históricos de aquellos que detentan el poder y que éstos asumen que es la única verdad, esto es, la verdad histórica. En ese marco, quienes producen cine documental, que muchas veces se encuentran en condición de subalternidad, utilizan este medio para construir narrativas y acercar al resto de la población las realidades que suceden en espacios que parecieran no existir, por ejemplo, el documental *“No les pedimos un viaje a la Luna”* (1986) de María del Carmen de Lara, retrata la problemática de un grupo de costureras que se ven afectadas por el derrumbe de sus centro de trabajo en el sismo de 1985 en la Ciudad de México y sus patrones se negaban a indemnizarlas. Otro ejemplo es *“La Luz y la Fuerza”* (2017) de Alejandra Islas, donde se plasma la lucha de electricistas por recuperar su trabajo después de que el ex presidente Felipe Calderón decretó desaparecer la empresa pública Luz y Fuerza del Centro dejando sin empleo a más de 40 mil trabajadores.

Al darme cuenta que esas memorias colectivas no se encuentran en las salas cinematográficas de esta ciudad, noté que había un área de oportunidad y di seguimiento al papel que tiene el documental de corte social en el festival Voces Contra el Silencio. Para ello tomé al documental de corte social como un producto cultural. Tomé, de una conversación con Cinthya Pech, académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la siguiente definición de bien cultural:

“Un bien simbólico producido dentro de los parámetros de la industria cultural. El documental de corte social funge como bien simbólico ya que contiene elementos que lo definen dentro de un género cinematográfico que debe cumplir con lo establecido para formar parte de él. Como bien simbólico, el documental de corte social es utilizado por individuos de colectividades marginales para representar su realidad a partir de construir narrativas o discursos que hablan sobre su entorno y su condición social. Recordemos que el carácter documental se basa en su apuesta por la realidad vs ficción” (Pech, 2020)

El principal motivo por el cual me interesó llevar a cabo esta investigación tuvo que ver con el retrato que hace el cine documental de corte social del acontecer cotidiano de una sociedad y de las dificultades, injusticias, desigualdades sociales, represión, violación a los derechos humanos, etc., que ésta atraviesa en el día a día, esto es, el cine documental de corte social es un espejo y, al mismo tiempo, un martillo que nos golpea y hace que despertemos del aletargamiento en el que nos encontramos.

El cine expuesto en Voces Contra el Silencio es un cine latinoamericano de corte social, éste cine es excluido de los canales de distribución, difusión y exhibición porque los canales son controlados por los monopolios multinacionales que no sólo se especializan en cine

hollywoodense, sino que también cierran los circuitos a otras formas de hacer cine. Derivado de esto, el espectador mexicano no tiene acceso al cine documental de corte social y, por lo tanto, deja de conocer películas con inmenso significado de su realidad inmediata. Por eso cobra singular importancia la existencia de Voces Contra el Silencio ya que en él, con su autonomía e independencia, se programan películas de temática social y sin filtros que dejen fuera de exhibición a documentales, es decir, se exhiben todas las películas que llegan al festival.

Tabla 2 Categorías Voces Contra el Silencio.

Categorización de los documentales de corte social difundidos y exhibidos en el Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas la Voces	
Categorías	Movimientos sociales y organización ciudadana.
	Derechos Humanos.
	Mujeres.
	Indígenas.
	Infancia.
	Juventud y tercera edad.
	Medio ambiente y desarrollo sustentable.
	Fronteras.
	Migración y exilio.
	Vida cotidiana y cambio social.
	Arte y sociedad.

Datos obtenidos de www.vocescontraelsilencio.org (Fuente: Elaboración propia)

Esta investigación busca evidenciar cómo el documental de corte social contribuye en la preservación de la memoria colectiva de los grupos marginales de la sociedad al difundir y exhibir los testimonios de éstos a través de Voces Contra el Silencio..

Otra preocupación que atraviesa a esta investigación es la del papel que juega la industria cinematográfica en la centralización de la difusión y exhibición del cine; en ese sentido, mi interés se centra en cuestionar los hábitos, formas y maneras de difundir y exhibir este género cinematográfico ya que, considero, existe una desigualdad en la exhibición de cine documental en el sentido de que, por una parte, existen cantidades considerables de documentales de corte social que no pasan por los circuitos comerciales y quedan confinados a ciertos circuitos de exhibición y, por otro lado, un solo documental como en el caso de *“Presunto culpable”* (2008) de Roberto Hernández y Geoffrey Smith, puede estar semanas en la cartelera de los complejos cinematográficos. Al referirme a semanas es sólo un decir ya que, generalmente, los documentales pasan por las carteleras cinematográficas de la Ciudad de México como estrellas fugaces; no quiero pensar qué ocurre en el interior de la República mexicana.

Otra razón por la que he realizado esta investigación, tiene que ver con mi gusto por esta manifestación cultural; ver cotidianamente películas documentales no es sólo un pretexto para asistir al cine y comer palomitas, es decir, no olvido el contenido social de lo visto en el material audiovisual cuando pongo un pie fuera de la sala de cine. Este tipo de cine me ayuda a ver mi realidad de otra forma, es decir, de manera cruda y veraz. Ver lo que ocurre en la sociedad, a través de un material audiovisual, me ofrece otra perspectiva, esto es, una más crítica. En otras

palabras, encontré un valor nutritivo en el cine documental de corte social ya que éste aborda temáticas cercanas a mi cotidianidad y me ofrece otras voces: las silenciadas.

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

Pregunta general:

¿De qué manera el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México?

Preguntas particulares:

1.- ¿Qué importancia tiene la existencia de Voces Contra el Silencio como escaparate de exhibición frente a otros festivales de cine documental en la Ciudad de México?

2.- ¿De qué manera Voces Contra el Silencio apuesta a exhibir y difundir cine documental de corte social en la Ciudad de México?

3.- ¿Cuál es la importancia del festival para el público que acude a esta oferta cultural?

4.- ¿Qué sentido tiene para los organizadores de Voces Contra el Silencio ampliar la perspectiva de la realidad mexicana a través de la exhibición del cine documental de corte social?

5.- ¿Qué relevancia tiene para los realizadores de cine documental de corte social la existencia de Voces Contra el Silencio?

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Objetivo general:

Analizar cómo el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México.

Objetivos particulares:

1.- Describir la importancia que tiene Voces Contra el Silencio como escaparate de exhibición frente a otros festivales de cine documental en la Ciudad de México.

2.- Explicar la (s) manera (s) que Voces Contra el Silencio apuesta a exhibir y difundir cine documental de corte social en la Ciudad de México.

3.- Exponer la importancia del festival para el público que acude a esta oferta cultural

4.- Explicar el sentido que tiene para los organizadores de Voces Contra el Silencio ampliar la perspectiva de la realidad mexicana a través de la exhibición del cine documental de corte social.

5.- Dar cuenta de la relevancia que tiene para los realizadores de cine documental de corte social la existencia de Voces Contra el Silencio.

CAPÍTULO 2: ESTADO DEL ARTE

Conforme avancé en mi carrera universitaria, la consulta de cine documental se intensificó de manera considerable. Aunado a esto, la currícula de créditos contenía asignaturas que se relacionaban con la hechura de material audiovisual. Esto me llevó a consultar bibliografía relacionada al tema y la disposición que pudiera tener sobre ésta. En primera instancia, pensé que existiría poco acervo bibliográfico referente al cine documental; sin embargo, descubrí que, si bien no existen océanos de información sobre este género cinematográfico, sí existen suficiente bibliografía para abordar mi investigación.

La búsqueda de información la comencé vía internet; revistas digitales de cine, blogs, páginas, etc. Posteriormente, lo hice en bibliotecas generales, específicamente en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Biblioteca Vasconcelos. De manera específica, acudí a cuatro bibliotecas especializadas en cine. Por un lado, asistí a dos bibliotecas que se encuentran en Ciudad Universitaria; el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM y a la Fimoteca, también de esta casa de estudios. Por otro lado, visité la biblioteca del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) que se encuentra en el Centro Nacional de las Artes (CENART). Finalmente, acudí a la biblioteca de la Cineteca Nacional de la Ciudad de México.

Con la finalidad de enriquecer las fuentes bibliográficas que existen referentes al cine documental consulté material audiovisual, libros, revistas, entrevistas, material digital, etc.

- En primer lugar consulté la bibliografía *En tiempos de la Revolución. El cine en la ciudad de México 1910-1916* (2013) de Ángel Francisco Miquel Rendón (Miquel Rendón, 2013) Este libro ofrece, entre otras cosas, un panorama de la distribución y exhibición del cine documental en la Ciudad de México en el periodo de tiempo referido. En él se menciona quiénes fueron los primeros distribuidores así como los lugares donde se exhibía el cine.

Los conceptos que están en este libro son: distribución y exhibición.

En el libro se menciona que la exhibición del cine en México, durante sus primeros diez años y en primera instancia, fue hecho de manera itinerante. Salvador Toscano, Enrique Rosas y Carlos Mongard fueron los pioneros en establecer pequeñas empresas que llevaron películas a las poblaciones más importantes del país.

Debido a que no existían salas de cine como las conocemos hoy en día, los empresario solicitaban a los gobiernos de entonces préstamos de plazas, salones y parques públicos para realizar las funciones.

Con el paso de los años, la manera de exhibir fue cambiando en México, es decir, se instalaron salones permanente en las grandes ciudades, éstos se construían con todos lo requerimientos que se necesitaban. Las empresas de distribución de cine en México eran, en un principio extranjeras; Pathé era una productora francesa que dominaba el mercado mundial; sin embargo, en México les interesó el negocio de la distribución y exhibición y se formaron dos empresas La Casa P. Aveline y la A. Delalande.

En el libro se mencionan cuatro lugares fijos establecidos en la Ciudad de México donde se exhibían películas, tanto documentales como ficción; La Metrópoli, Salón Rojo, El Cine Club y El Cine Palacio.

El éxito fue tal que el modelo de la Ciudad de México se replicó en ciudades como Guadalajara y Guaymas, esta última por la cercanía con Estado Unidos.

La metodología que utilizó este autor es, por un lado, la cuantitativa ya que da datos duros; menciona que en aquella época existieron 40 cines y cuatro salones de exhibición. Por otro lado, la cualitativa porque expone cómo era cada uno de los recintos donde se proyectaban el material audiovisual. La técnica cualitativa que utilizó fue la observación participante.

Este libro expone la historia y describe cómo era la situación de la difusión y la exhibición del cine en aquellos años.

La conclusión a la que llega este autor es que el Estado mexicano tuvo una intervención limitada en el negocio del cine, esto es, la distribución estuvo, siempre, en manos de particulares, el gobierno sólo se limitaba a cobrar impuesto y supervisar que todo transcurriera con seguridad e higiene. Otra de las cosas que se concluye es que la mayor cantidad de películas que se proyectaban en los lugares eran de género ficción. Los pocos documentales que se realizaban eran de tipo informativo y propagandístico.

- Consulté la tesina titulada *Cine documental contemporáneo en México* del estudiante Erick Braulio Sánchez de la Universidad Nacional Autónoma de México (Sánchez, 2009) hecha en el año 2009. Esta tesina aborda, entre otras cosas, cómo llegó el cine a México, cómo surgió el cine documental aquí, la censura que ha tenido este género así como entrevistas a diferentes documentalistas; lo expresado por los realizadores Carlos Mendoza Aupetit y Oscar Menéndez es lo que me interesó abordar de este trabajo académico realizado por el estudiante arriba mencionado.

Los conceptos que están presentes en esta tesina son: difusión, censura, festivales, apoyos.

La opinión que tiene Carlos Mendoza de la situación del cine documental en México es poco alentadora. Él piensa que instituciones como IMCINE o CONACULTA son demasiado burocráticas y no tiene una agradable opinión de ellas. Al preguntarle sobre la función del Estado en cuanto al cine documental comenta

El Estado tiene que contribuir a crear espacios de difusión dignos y suficientes para el documental. Creo que reformar la legislación me parece lo más obvio, ésta favorece a ciertos exhibidores; estamos en condiciones de desventaja y de gran preferencia por productos norteamericanos de ficción (Sánchez, 2009, p. 85)

Carlos Mendoza comenta que en las escuelas de cine, desde los años 70 y 80, se está dando un apoyo importante en la formación de documentalistas, específicamente en el Centro de Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), abordando temas enfocados a lo social y lo

político. En palabras de Carlos “Se le debe facilitar las condiciones a los cineastas. No necesitamos la alfombra roja o parafernalia, simplemente abrir espacios para exponer el trabajo de ellos” (Sánchez, 2009, p. 88)

Carlos hace énfasis en la importancia de espacios donde el cine documental tenga una mayor penetración. Expresa que debe hacerse una reforma que obligue a las televisoras a transmitir el género documental. Así lo explica “Los trabajos documentales son de interés público... pero las políticas de exhibición y comercialización de las empresas mantiene fuera de la televisión a este género cinematográfico. En cambio, auspician y promueven sus producciones propias como lo que produce la editorial Clío” (Sánchez, 2009, p. 89)

Al preguntarle a Carlos sobre las perspectivas de desarrollo para el género documental en México, así responde

Tenemos una cadena de intereses que se va formando. Me parece muy preocupante que el gremio documentalista esté muy descuidado, sólo ha importado que el documental se vea en festivales, ya sea en Morelia, Monterrey, Guanajuato, etc. (...), no sé si se están dando cuenta de que sus documentales no llegan a donde tiene que llegar... al espectador de a pie (Sánchez, 2009, p. 92)

Otro entrevistado fue Óscar Menéndez. Para él, el género documental es una forma de sacudir la conciencia de las personas. Él considera el uso del arte como un beneficio social. Al cuestionarlo sobre los beneficios de la creación de festivales para difundir cine documental, así responde

Ocurre que en los festivales están buscando la exhibición de los materiales casi como única opción, esto es, si gana un premio en un festival de cine documental piensan que ya lograron su principal objetivo; esto no es cierto porque sus documentales no se exhiben en ninguna otra parte, no existe circulación, solamente tienen el evento llamativo y no pasan de ahí; se quedan enlatados (Sánchez, 2009, p. 96)

Al igual que Carlos Mendoza, Óscar considera que no existe apoyo al cine documental en cuanto a su difusión. En palabras de él “En la difusión de documentales podemos decir que estamos en cero, se podrían proyectar en televisión, pero no se hace, ni con los premiados ocurre. Existe un porcentaje mínimo de realizadores que se preocupan porque su material esté circulando por alguna vía”. (Sánchez, 2009, p. 97)

Al preguntarle a Óscar si el cine documental pasa por la censura, responde de esta manera

Claro que pasa por la censura, yo la tengo muy presente. El caso más reciente lo sufrió el documental *La batalla por el Casino de la Selva 2001-2004* (2004) que cuando se presentó en la Cineteca Nacional ésta se negó absolutamente a su exhibición a pesar de ser un trabajo completamente serio, con toda la argumentación y base teórica bien hecha de una historia verdadera. Se negó el espacio de exhibición en este lugar porque tocaba los intereses de CONACULTA... ya que Sari Bermúdez estaba apoyando el monopolio COSTCO; esta compañía dio dinero a esa institución a cambio de apoyo al proyecto de construir, en el Centro de Cuernavaca, un centro comercial (Sánchez, 2009, p. 100)

Lo que descubrí en esta bibliografía es mucho de la problemática que estoy abordando, es decir, el cine documental se enfrenta a muchas barreras para que llegue a los ojos del espectador.

La metodología que utilizó el estudiante fue la cualitativa y la técnica en la que se apoyó fue la entrevista.

La conclusión a la que se llega en esta tesina es que el cine documental, a lo largo de su historia, se ha visto inmerso en varias dificultades; la producción, difusión, exhibición, promoción, son los que más la han padecido en el contexto mexicano.

La contribución que veo de esta tesina hacia mi proyecto de investigación es que ésta describe y se analiza la situación del cine documental en México.

En cuanto a la bibliografía hemerográfica, me apoyé en *la Revista de Estudios Cinematográficos*, específicamente a las publicaciones de los números 24 y el 32.

- Por un lado comencé con el número 24 titulado *Documental: memoria y realidad* en un artículo escrito por Elizabeth Blozan que tiene por nombre “No le temas a las salas de arte”. En éste se expone, a grandes rasgos, el caso del documental *Masacre en Columbine* (2002) dirigido por Michael Moore. Este documental generó, como es costumbre en Moore, mucha polémica tanto en el contenido temático como por el éxito taquillero obtenido con este material. Se indica que ha sido el documental más redituable de todos los tiempos (40 millones de dólares fueron ganados en todo el mundo).

En el artículo se expone una manera, siguiendo el ejemplo de *Masacre en Columbine*, para que un documental deje de ser exhibido, únicamente, en museos, universidades, festivales, etc., y pueda ser exhibido en las salas de cine comerciales. Este caso ocurrió en Estados Unidos, concretamente en Los Ángeles, California.

Se menciona que, en primer lugar, un documentalista debe tener claro qué parámetros toman las distribuidoras para evaluar una película -cualquiera que ésta sea- al decidir si la exhiben o no. En segundo lugar se hace referencia a la publicidad, es decir, ésta juega un papel de vital importancia para la exhibición de un documental ya que el aparato publicitario es el que atrae gente a las salas de cine en donde los exhibidores hacen dinero con las palomitas y bebidas que se venden.

Dado que el circuito de las salas de arte se ofertan menos productos comestibles, la ganancia se obtiene de los boletos vendidos. Otra factor que influye es la exhibición -a la par- de un documental con una película de alta demanda, esto es, la película que tiene mucha afluencia servirá de pretexto para atraer a la que no la tiene, en este caso sería el documental.

Un elemento más para la exhibición del documental es que los exhibidores deben estar convencidos de que el documental trascenderá el estigma de que sólo un segmento de espectadores acuden a verlo. Michael Williams dice “Para que un documental llame la atención popular y éste pueda ser exhibido, necesita ofrecer un enfoque universal” (Blozan, 2004, p. 37)

La comercialización que hay detrás de un documental es otro factor para que éste tenga una buena mercantilización. El dinero para comercializar un documental proviene del distribuidor, no del exhibidor. El exhibidor cuenta con que sea el distribuidor quien llame la atención del público hacia la película. Críticas hechas a la película y reseñas a través de internet, radio, televisión y prensa son ventanas de difusión de un material filmico.

En el artículo se enfatiza que los festivales de cine no son un parámetro importante para la difusión del documental ya que a éste asisten gente de la industria y cinéfilos. Esto no indica cómo se comportará comercialmente un filme.

El gusto que pueda tener un exhibidor hacia un documental es otro factor para darle ventana de exhibición a un documental. Un exhibidor toma riesgos con la cartelera documental que está ofreciendo.

En este artículo se expone el caso de la empresa Landmark Theatre y ésta, según su director de publicidad, tiene un deber cívico de exhibir documentales. Una forma de apoyo que hace esta empresa hacia el documental, es otorgarle una programación duradera en los días de más afluencia de espectadores, es decir, en los fines de semana.

Al hacer esto, se les da, a los documentalistas, la oportunidad de exponer sus trabajos y de ver retribuido lo que ellos hacen.

- Por otro lado consulté el número 32 de la *Revista de Estudios Cinematográficos* titulado *Documental actual en México*. En este número consulté varios artículos. El primero de ellos se titula “Panorama del cine documental en México” escrito por Erick Sañudo quien es egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) en la generación 1989-1994 y ha trabajado como director de fotografía para diversos videoclips, documentales y comerciales de televisión.

En este escrito se aborda una manera distinta de producir y exhibir el cine documental. El fideicomiso Fondo para la Producción Cinematográfica (FOPROCINE) es el encargado de apoyar, económicamente, a producciones de ficción, documental o animación. Este fideicomiso busca abrir nuevas ventanas de producción y exhibición del documental. La propuesta consiste en producir, en un principio, películas en formato digital para, posteriormente, tener mayor facilidad en exhibirlas en formato DVD o Blue ray. Con la innovación de producir y exhibir en formato digital se han hecho cinco documentales. *Más vale maña que fuerza* (1993), de Maricarmen de Lara; *Los demonios el Edén* (2007), de Alejandra Islas; *El aliento de Dios* (2007), de Isabel Cristina Fregoso; *La frontera infinita* (2007), de Juan Manuel Sepúlveda , y *Los soneros del Tesechoacán* (2007), de Inti Cordera.

El funcionamiento de este fideicomiso es el siguiente. Género: Ficción, animación o documental. Duración de la película: no más de 70 minutos. Tiempo de rodaje: acordado. Presupuesto: El FOPROCINE otorga 800,000 mil pesos y el realizador debe poner 200,000. El tope de gastos de un documental no debe rebasar el millón de pesos.

Con esta iniciativa piloto se pretende disminuir tiempos de rodaje, dinero, y facilidad de exhibición. Se menciona que el hacer documentales en 35mm los tiempos de realización van de, aproximadamente, dos años. Con estas características los costos se elevan a dos o tres millones de pesos. Caso contrario ocurre cuando se filma en formato digital ya que se disminuyen los costos hasta en un 50 por ciento.

Los realizadores de los cinco documentales arriba mencionados han comentado que se sintieron apoyados por esta nueva forma de realizar y distribuir sus trabajos. Erick Sañudo expresa “Si en la historia de nuestro cine documental siempre ha tenido dificultades para financiarse y, más aún, para distribuirse, esta convocatoria le otorga una bocanada de aire a un género muy castigado pero muy prolífico” (Sañudo, 2008, pp. 63-65)

Se intuye que al filmar en formato digital, se mejore la salud del género documental. El problema se agudiza cuando éste no llega a los espectadores. Se menciona que debido a que las salas cinematográficas están acondicionadas para exhibir en 16 o 35mm sería una limitante, pero una ventaja sería que el DVD y el Blue ray son menos costosos.

En el artículo se hace referencia a los logros que ha sido insertar -de manera incipiente- documentales mexicanos en dos cadenas exhibidoras de cine. Por un lado, está Cinépolis y, por otro lado, Cinemex.

Finalmente, se hace referencia que para ganar espacios y mejores condiciones hacia el cine documental es necesario la organización y la unión de los documentalistas aunado a hacer

modificaciones legislativas. Para esto se ha creado el Foro Mexicano de Documentalistas, espacio donde se discuten las problemáticas que aquejan a este género cinematográfico impuestos por medios de comunicación, monopolios ideológico y de entretenimiento de los Estados Unidos y por falta de reconocimiento de expresiones sociales tratadas en el cine documental.

- En ese mismo número de la *Revista de Estudios Cinematográficos* encontré otro artículo titulado “Aprendiendo a volar: Reflexiones del documental independiente en México” escrito por Carlos Gómez Oliver quien es egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) en el año de 1993 y tiene la especialización en guión y dirección además de ser profesor de ese centro de estudios.

En este escrito se explica, entre otras cosas, los motivos por los cuales el documental independiente ha perdido espacios de exhibición a lo largo de los años.

En primer lugar, se aclara qué se debe entender por independencia en el cine documental. Palabras más palabras menos, Carlos Gómez define la independencia documental como “No pertenecer ni depender económica o logísticamente de los enormes consorcios de comunicación, sino a la libertad más importante: la ideológica” (Gómez Oliver, 2008, pp. 66-70). Se expone que es necesario la existencia del documental independiente ya que éste contribuye a tener una sociedad en constante cambio. A esta manera de realización se le conoce como la voz de la conciencia que la economía y el gobierno, no quieren escuchar.

En el escrito se menciona que los documentalistas independientes no han egresado de escuelas cinematográficas sino que provienen, en su mayoría, de una formación humanista. El antropólogo Roberto Williams García es un ejemplo de ello al realizar el documental *Carnaval en la Huasteca* (1960).

Por la riqueza de las imágenes expuestas en los trabajos realizados de manera independiente y sin tener ninguna atadura ideológica, los documentalistas de los años 60 fueron auspiciados por instituciones públicas. La Universidad Veracruzana y el Instituto Nacional de Antropología e Historia fueron algunas de ellas. Derivado de los apoyos al documental independiente, el ingenio y libertad de los documentalistas se vio beneficiado. Alejandro Joskowicz produce *La manda y la pasión* (1968) y Leobardo López Arretche realiza *El grito* (1968-1970).

Estos apoyos fueron hechos en un principio ya que, posteriormente, los documentalistas tuvieron que registrar parte de las actividades institucionales de la República Mexicana. Esto, sumado a otros aspectos, orillaron a que los documentales independientes fueran perdiendo espacios.

Otra problemática del documental independiente fue el crecimiento y penetración de la televisión. La cantidad de programas hechos por ésta desbancaron a la poca difusión que se hacía del documental independiente en este medio de comunicación.

Un factor más del documental en cuestión, durante el sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982), fue la desarticulación de instituciones cinematográficas ligadas al Estado. Aquí se puede notar el desinterés del Estado Mexicano hacia el séptimo arte. Instituciones como Centro de Producción de Cortometrajes y el Banco Cinematográfico se extinguieron. Al Centro de Capacitación Cinematográfica casi le ocurre lo mismo.

Otro aspecto de este género cinematográfico fue la orientación que El Centro de Capacitación Cinematográfica dio a sus estudiantes. Cuando este espacio recién se había formado dio apoyo a la realización del documental; sin embargo, el plan de estudio tuvo un viraje y dio preferencia al género de ficción. Más adelante -concretamente en 1989- se incluyó, a manera de relleno, el documental como materia.

Un elemento más fue la decisión de los documentalistas en trabajar con su verdad, es decir, si en un principio se encargaron de documentar lo hecho por el Estado, esto ya no ocurría. Ellos prefirieron dejar de producir documentales institucionales que estuvieran sesgados de información y se dedicaron a realizar trabajos más libres. Esto implicó la reducción de documentales.

Hoy en día la tecnología ha otorgado, a los documentalistas, herramientas para que éstos, con una cámara de video de buena calidad y una computadora, puedan realizar sin la ayuda del aparato estatal sus trabajos.

En este artículo se pudo ver por qué, según el autor, el documental ha perdido espacios de difusión y cómo este género ha sido incómodo en cuanto a su discurso social. El documental ha rebasado el papel del informador, éste ha fungido como detonador de conciencia social.

Finalmente, se evidencia que el documentalista independiente que pretenda llevar a cabo la producción, difusión y exhibición de sus trabajos, necesita planear cómo le va a hacer para llevar a cabo esta ardua labor. El documentalista independiente debe vigilar, por él mismo, recursos humanos y financieros ya que cuando se trabaja con un cobijo institucional ese trabajo se simplifica en gran medida debido a que es esa instancia la que se encarga de dichas labores. Sólo me queda preguntar ¿A costa de qué?

- En el mismo número de la *Revista de Estudios Cinematográficos* 32 consulté una entrevista hecha por Armando Casas a dos documentalistas mexicanas: Maricarmen de Lara, experimentada realizadora pionera en los documentales de género, y Lucía Gajá, representante de la nueva generación de documentalistas, cuya mirada es cuestionar el devenir del documental mexicano. “Conmover desde el documental y trabajar por su exhibición: una conversación con Maricarmen de Lara y Lucía Gajá”, es el título de esta conversación.

A lo largo de la plática que transcurre entre tres personajes inmersos en el cine documental se expone el panorama actual que vive el género documental en nuestro país. Maricarmen de Lara lo describe de esta forma:

Estamos en un momento en el que se empieza a apreciar más el documental... ahora se tiene un interés, digamos, más universal por el documental, y un interés por su distribución. La exhibición de documentales estadounidenses como los de Michael Moore y la influencia

de los festivales que tiene una visión de incorporar más al documental. Antes era el patito feo, el que no tenía difusión y, aunque pienso que sigue teniendo ese problema, ahora existe un interés de un público que busca una mayor diversidad (Casas, 2008, pp. 20-34)

Aunado a lo que ocurre con el documental, se menciona que este género es una vía y herramienta informativa que funciona, en ocasiones, como un arma sobre acontecimientos que nos parecen importantes, es decir, mediante el documental y de manera artística se ha denunciado y señalado sobre diferentes tópicos con los que no se está de acuerdo. Lucía Gajá expone su punto de vista “El documental existe desde hace muchísimos años como herramienta de lucha...creo que se está empezando a distribuir más, se está confiando en que el documental puede exhibirse comercialmente” (Casas, 2008, p. 23)

Otro de los puntos que se mencionan, es referente a los cambios tecnológicos que se están dando en la producción y exhibición del cine documental, se hace referencia a los programas de edición que existen en la actualidad y que éstos están al alcance de muchas personas, situación que antes era muy complicado. Así lo explica Lucía Gajá “El Final Cut me ayudó a editar *Mi vida dentro* (2007) (...) lo cierto es que ya con el HD y el DFV es impresionante lo que se logra realizar” (Casas, 2008, p. 24)

En la charla se considera los formatos de producción en los que se puede realizar un documental; sin embargo, al momento de su exhibición las salas no están acondicionadas para poder proyectar en diferentes formatos. Maricarmen de Lara da su punto de vista:

El realizar, únicamente, películas en 35mm se crea un verdadero cuello de botella para todos los documentalistas, porque podemos hacer cosas en HD con un nivel de costo bajo, con una estética impecable, con buen sonido, pero estamos obligados a llegar en 35 mm para tener salida. En México hay pocas salas con proyectores especiales: en la UNAM, la sala Julio Bracho y la José Revueltas, y en la Cineteca Nacional, en una de sus salas: eso lo vuelve un problema (Casas, 2008, p. 25)

Otro de los factores que Maricarmen de Lara considera un impedimento para exhibir los documentales que se están realizando, es la duración de cada uno de éstos, es decir, el documental debe estar supeditado a cierta cantidad de tiempo para poder ser exhibido. En palabras de la realizadora

En la sala te dicen que no pueden exhibir tu material si no tiene una duración de 90 minutos, pero hay otras formas para complementar un horario. El problema es que ya está programado el rollo hollywoodense... creo que el documental debe ser distinto al de la ficción. Un periodista me preguntó que dónde iba a ser la alfombra roja, y yo le contesté que en el documental sólo hay alfombra de tapete (Casas, 2008, p. 25)

Al formularle la pregunta de cómo se han enfrentado a la problemática de distribución y exhibición del material que ellas han realizado Maricarmen responde así:

Los demonios del Edén (2007), de Alejandra Islas, tocaba un tema que en México tenía que salir inmediatamente, pero no hubo una política de respaldo a las salida de la película en su momento; claro que toca un tema político que duele mucho, y ese es otro asunto por lo cual

no sale...no debemos estar atados a decisiones políticas de los distribuidores porque ese también es otro problema: los distribuidores, a veces, no quieren meterse en ciertos temas. Cuando estaba concursando para la historia de ficción sobre la despenalización del aborto se necesitaba un distribuidor para FIDECINE, y eso costo muchísimo trabajo porque se trata de un tema que aún es tabú en México. Pienso que tenemos que buscar las maneras de construir salidas que brinquen este problema porque los festivales no pueden abarcar todo y tiene políticas, a veces, que creo que cierran mucho las puertas (Casas, 2008, p. 26)

Al mismo cuestionamiento Lucía Gajá da su opinión:

Con *Mi vida dentro* batallé (2007) mucho con respecto a la duración... que si dura dos horas la televisión no lo pasa. Yo voy a hacer mi documental y quien lo quiera comprar, exhibir y pasar, adelante. Yo no voy a limitar mi creatividad en ese sentido por aceptar los parámetros que nos ponen las distribuidoras, los canales y, a veces, hasta los productores...peleé muchísimo la duración de las dos horas de mi documental, y hay gente que me dice que está largo y hay gente que me dice que no lo siente, pero de alguna manera era lo que yo consideraba que tenía que durar, y no 90 minutos como te dicen distribuidores y productores, porque un documental tiene el mismo derecho de ser una película como una ficción, y tratarse como tal. Creo que es parte de la lucha que tenemos que hacer: dejar de adaptarnos a todas estas reglas y nosotros tratar de hacer nuestras películas, duren lo que duren, se muestren (Casas, 2008, p. 26)

Otro de los puntos que se abordan en la conversación es la problemática para exhibir el documental en los diferentes festivales de cine. En palabras de Lucía:

Yo gané en Morelia y entonces me fue imposible entrar al FICCO, primero me habían dicho que sí y luego cambiaron de opinión, y en algo como el documental que tiene tan poca exhibición y tan pocas salidas, me parece grave que no tengas las oportunidades de estar en todos los festivales...creo que el poner bareras como que si ya fuiste a Guadalajara ya no puedes ir al FICCO es injusto”. Casas, Armando. (septiembre-diciembre 2008). *Conmover desde el cine documental: una conversación con Maricarmen de Lara y Lucía Gajá* (Casas, 2008, p. 27)

Finalmente, se trata el tema del presupuesto otorgado al cine documental. En palabras de Lucía Gajá “Creo que no se tiene en cuenta que en el documental muchas veces requieres *stock* y es carísimo, si quieres tener una o dos canciones que son de vital importancia para tu historia resulta que los derechos musicales son caros...No puedes tratar con tanta indiferencia a un documental... y no plantear armar ciclos de tres meses de exhibición”.

En conclusión, esta plática realizada a dos realizadoras de cine documental, pude notar que existen candados para que este género cinematográfico esté supeditado a numerosas condiciones para que pueda ser exhibido. A manera de resumen las enlisto a continuación.

- Formato.
- Participación en festivales.
- Tiempo.
- Presupuesto.
- Temática.

- Otra nota periodística publicada en el periódico La Jornada, ésta hace referencia a la exhibición del cine mexicano y se titula “Exhibición fatal de las películas mexicanas, acusa Salvador Aguirre” escrito por Jorge Caballero.

El principal objetivo de la nota periodística es evidenciar cómo están las cosas respecto a la exhibición del cine mexicano en los grandes consorcios cinematográficos, en este caso se hace referencia a la cadena Cinemex.

Salvador Aguirre quien es el director de la película *Amor en fin* (2010) expone cómo le fue a su película al ser puesta en exhibición en el circuito comercial Cinemex. Así lo explica:

Desde mi punto de vista la estrenaron en un circuito fatal, porque no hubo ni una sola sala en la zona centro de la ciudad; la confinaron a la periferia. Por el tema de la película era básico que estuviera en las salas cerca de las colonias Condesa, Roma y Centro Histórico, donde el cine mexicano cuenta con buena clientela. A pesar de todas las irregularidades, en los primeros dos días habían asistido 5 mil personas (Caballero, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/27/espectaculos/a07n1esp>

En la nota periodística se menciona que Salvador Aguirre ha sido ganador de varios premios internacionales derivado de su trabajo como cineasta; sin embargo, esto no ayudó a que su película *Amor en fin* tuviera una exhibición conforme a la ley. En palabras de Salvador:

La distribuidora Corazón Films no cuidó el circuito de exhibición. El fin de semana di una vuelta por los cines, específicamente a las salas Cinemex, donde por decisión de la cadena cancelaron las funciones que habían programado. Esto es contra la ley, porque según la normatividad que regula las cintas producidas por FOPROCINE, como es ésta, deben tener un

mínimo garantizado de dos semanas en exhibición. Con mi película no se espetaron las funciones al segundo día de estreno. ¡Tengo el testimonio grabado en video! (Caballero, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/27/espectaculos/a07n1esp>

Salvador Aguirre comenta que existe impunidad a la hora de exhibir el cine mexicano, tanto en su modalidad de ficción como en el documental “Ellos, los exhibidores, son los responsables de pasar las películas. Es una vergüenza que no respeten la ley, por un lado, y por otro, que las autoridades no los obliguen a respetar esa legislación” (Caballero, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/27/espectaculos/a07n1esp>

Con una larga trayectoria como cineasta, Salvador Aguirre se ha dado cuenta que la manera de operar tanto de las distribuidoras como de los exhibidores no es reciente. Él lo comenta de esta forma:

Esto no es nuevo, se lo han hecho a otras cintas mexicanas, se lo han hecho a la mía y el próximo fin de semana se lo harán a otra; no hay que quedarnos sentados en la banqueta sin hacer nada. Debemos exigirle a los exhibidores que cumplan la ley porque hacer una película cuesta mucho trabajo y se le invierte mucho dinero (Caballero, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/27/espectaculos/a07n1esp>

Salvador Aguirre menciona que los lugares donde él vio que no se exhibía su cinta eran lugares medianamente concurridos y ubicados en el centro de la ciudad. Él, concluye comentando lo siguiente. “Si eso ocurre en el Valle de México, qué va a pasar cuando exhiban mi película en el interior del la República. Lo que está pasando en la realidad es que nos están

viendo la cara de pendejos” (Caballero, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/27/espectaculos/a07n1esp>

Los conceptos básicos que se mencionan en la nota son: distribución, exhibición, violación a la ley e impunidad.

La conclusión que puedo sacar de esta nota es que existe impunidad al momento de exhibir el cine mexicano en todas sus modalidades (ficción y documental), es decir, existe una legislación donde se indica la duración en cartelera de una cinta mexicana y ésta no se respeta. Esto genera un sentimiento de indignación y enojo en los realizadores de películas ya que su trabajo no se exhibe conforme a la ley. ¿Por qué no se aplica la normatividad?

- En cuanto a notas periodísticas referentes a la exhibición del cine mexicano encontré una en el periódico La Jornada. Ésta se titula “Arranca hoy ciclo contra la precaria exhibición de películas mexicanas”, escrito por Jorge Caballero.

En la nota periodística se hace referencia a una muestra cinematográfica que tuvo lugar del 22 de julio al 22 de agosto del año 2010. La peculiaridad de esta muestra titulada Cine de Verano en la Ciudad de México es que la exhibición de las películas se llevó a cabo en diferentes plazas públicas de esta ciudad. Se hace esto como un intento de descentralizar la exhibición que tienen los distintos consorcios cinematográficos de esta ciudad y para acercar el cine mexicano a gente que no tiene recursos económicos para pagar una función de cine. Así lo indica Jorge Sánchez coordinador de la muestra “Las películas seleccionadas pueden tener una buena relación con el

público porque es éste al que nos interesa llegar” (Caballero, Arranca hoy ciclo contra la precaria exhibición de películas mexicanas, 2010, p. 7) Recuperado de

<http://www.jornada.unam.mx/2010/07/28/espectaculos/a07n1esp>

Los principales conceptos que noté en este artículo es: exhibición, cine mexicano, difusión y cartelera comercial.

Se menciona la precaria exhibición que ha tenido el cine mexicano, tanto la ficción como el documental. En palabras de Jorge Sánchez “En la década de los 80, 35 por ciento de los boletos que se vendían eran para ver películas mexicanas y, en el año 2009, no se llegó ni al 7 por ciento” (Caballero, Arranca hoy ciclo contra la precaria exhibición de películas mexicanas, 2010, p. 7) Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/07/28/espectaculos/a07n1esp>

Para tener una programación balanceada entre los géneros que se van a exhibir en esta muestra se hizo una selección de nueve películas de género ficción entre las que se encuentran *Danzón* de María Novaro (1991), *Tintán el Rey del barrio* (1950) de Gilberto Martínez, sólo por mencionar algunas. Por el lado del género documental se mostraron ocho. *Los ladrones viejos* de Everardo González (2007), *Naco es Chido* de Sergio Arau (2009), *J. C. Chávez* (2007) de Diego Luna, entre otros.

En esta nota se menciona que el cine que se nos ofrece, en su mayoría, proviene de Hollywood y éste no refleja la cultura de nuestra sociedad. Jorge Sánchez lo dice así “El cine es la ventana por la que se logra conocer diferentes culturas, es decir, es una herramienta de aprendizaje necesaria para cualquier sociedad, el cine permite acercarnos a otros mundos y, en el

mejor de los casos, entenderlos” (Caballero, Arranca hoy ciclo contra la precaria exhibición de películas mexicanas, 2010, p. 7) Recuperado de

<http://www.jornada.unam.mx/2010/07/28/espectaculos/a07n1esp>

La conclusión a la que llega el autor de esta nota periodística es que se debe crear un público consumidor de cine mexicano tanto en su modalidad de ficción como en el documental. ¿Cómo hacerlo? En el caso de esta muestra se invitó a los actores de las películas, a su directores y a grupos musicales. La intención es exhibir el cine que se produce en México en lugares populares de la Ciudad de México.

- Una nota periodística titulada “El cine documental, pese a su mejor momento, es para unos cuantos” consultada en el portar de noticias www.sinembargo.mx y escrita por Alexis Castro Peñalva nos habla, entre otras cosas, de la paupérrima exhibición que se le da no sólo al género documental sino, en general, al cine hecho en México.

En la nota se menciona que el documental mexicano desde hace unos años ha venido gozando, parcialmente, de buena salud, es decir, por un lado se han producido una buena cantidad de documentales con temáticas interesantes y atractivas; tan es así que el espectador ha comenzado a ver al documental como una opción para asistir al cine. También se menciona que no solamente ha habido un auge en la producción sino en el reconocimiento del género como tal, esto es, en primer lugar por los espectadores; en segundo lugar por la crítica cinematográfica y, en tercer lugar, por el reconocimiento internacional que se le ha otorgado a diversos documentales mexicanos. Inti Cordera Director Ejecutivo del Festival Internacional de Cine

Documental en la Ciudad de México (DocsMX) lo explica de esta forma “Existe una nueva generación de cineastas que han demostrado la calidad de sus obras. La pertinencia de los temas que aborda el documental hace de éste un cine necesario. Entender la realidad (...) ese es el gran sentido del documental” (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

En el escrito se menciona que pese a la buena salud del documental mexicano, en cuanto a producción y a reconocimiento, éste no tiene ventanas de exhibición en el ámbito comercial. Inti lo expone así “Ahora hay toda una serie de situaciones y retos que nos obligan a pensar cómo y por qué el documental debe ser exhibido de forma comercial” (Castro Peñalva, 2013)

Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

Es importante mencionar que en la nota periodística se evidencia que el documental mexicano ha tocado temas sociales de relevancia y, por ende, se debería exhibir –dentro del circuito comercial- para que el mensaje llegue al grueso de la población. En palabras de Inti Cordera:

La pertinencia del género debe obligar a que los programadores y exhibidores de salas comerciales dieran al documental el lugar que se merece. Sin embargo, las condiciones actuales de la industria audiovisual no son las más favorables para llegar a una sala comercial. Para lograrlo, se debe tener un convenio con una distribuidora, recursos suficientes y un acuerdo con un exhibidor. Cosa que no siempre sucede (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

Se hace referencia al cine, únicamente, como negocio, no como arte. Se menciona que aparentemente existe muchas salas alternas a los circuitos comerciales para exhibir el documental mexicano como son universidades, centros culturales, cineclubes, etc.; sin embargo, existen un maquinaria que impide que éstos se exhiban de manera comercial. En palabras de Inti:

El monopolio ejercido por parte del cine de Hollywood responde a la necesidad de las cadenas de exhibición de garantizar salas llenas para completar el esquema de negocio que les hace posibles. Entonces la situación del documental mexicano o del documental en general, difícilmente encuentra la apertura de los programadores de las salas para darles el lugar que merecen (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

El director de DocsMX menciona que parte de la problemática de la exhibición del documental mexicano consiste en que “No se genera una estrategia de programación que permita, al género documental y al cine mexicano, la rentabilidad de su ser exhibido” (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

Ante la problemática de exhibir comercialmente cine documental, la gerente de ventas de Corazón Films, Janeth Villa comenta lo siguiente “El documental es un género que no es rentable... ha habido excepciones como *Presunto culpable* que literalmente barrió en taquilla, y estuvo apoyado por Cinépolis. Pero se trataba de un tema morbo, y el morbo atrae a la gente” (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

Al final de la nota periodística se le hace una pregunta a Janeth Villa sobre la inmensa cantidad de salas comerciales que existen en México, alrededor de 5,000, y si esta cifra le permitiría hacer un espacio para exhibir el cine documental ella responde así “El público mexicano es un público malinchista” (Castro Peñalva, 2013) Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

La conclusión que puedo sacar de este escrito es que se ve tanto al cine mexicano como al extranjero como medio para lucrar, dejando del lado la apreciación artística y el mensaje que un filme pueda tener. Se debe quitar la idea que al exhibir un documental en el circuito comercial es, en automático, incurrir en pérdidas. La riqueza de un documental es intangible, es decir, no es monetaria, la riqueza está en el contenido del documental.

CAPÍTULO 3: ANTECEDENTES Y CONTEXTO

En los primeros años del cine en México el género documental que se desarrolló y, en consecuencia exhibió, por los cineastas mexicanos fue el informativo, es decir, la naturaleza política del fenómeno retratado en las películas era con frecuencia el de la propaganda. Generalmente se describía una batalla o un acontecimiento noticioso ocurrido recientemente. Películas como *La historia enseña* (1913) registra el acto de la entrega de la bandera nacional a una representación de alumnos de la Escuela Preparatoria con motivo del acto por la militarización del plantel. Poco después y en el mismo año el filme *El gran desfile militar del 16 de septiembre* (1913) en el que se muestra la marcha de un poderoso contingente gubernamental integrada por 15 mil elementos. Otra película documental importante fue *El sitio de Guaymas* (1913) que exhibe la victoria del ejército federal sobre un nuevo movimiento revolucionario, el constitucionalista, surgido el 26 de marzo de 1913 en una hacienda del estado de Coahuila y que desconoce a Victoriano Huerta como presidente de la República.

Un documental importante hecho por Salvador Toscano fue el titulado *La invasión norteamericana* (1914) que describe la situación que pasaba el país tras la ocupación del puerto de Veracruz por la armada de Estados Unidos el 21 de abril de 1914.

Aunque no se competía desde la perspectiva comercial con la exhibición extranjera, la proyección de documentales locales de uno u otro tipo tuvo una buena acogida por el público capitalino y permitió a autores como Salvador Toscano seguir ejerciendo el documentalismo que, iniciado en el ámbito de la información, se enfocó hacia la propaganda política y después hacia la historia en imágenes de la incipiente vida nacional.

3.1 DOCUMENTALES EXHIBIDOS ENTRE 1914-1916 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Desde 1909 los cines de la Ciudad de México exhibieron documentales que registraban conflictos militares tanto en el extranjero como en el territorio nacional, pero se trataba, por lo general, de obras cortas que permanecían unos cuantos días en cartelera. Así lo expone Ángel Miquel “El interés de ver el género documental de conflictos bélicos creció a partir del rompimiento de hostilidades en Europa... esto llevó a una muy abundante producción de películas”. (Miquel Rendón, 2013, p. 218)

El documental *El conflicto en los Balkanes*, producido en 1912, mostraba acciones de los ejércitos de los países involucrados y a las figuras gubernamentales de ese entonces.

El empresario de cine de aquella época, Jacob Granat, comenta que no fue tarea fácil traer este material para ser exhibido en las salas de cine mexicano:

El esfuerzo desplegado por traer éstas y otras películas desde Veracruz ha sido colosal. Una de las dificultades que tuvimos fue atravesar las fuerzas militares del señor Carranza. Al exhibir estas películas, rogó al público no hacer manifestaciones en pro o en contra para evitar cualquier conflicto en la sociedad (Miquel Rendón, 2013, p. 219)

En cuanto al documental nacional de corte bélico se exhibió el material de Salvador Toscano titulado *Historia completa de la Revolución* (1912) orientada a apuntalar el gobierno maderista.

Otro filme exhibido de este director fue *La conmemoración de la heroica defensa por el valiente pueblo veracruzano* (1915); este material perpetúa la memoria de los que murieron cumpliendo su deber.

Material del documentalista Enrique Rosas de corte bélico también fue exhibido. *El señor Pablo González en los sitios de campaña* (1916) muestra a este caudillo visitando los campamentos de los generales a su mando en la ciudad de Cuernavaca. Un título más exhibido de este director fue *Documentación nacional histórica* (1916) que contenía material de la revolución constitucionalista del general Pablo González.

El supuesto atractivo de los documentales bélicos consistía en ver escuadras, unidades navales y todo el arsenal de una nación... batallas cuerpo a cuerpo; sin embargo, con toda su impresionista carga documental no causaba mayor impacto en el público capitalino, así lo expone Ángel Miquel “Estas imágenes no asombraban al espectador pues su recepción había sido preparada, de algún modo, por las imágenes de la Revolución Mexicana” (Miquel Rendón, 2013, p. 219)

En la primera década del siglo XX, con pocos años de existencia del cinematógrafo y el mundo enfrascado en diferentes contextos bélicos (1ra Guerra Mundial, Revolución Mexicana, Revolución Rusa, etc.), es entendible la realización de películas de los distintos enfrentamientos.

En el siguiente apartado se aborda el veto al que se enfrenta el cine documental en la década dos del siglo XX.

3.2 CENSURA Y CRÍTICA HACIA EL CINE EXHIBIDO DURANTE LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

El asunto de la censura se puso a discusión pública, en enero de 1916, cuando un alto mando del gobierno constitucionalista, el coronel Bernardino Mena, solicitó al gobernador en turno prohibiera la exhibición de películas de género policiaco bajo el argumento de que éstas podían ser escuelas de criminales. La cinta extranjera que sufrió la censura en la Ciudad de México fue *Los misterios de Nueva York* (1936) de Albert Herman. El gobierno proponía un consejo de censura para determinar qué sí y qué no debería ser exhibido en las salas de cine.

La intervención estatal en la regulación de la exhibición del cine en la Ciudad de México dio lugar a distintas opiniones. El periodista Manuel Parra dijo “Las razones que funda el gobierno para la exhibición del cine son puramente de orden moral” (Miquel Rendón, 2013, p. 238)

El periodista arriba mencionado sugería que no debía haber un organismo dedicado a ver el contenido de cada película antes de que ésta fuera exhibida ya que la sociedad ya contaba con una institución que realizaba esa tarea; ésta es la prensa. El periódico *El Nacional. Diario libre de la noche* dedicó, desde su primer número, una sección dedicada al cine exhibido en la Ciudad de México. Siguiendo el ejemplo del periódico *El Nacional* en cuanto a abordar temas de cine, diarios como *El Domócrata*, *El Universal* y *Excelsior*, tuvieron colaboradores que difundían información especializada sobre cintas exhibidas en las diferentes salas de cine.

Otro caso de censura lo padeció Salvador Toscano en los primeros meses de 1914 cuando fue perseguido por el gobierno derivado de la realización del documental *La invasión norteamericana* (1914). La hija de este director, Carmen Toscano, escribió tiempo después del acoso del gobierno hacia su padre:

Alguien informó al señor Victoriano Huerta que había un señor que hacía películas que quizá no convenía que se vieran en público. Huerta dio órdenes para que un grupo de soldados se presentara a catear la casa donde vivía mi padre y la destruyera; pero no faltó el amigo que dio el soplo oportuno y Toscano tuvo tiempo de saltar por la azotea de su casa y huir por las casas vecinas, llevándose los negativos (Miquel Rendón, 2013, p. 191)

Esa acción de censura revela una preocupación del régimen por evitar la difusión de cierto material cinematográfico e incluso castigar a los cineasta que lo realizan. El “delito” que Salvador Toscano cometió fue realizar un documental que describe la delicada situación que ocurría en México tras la ocupación del puerto de Veracruz del ejército estadounidense el 21 de abril de 1914.

3.3 EL CINE DOCUMENTAL EN MÉXICO EN LOS AÑOS 50, 60, 70 Y 80.

Desde que llegaron los enviados de los hermanos Lumière a México, el cine nacional se orientó al retrato cotidiano de las costumbres mexicanas, así lo hicieron tanto los camarógrafos franceses como los primeros mexicanos que se aventuraban en la incipiente llegada del cinematógrafo.

Los documentales que antecedieron a estas décadas fueron los que retrataban el narcisismo de Porfirio Díaz quien estaba interesadísimo en explotar su imagen a través del cine. Posterior a esto vino la Revolución Mexicana, que también fue campo fértil para que se hicieran documentales sobre lo acontecido en este conflicto armado.

Con el paso de los años, el impacto del género documental fue reduciéndose debido a la creación del género ficción, así lo indica Rafael Aviña “El documental es un testimonio y se ha quedado a la zaga en cuanto a los filmes de ficción ya que se prefiere las ganancias sobre el compromiso social” (Aviña, 2004, p. 10)

Posterior a la primera mitad del siglo XX, las principales temáticas que el documental abordó se diversificaron, ahora le tocó el turno a la etnografía y la antropología, al ámbito ecológico, al cine reportaje, al cine militante, al documental histórico, biográfico, turístico, militar, de arte, etc., La producción de documentales se exhibía, de manera continua, en el cine de nombre Cinelandia.

Los principales documentales que se produjeron en los años 50 fueron *Memorias de un mexicano* (1951) hecho por Carmen Toscano hija del documentalista Salvador Toscano. De igual forma se realizó un documental de corte ecologista, éste es *Nace un volcán* (1943) de Luis Gurza, el trabajo alcanzó fama mundial debido a que documentó el testimonio visual del surgimiento del volcán Parícutín en el estado de Michoacán en el año de 1943. Un documental indigenista hecho en el año de 1959 por José Báez Espoda fue *Carnaval Chamula*.

Para la década de los 70, Jorge Fons realizó *Así es Vietnam* (1979). Por otra parte, Arturo Ripstein confeccionó *Lecumberri. El palacio negro* (1976) y, Gustavo Alatríste, realiza *Quien resulte responsable-QRR* (1971), un documental que descubre la evolución del gobierno de un lugar tan conflictivo como Ciudad Nezahualcoyotl donde denuncia carencias, corrupción y violencia que queja a la población de esa localidad.

En esa década, Paul Leduc realiza *Etnocidio: notas sobre el Mezquital* (1977) donde plasma una crítica a la explotación y pauperización de los indígenas y campesinos en esa región del estado de Hidalgo. Más adelante surge uno de los documentalistas emblemáticos que México ha dado, se trata de Nicolás Echevarría quien realiza *María Sabina, mujer espíritu* (1978), *Poetas campesinos* (1980) y *Niño Fidencio* (1980).

Los años 80 vieron surgir a otro documentalista importante para la memoria fílmica de México. Se trata de Carlos Mendoza quien posee una gran conciencia social, una permanente visión crítica de la realidad y solidaridad con los sectores más desprotegidos. Con *Amnistía* (1978) pone en tela de juicio la situación de los presos, desaparecidos y exiliados políticos en

México. Posterior a esto, el cineasta realiza la trilogía de las tres ches: *Chapopote* (1979), *El Chahuistle* (1980) y *Charrotilán* (1982). En esta trilogía él hace una sátira buscando la reflexión de lo que pasa en México en temas de alimentación, el charrismo y el negocio del petróleo. En *Crónica de un fraude* (1988) aborda las elecciones presidenciales que le dieron el triunfo a Carlos Salinas de Gortari.

Durante estas cuatro décadas el documental dejó de ser monotemático, es decir, hubo un viraje de temáticas bélicas abordados en los documentales en las primeras décadas del siglo XX, la diversificación de temáticas al documental biográfico, ecológico, de reportaje, antropológico y etnográfico fueron algunos de los asuntos tratados.

Para finales de los años 80 y ante un entorno difícil para la política mexicana debido al fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1988, surge una oasis que tendría mucho por documentar en el ámbito audiovisual; el Canal 6 de Julio.

3.4 CINE MARGINAL

La Cooperativa Cine Marginal surge en el marco del concurso de Cine Independiente Luis Buñuel en septiembre de 1971 y fue constituida por un grupo de asistentes a dicho concurso: Paco Ignacio Taibo II, Gabriel Retes, Ramón Vilar, Víctor Sanen, Enrique Escalona, Paco Cantú, Carlos Hoyos, Carlos Méndez, Jorge Belarmino, Jesús Dávila y Eduardo Carrasco Zanini (Ayala, 1986, pág. 381) Sin embargo, no fueron los únicos: Servando Gajá, Guadalupe Ferrer, Luis Hernández Navarro, Paloma Saiz, entre otros, se sumaron a este colectivo.

Los miembros de esta cooperativa habían transitado y participado por senderos sociopolíticos importantes como las protestas estudiantiles de 1968 y 1971, por lo tanto, hubo una articulación entre la política y el cine que ellos realizaban; este fue el contexto que enmarcó a la cooperativa. La realización de películas documentales de carácter informativo proporcionada en los filmes de la cooperativa resultó útil para la clase trabajadora ya que los temas abordados eran reflejo de las clases subalternas, es decir, la clase trabajadora (obreros y campesinos), así lo dice Alonso Getino Lima “La intención de la Cooperativa es crear lazos de solidaridad entre trabajadores de diferentes latitudes del país para edificar un movimiento nacional a favor de la democracia sindical y, en general, del mejoramiento de sus condiciones de vida” (Getino Lima, 2018, p. 234) Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

Según Alonso Getino Lima fueron cuatro momentos los que marcaron a la Cooperativa de Cine Marginal: 1) El proceso de politización de sus integrantes, 2) Las expectativas del cine político que realizaban, 3) Discusión con otras filmografías y 4) La transformación de realizadores a asesores sindicales.

1) Proceso de politización. La vida universitaria de los integrantes de la cooperativa fue fundamental para tener una visión clara de la realidad que acontecía en los años 60 y 70: seminarios, conferencias, cine club, profesorado, entre otras actividades influyeron de manera determinante en los contenidos fílmicos, así lo comenta Guadalupe Ferrer “El cineclub de Filosofía y Letras fue fundamental para que pudiéramos ver una cantidad de cosas enormes...Chaplin, cine cubano... el cine club fue un elemento formativo de nuestra educación”

(Getino Lima, 2018, p. 237) Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

La vida escolar de los integrantes de la cooperativa constituyó la formación y activación política de quienes la integraban, tan es así que se preguntaban si continuaban en el ámbito académico o debían emprender acciones fuera de los espacios universitarios, es decir, concientizar a los trabajadores de la explotación de tanto de los patrones como de los delegados sindicales a fines a éstos.

2.- Las expectativas del cine político que realizaban. Las diferentes expresiones artísticas de la época fueron otro factor importante para la cooperativa; el teatro épico de Bertolt Brecht, el teatro del oprimido de Augusto Boal y en la cinematografía fue el cine italiano, francés y el latinoamericano los que tuvieron mayor influencia en la Cooperativa de Cine Marginal. Asimismo, el documentalismo inglés, el expresionismo alemán, el cine soviético, el japonés, y el realismo estadounidense fueron determinantes para la cooperativa. Sin embargo, la propuesta cinematográfica que mejor encajó con la de la cooperativa fue la del realizador cubano Juan García Espinosa con su llamado cine imperfecto. Éste consistía según Alonso Getino en “lograr que el cine fuera elaborado por cualquier persona y no por autores en un sentido elitista, desvinculado de otras actividades sociales” (Getino Lima, 2018, p. 243) Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

El autor de la corriente cine imperfecto consideraba al cine como agente de cambio en la sociedad ya que éste debe ser realizado como una actividad desinteresada, esto es, sin ninguna pretensión económica y sin tratar de ser una realización propia de quien lo hace, así lo comenta el propio García:

El cine imperfecto entendemos que exige, sobre todo, mostrar el proceso de los problemas... mostrar el proceso del problema es someterlo a juicio sin emitir fallo... mostrar el proceso del problema es mostrar el desarrollo propio de la noticia... el objetivo sería mostrar el proceso, que es el objeto (Getino Lima, 2018, p. 245) Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

Algunos filmes de la cooperativa con la visión de cine imperfecto fueron: *Víctor Ibarra Cruz* (1971) de Eduardo Carrasco Zanini, *El año de la rata* (1971) de Enrique Escalona, *Ardiendo en el sueño* (1968) de Paco Ignacio Taibo II. Estas producciones tenían el objetivo de difundir la lucha que los trabajadores emprendían en diferentes partes del país.

3.- Discusión con otras filmografías. La función social de las películas de la cooperativa era el principal objetivo de ésta ya que consideraban al cine como la herramienta de politización más efectiva sobre otras formas de expresión artística como la música y el teatro, Alonso Getino menciona lo siguiente “El cine era visto como una vía capaz de hacer cierto contrapeso a los medios de comunicación masiva del momento, concebidos por los cooperativistas como tendenciosos y poco apegados a la realidad que estaba ocurriendo en el país” (Getino Lima, 2018, p. 250) Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

El llamado *tercer cine* empataba bien con la cosmovisión de la Cooperativa de Cine Marginal ya que éste se enfocaba a mostrar la causa de los problemas de los espectadores logrando así una concientización de ellos ya que el *primer* y *segundo* cine estaban enfocados, respectivamente, a lo comercial y al fomento de culto hacia el autor.

4.- Transformación de realizadores en asesores sindicales. “El trabajo de la Cooperativa fue tornándose más organizativo y menos apegado a la realización cinematográfica (...) de manera que después de un periodo en el que la organización disminuyó la producción de películas, evocándose únicamente a su exhibición” (Getino Lima, 2018, p. 250) Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

La cooperativa pasó de realizadores de películas cuyo objetivo era concientizar a la clase trabajadora de los atropellos laborales que los aquejaba, a ser una especie de abogados de los mismos, es decir, se enfocaron al asesoramiento de los distintos conflictos que aquejaban a las clases subalternas y abandonaron al cine como herramienta transformadora de la realidad, tan es así que varios de sus integrantes participaron en algunas huelgas que se llevaron a cabo en la Ciudad de México. Finalmente, la cooperativa se diluyó en el año de 1976; sin embargo, hicieron sendero para que otras cooperativas cinematográficas secundaran lo hecho por la Cooperativa de Cine Marginal, pero desde otras perspectivas, tal es el caso del Colectivo Cine Mujer.

3.5 CINE MEXICANO Y LA MUJER

Toda expresión artística es una manifestación de la sociedad en que vivimos, la fotografía, la música, sólo por mencionar algunas, han reflejado las vivencias de la población; la cinematografía mexicana no es la excepción y ésta ha evidenciado la idiosincrasia de nuestra sociedad hacia la mujer.

Desde la llegada del cinematógrafo a México, la mujer mexicana ha sido la musa de diferentes cineastas que, dicho sea de paso, han evidenciado, a través de sus películas, el papel de la mujer tanto en el contexto campirano como en el ciudadano que les tocó vivir.

Las películas que se realizaron en los años 30 mostraban a la mujer frágil y excluida en la toma de cualquier tipo de decisión. El discurso principal hacia la mujer de los filmes de aquellos años fue de actitud tímida y obediente ante la imagen del hombre; *Allá en el Rancho Grande* (1936) de Fernando de Fuentes es un ejemplo de ello.

Para le década de 1940 continuó el estereotipo de la mujer mexicana, es decir, servicial, obediente y humillada por su contraparte; el hombre. Las características de mujer abnegada y sufrida la hacían parecer más gloriosa, símbolo de esa imagen es la película *Cuando los hijos se van* (1941) de Juan Bustillos Oro.

La cinematografía de los años 50 no daba indicios de querer hacer un viraje sobre la representación de la mujer en la sociedad mexicana. La aspiración máxima de la mujer era ser la pareja perfecta del hombre y, aunado a esto, culminar en la cúspide: el matrimonio civil y religioso. Películas como *Los tres García* (1946) de Ismael Rodríguez y *Dos tipos de cuidado* (1952) del mismo director, son ejemplo de ello. En palabras simples, la mujer debía aceptar, por sobre todas las cosas, a un hombre mujeriego, borracho y jugador, es decir, su cruz.

En esa misma década, pero en contexto citadino la imagen en el cine de la mujer dio un cambio que no le favoreció, es decir, de ser representada como sumisa y abnegada la reemplazó la imagen de coqueta y sensual, esto es, provocadora de las pasiones del varón. *Sensualidad* (1951) de Alberto Gout es emblemática de lo dicho líneas arriba “Ejemplos de un erotismo cinematográfico, estas películas son parte del juego de un cine moralista y misógino que explota el *vouyerismo* del espectador” (Melche, 1997, p. 26) Recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/bb3aaf80-d102-43ac-a218-5371aada5ad?filename=la-mujer-en-el-cine-mexicano-como-figura-filmica-y-realizadora>

La educación cinematográfica de la primera mitad del Siglo XX se limitó a fomentar la obediencia, sumisión y resignación de la mujer mexicana ante el varón, en otras palabras, la voluntad de la mujer se nulificó de diversas formas ante la hegemonía patriarcal; sin embargo, vendrían tiempos convulsos para la sociedad mexicana.

En la década de 1960, ante la representación cosificada de la mujer en la cinematografía nacional aunado a las manifestaciones estudiantiles ocurridas tanto en 1968 como en 1971, se comienzan a dar cambios políticos y culturales en México, un ejemplo de ello es la generación de la primera escuela de cine en México, el Centro de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, donde surge el Colectivo Cine Mujer; este colectivo marca una pauta en cómo se representa a la mujer en el cine mexicano, es decir, se cuestionan los estereotipos de mujer como objeto, adorno o cosificación representados desde la visión del hombre.

El Colectivo Cine Mujer emana a mediados de la década de los setenta (1975) siendo fundadora la estudiante de cine Rosa Martha Fernández quien, a través de sus películas, da una visión diametralmente opuesta a la plasmada década anteriores, es decir, realiza un cine con

perspectiva feminista, María del Carmen de Lara dice “Rosa Martha se forma en el pensamiento feminista con libros de Simone de Beauvoir como el *Segundo Sexo* y con el texto revelador de esta generación” Recuperado de

file:///E:/El%20cine%20documental%20mexicano%20hecho%20por%20mujeres%20_%20DE%20LARA%20RANGEL%20_%20Fonseca,%20Journal%20of%20Communication.html)

El CUEC fue el lugar donde un grupo de estudiantes se propusieron realizar películas que tuvieran como objetivo principal la denuncia de la opresión femenina en la sociedad mexicana al abordar temas tabú como la violación, el aborto, el trabajo doméstico, la prostitución, solo por mencionar algunos. Un ejemplo de los temas soslayados es abordado en la película *Cosas de mujeres*, 1975-1978, de Rosa Martha Fernández donde expone la visión femenina de esos tiempos, específicamente en las decisiones sobre los cuerpos de las mujeres como la maternidad. Otro ejemplo de las temáticas abordadas por el colectivo es la película *Vicios en la cocina* (1977) de Beatriz Mira donde se evidencia el trabajo doméstico ignorado por la sociedad.

En los primeros años de la década de los 80 el colectivo realiza la película *No es por gusto* (1981) de María del Carmen de Lara en la cual se aborda la temática de la prostitución femenil, es decir, esta práctica es motín de las autoridades de la Ciudad de México al arrestar a las practicantes sin comprobarles el delito que han cometido. Aunado a esto, se expone la vida cotidiana de estas mujeres, esto es, la amiga, la madre, la trabajadora, etcétera.

Años más tarde Ángeles Nocochea realiza la película *Bordeando la frontera* (1985) en la que expone las condiciones inhumanas de las trabajadoras de la costura en las fábricas maquiladoras de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Como podemos ver, la películas realizadas por el Colectivo Cine Mujer marcó un parte aguas en la cinematografía mexicana, es decir, un cine con mirada feminista. Las mujeres que

conformaron el colectivo, les interesó hacer un cine con esta perspectiva, es decir, el contexto de los años 60 y 70 en el que sus integrantes vivieron influyó en las temáticas de sus filmes, así lo dice María del Carmen de Lara “Como parte de una generación de mujeres que entendieron la importancia de expresar tópicos inherentes a las mujeres, sus espacios de vida, su subjetividad, completamente alejada de la mirada hegemónica sexuada y castigada de la cinematografía mundial”. Recuperado de

<file:///E:/El%20cine%20documental%20mexicano%20hecho%20por%20mujeres%20.%20DE%20LARA%20RANGEL%20.%20Fonseca,%20Journal%20of%20Communication.html>)

La contra parte a las temáticas abordadas por este colectivo fueron las primeras décadas de la cinematografía nacional, esto es, en los filmes predominaban un enfoque conservador y machista en cuanto a la relación de género y la relación social de la mujer, el Colectivo Cine Mujer reflexionó críticamente sobre la condición femenina cuestionando la visión cosificada de la mujer en el cine mexicano.

La representación de la mujer en el cine mexicano en la primera mitad del siglo XX, llevado a cabo por hombres, ha dejado en evidencia la actitud machista de quien las realizó; sin embargo, la mirada fílmica de la mujer se hizo presente en la segunda mitad del siglo XX intentando contrarrestar la imagen proyectada en años anteriores, esto a pesar de que el cine realizado por el Colectivo Cine Mujer no consiguió una exposición comercial, su escasa difusión no ha ido más allá de los espacios universitarios y culturales. El festival Voces Contra el Silencio, como ente de difusión del documental social tiene una categoría que se llama mujeres en donde se le da cabida a todas las problemáticas que aquejan a la contraparte del hombre; la mujer.

3.6 CANAL 6 DE JULIO: DOCUMENTAL Y TRANSFORMACIÓN (1989).

Muy conocido en el ámbito político y social e inédito para la mayoría de la población sumado a que es bien localizado en las coordenadas de los gobernantes, El Canal seis de julio es visto como un medio *sui géneris* y controvertido. Este canal es un medio alternativo de comunicación que produce, exhibe y distribuye cine documental en un contexto relacionado a las elecciones presidenciales del año 1988, donde según la opinión pública, existió fraude a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari, perjudicando a su contendiente más cercano a ganar la elección, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. El nombre del canal alude a la fecha en que se llevaron a cabo las elecciones de ese año pues para su fundador, Carlos Mendoza Aupetit, esa fecha marcaba un antes y un después en la democracia mexicana.

El canal aborda temáticas que son incómodas para ciertos sectores de la sociedad y, en consecuencia, no es transmitido en los medios masivos de comunicación, específicamente en televisión abierta ni por las televisoras dominantes en México, Televisa y TV Azteca.

Al cine que realiza este canal se le ha puesto el mote de “cine militante”, corriente que surge a finales de los años setenta y principios de los ochenta. En torno a la tendencia militar, Ayala Blanco comenta:

Desde sus principios, refiriéndose al cine militante, el financiamiento fue difícil y su exhibición siempre exigua, paralela, marginal, procurada por instituciones como la UNAM y La Cineteca Nacional. Ésta última con gran discreción. Ambos, financiamiento y distribución, dependían del entusiasmo de contados grupos de realización. (Mendoza, 2006, p. 41)

Por las características que el Canal seis de julio tiene son limitados los alcances en el terreno de la difusión; es indudable que los nuevos cambios en el ámbito tecnológico del video aportan condiciones muy distintas para dar continuidad a esa corriente fílmica; sin embargo, en el contexto que surgió el dicho colectivo coincidió con el auge de las videocaseteras, esto permitió que se reprodujeran copias de cada documental que ellos producían y ésta fue una manera de difusión con que se dieron a conocer.

Así lo expresa Calos Mendoza Aupetit “En las videocaseteras no hay modo de que el gobierno interrumpa que la gente vea lo que hacemos” (Mendoza, 2006, p. 41)

Dos sucesos de suma importancia han marcado la existencia de esta canal. El primero de ellos fue la exhibición del documental *Crónica de un fraude* (1988) que aborda la manera en que se realizaron las elecciones de 1988 en México. El suceso consistió en tener una sala cinematográfica llena a reventar, más de un millar de copias vendidas en unas cuantas semanas y quién sabe cuántas más “pirateadas” y cientos de exhibiciones espontáneas. ¿cuántos espectadores? No se sabe con precisión.

En febrero de 1989 se exhibió el documental *¡Que renuncie!* (1988). En éste se usan breves reportajes sobre diferentes temas, el canal adoptaba un formato que aludía e interpretaba a la televisión, no únicamente por autodenominarse “canal”, sino principalmente por pretender presentar la contraparte de la información política de la actualidad omitida o sesgada por las grandes televisoras de México. Por lo antes mencionado, el Canal seis de julio se autodefine como el “canal de la revolución democrática”.

El indiscutible éxito que acompañó la exhibición de *Crónicas de un fraude* (1988) y en menor escala *Que renuncie* (1988), tardaría mucho tiempo en repetirse. No obstante, entre 1989 y 1992 diversos episodios políticos regionales permitieron notables repuntes al aún naciente proyecto documental. Son dignas las experiencias de difusión de videos documentales de *Michoacán: No a la democracia* (1989), sobre el proceso electoral que tuvo lugar en ese estado en 1989; *San Luis: Lección de dignidad* (1991), que recoge el episodio de resistencia civil que impide gobernar al priísta Fausto Zapata. Ambos videos presentados en exhibiciones muy concurridas (En el primer caso, más de 2,000 espectadores en la plaza Melchor Ocampo de Morelia, 800 en la plaza de Zitácuaro y otros tantos en la sede del Frente Cívico Potosino), y centenares de copias vendidas durante las primeras semanas, señaladamente en el segundo de los casos.

A pesar del éxito arriba mencionado, entre 1989 y 1993 la historia del Canal seis de julio vivió una etapa difícil, en la que es obligado a enfrentar aspectos legales, como constituirse en una asociación civil, ordenar su vida administrativa. Sumado a esto, en canal intentó, sin tanto éxito, la creación de una red permanente de distribución y exhibición de cine documental. Todo esto ante la insuficiencia de recursos económicos. Ante esta situación, el escritor Carlos Monsiváis hizo la siguiente declaración:

A pesar de las adversidades, el desaliento circundante y la nulidad concedida al valor de la democracia el Canal seis de julio ha documentado, hasta donde les ha sido posible y con escasos recurso económicos, el impresionante proceso de las convicciones y las represiones de la política entendida como movimiento social y de la política entendida como retención del poder a toda costa (Mendoza, 2006, p. 44)

No obstante, el Canal seis de julio concluye el año de 1993 con 19 videos producidos, miles de copias vendidas, un número total de espectadores que bien se podría contabilizar en cifras de seis ceros y con la fuerza necesaria para no pensar en liquidar su proyecto en un periodo de tiempo corto.

El otro suceso importante que ocurrió en el canal fue la exhibición del documental *La guerra de Chiapas* (1994).

El 1° de enero de 1994, inició la rebelión indígena en Chiapas y la sociedad estaba agitada por esa situación. A diferencia de años anteriores, El Canal seis de julio pudo aplicar lo aprendido en los años de supervivencia y enfrentó el asunto con seguridad.

El 29 de enero de ese año el canal exhibió, en la Ciudad de México, el video documental *La guerra de Chiapas* (1994). Esa proyección se convirtió en un hito en la breve historia del colectivo. Una multitud formaba largas filas durante horas para entrar a la salas donde se veía el documental y las 400 copias que se tenían disponibles se agotaron en cuestión de horas.

Al día siguiente se llevó a cabo otra exhibición en la Plaza de Armas de San Luis Potosí. Cerca de 3000 espectadores asistieron y se agotaron las piezas en venta. Durante las siguientes semanas nuevas proyecciones eran organizadas por los productores en la Ciudad de México y en prácticamente toda la República Mexicana.

Gracias al impacto de este trabajo las posibilidades de distribución y exhibición se ampliaban. Del problema de la supervivencia inmediata, la productora pasó a un crecimiento notable. Documentales como *Todos somos Marcos* (1995) y *La Matanza de Aguas Blancas* (1996) son títulos que alcanzaron mayor difusión tras la experiencia del documental *La guerra de Chiapas*.

Una cosa importante que vivió el Canal seis de julio fue la forma de distribución. Es sabido que hoy en día la información está al alcance de un *click*, pero hace dos décadas la situación era distinta. La manera de distribuir y circular los documentales que se realizaron en aquellos años era de mano en mano. En esta época, siglo XXI, esto pudiera parecer ridículo e infantil pero el Canal seis de julio al ver que muchas puertas se le cerraban para dar salida al contenido de su trabajo, encontró esta vía para que el género documental fuera difundido.

Llama mi atención que, a pesar de la enorme desventaja ante los medios electrónicos tradicionales como la radio y la televisión, y que el Canal seis de julio haya sido objeto de reiterada hostilidad por parte de un gobierno que controlaba todo contenido audiovisual, este proyecto haya sobrevivido en un ambiente así. En un contexto donde las autoridades controlaban todo lo expresado en un medio de comunicación es de admirar lo hecho por el Canal seis de julio. Así lo expresó el periodista Miguel Ángel Granados Chapa:

Hay acciones represivas e intimidatorias que deben ser rechazadas con entereza y rigor... el embate contra agrupaciones y formas de acción que escapan al control estatal es una permanente tentación de gobiernos autoritarios. Pienso, específicamente, en los asaltos a las oficinas del Canal seis de julio (Mendoza, 2006, p. 47)

El Canal 6 de julio es muy relevante para esta investigación porque existen paralelismos entre este último y Voces Contra el Silencio. En primer lugar, ambas iniciativas han luchado para que el género documental tenga mayores escaparates y, en consecuencia, puedan ser vistos por la sociedad mexicana. En segundo lugar, las vías de exhibición, en ambos casos, han tenido las puertas abiertas sólo en instituciones académicas, plazas públicas, centros culturales, etc. y han permanecido al margen de la cartelera comercial. En tercer lugar, el eje temático de los documentales exhibidos, en uno y otro caso, son de corte social, esto es, la inquietud por dar a conocer asuntos que incomodan a cierto sector de la sociedad (algún grupo de poder); éstos últimos no quieren que se conozcan. En cuarto lugar, el par de iniciativas crearon una red de exhibición de documentales. Finalmente, las dificultades económicas por las que han pasado los dos proyectos han amenazado su existencia.

Antes de 1992 no existía alguna ley relacionada con la cinematografía nacional, fue hasta ese año que el poder ejecutivo decreta una; sin embargo, ésta fue hecha antes de entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN-1994) y la cinematografía nacional no quedó muy bien parada.

3.7 LEGISLACIÓN CINEMATOGRAFICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La legislación en el ámbito cinematográfico en México era inexistente antes del año 1992, esto es, a casi 100 años de la llegada del cinematógrafo a este país, no existían leyes que regularan esta expresión artística. Fue casi al terminar el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari cuando se promulgó la primera ley cinematográfica en territorio mexicano. Posteriormente, en el año 2009, se promulga una legislación exclusivamente par la Ciudad de México.

3. 7. 1. LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA DECRETADA POR CARLOS SALINAS DE GORTARI EN 1992.

La Ley Federal de cinematografía más reciente fue realizada en el año 1992 por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. (Ley Federal de Cinematografía, 1992). Si bien en la hechura de esta ley se establece que debe haber una producción, distribución y exhibición en apoyo al cine mexicano, en la práctica se dejan muchas dudas. Al leer esta ley, debemos considerar el contexto que vivía México en esos años, es decir, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAM) estaba a dos años de entrar en vigor (1994).

La ley tiene por objetivo promover la producción, distribución, comercialización y exhibición de películas, así como su rescate y preservación, procurando siempre el estudio y atención de los asuntos relativos a la integración, fomento y desarrollo de la industria cinematográfica.

En su Capítulo I (apartado de disposiciones generales la ley) se establece que:

Artículo 4.- Corresponde al Poder Ejecutivo Federal la aplicación y vigilancia del cumplimiento de esta ley.

Artículo 11.- La Comisión Federal de Competencias investigará, resolverá y sancionará... toda práctica monopólica o concentración que ocurra dentro de la industria cinematográfica nacional, sin perjuicio de lo que establece la ley.

En el Capítulo II (apartado de la producción cinematográfica) la ley dice:

Artículo 14.- La producción cinematográfica nacional constituye una actividad de interés social, sin menoscabo de su carácter industrial y comercial, por expresar la cultura mexicana y contribuir a fortalecer los vínculos de identidad nacional entre los diferentes grupos que lo conforman.

En cuanto al Capítulo III (apartado de la distribución) se establece que:

Artículo 19.- Los exhibidores reservarán el diez por ciento del tiempo total de exhibición, para la proyección de películas nacionales en sus respectivas salas cinematográficas, salvo lo dispuesto en los tratados internacionales en los cuales México no haya hecho reservas de tiempo de pantalla.

Artículo 21.- La exhibición pública de una pantalla cinematográfica en salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces, y su comercialización, incluida la renta o venta

no deberá ser objeto de mutilación, censura o cortes por parte del distribuidor o exhibidor, salvo que medie la previa autorización del titular de los derechos de autor.

En el Capítulo IX (de las autoridades competentes) se establece que:

Artículo 41.- La Secretaría de Educación Pública tendrá las atribuciones siguientes:

I.- A través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes:

- a) Fomentar y promover la producción, distribución, exhibición y comercialización de películas... así como la realización de eventos promocionales, concursos y la entrega de reconocimientos en numerario y diplomas.
- b) Promover el uso del cine como medio de instrucción escolar y difusión cultural extraescolar.

Artículo 42.- La Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio y Televisión, tendrá las atribuciones siguientes:

- I) Autorizar la distribución, exhibición y comercialización de películas en el territorio de la República Mexicana.
- IV) Vigilar que se observen las disposiciones de la presente Ley, con respeto al tiempo total de exhibición y garantía de estreno que deben dedicar los exhibidores y comercializadores en las salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces.

En el apartado de los transitorios, específicamente en el tercero, se menciona algo muy importante.

Tercero. Las salas cinematográficas deberán exhibir películas nacionales en un porcentaje de sus funciones, por pantalla, no menor a lo siguiente.

I. A partir de la entrada en vigor de esta ley y hasta el 31 de diciembre de 1993, el 30%.

II. Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 1994, el 25%;

III. Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 1995, el 20%;

IV. Del 1ro de enero al 31 de diciembre del 1996, el 15%;

V. Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 1997, el 10%.

Al realizar una búsqueda sobre la legislación cinematografía mexicana consideré importante incluir La Ley de cinematografía de 1992 debido a que en ésta se muestra un respaldo y/o cobijo simulado al séptimo arte mexicano. La ley presentada, *grosso modo*, es relevante para esta investigación porque, exhibe, por una parte, que las autoridades mexicanas (en teoría) están preocupadas por la cinematografía nacional; sin embargo, en la práctica ésta no se lleva a cabo. En cuanto a la no existencia de monopolios, es claro que hoy en día hay dos empresas (Cinépolis y Cinemex) que controlan la mayor parte de la exhibición cinematográfica. Respecto a anteponer el interés social sobre el comercial con la intención de crear vínculos de identidad en la sociedad mexicana, es un mero fingimiento ya que la cartelera comercial de la Ciudad de México, a través del cine hollywoodense, promueve el *American way of life*. Por último, el parco porcentaje (10%) para exhibir películas de manufactura nacional deja claro que esta ley fue realizada sin ningún proteccionismo para la cinematografía que se origina en México. En otras palabras la Ley cinematográfica de 1992 aparenta proteger la distribución, exhibición y difusión del cine nacional ya que ocurre todo lo contrario, se privilegia al cine proveniente del extranjero. Hoy en

día esta ley parece caduca en cuanto a la exhibición de cine en plataformas digitales, en éstas se abre un panorama un poco más alentador para la exhibición del cine documental.

Ante este panorama, es inminente la necesidad de generar espacios para la difusión y exhibición del género documental. Con la llegada del siglo XXI comenzaron a surgir festivales que priorizan la exhibición del documental.

3. 7. 2. LEY DE FOMENTO AL CINE MEXICANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO (2009).

“El Gobierno del Distrito Federal es el más beneficiado con la industria fílmica nacional. En la Ciudad de México se encuentra más del 30% de las pantallas a nivel nacional. En el DF está el 30% de las pantallas, se facturan 3,000 millones en taquilla con IVA, sin contar otros ingresos, y no están haciendo nada por el cine mexicano” (Gutiérrez, 2013) Recuperado de

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-GDF-no-entrega-recursos-al-cine-mexicano-20130129-0170.html>

La Ciudad de México, a pesar de tener el mayor porcentaje de exhibición cinematográfica en el país, no contaba con una ley que regulara la cinematografía en esta entidad, por lo tanto, se creó la Ley de fomento al cine mexicano en la Ciudad de México; ésta fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de febrero del 2009 por el Jefe de Gobierno Marcelo Luis Ebrard Casaubon (Ley de fomento al cine mexicano en el Distrito Federal, 2009)

Esta ley tiene como objetivo principal: Regular las acciones de promoción, fomento y desarrollo del cine mexicano en la Ciudad de México, en sus etapas de investigación,

experimentación, producción, post-producción, distribución, promoción y exhibición en sus diversas manifestaciones.

Por ser una ley extensa, como cualquier otra, haré un breve resumen de ésta, enfocado al objeto de estudio de esta investigación, es decir, mencionaré los artículos relacionados a la difusión y exhibición del cine documental en la Ciudad de México. Aquí comienzo.

Los principios bajo los cuales se rige esta ley son:

- **Democracia:** Distribución de la riqueza y aprovechamiento equitativo del trabajo social.
- **Desarrollo integral:** Incentivar la inversión pública y privada para el cine mexicano.
- **Diversidad:** Carácter pluriétnico y pluricultural para respetar la ideas, creencias y expresiones individuales y colectivas.
- **Igualdad:** Garantizar que acciones, programas y políticas culturales relacionadas con el cine mexicano en la Ciudad de México tengan un sentido distributivo, equitativo, plural y social que propicie una mayor participación en este tipo de manifestaciones culturales.
- **Libertad de expresión y asociación:** Elemento fundamental para cualquier producción cinematográfica y salvaguarda la seguridad del autor.
- **Propiedad intelectual:** Se gozará de derechos derivados de la producción cinematográfica.
- **Tolerancia:** Se rechaza cualquier forma de discriminación hacia una persona.

Artículo 3. El cine mexicano constituye una expresión cultural generadora de identidad social.

Es inviolable la libertad para realizar y producir películas en el Distrito Federal: su investigación, preservación, producción, promoción y difusión en el Distrito Federal, requiere del apoyo de las autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles y, en general, de todos los habitantes de la entidad.

Artículo 7. Los responsables de aplicar la ley son:

Gobierno de la Ciudad de México, La secretaria de Cultura, PROFOCINE (fideicomiso para la promoción y desarrollo del cine mexicano en la Ciudad de México) y las Delegaciones políticas de esta ciudad.

Artículo 8. Para efectos de este ordenamiento, corresponde al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en materia de promoción cultural del cine mexicano.

- Incluir, anualmente, en el presupuesto de egresos de la Ciudad de México recursos necesarios para la ejecución y cumplimientos de las acciones y programas gubernamentales de fomento, promoción, exhibición, distribución, desarrollo, etc., del cine mexicano.
- Acordar con la Federación, las entidades federativas y los organismos internacionales los mecanismos e instrumentos que favorezcan el fomento, promoción y desarrollo del cine mexicano.

Artículo 9. Sin menoscabo de las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás ordenamientos jurídicos aplicables, corresponde a la Secretaría de Cultura.

- Crear y mantener un buen funcionamiento una red de salas en el Distrito Federal cuyo fin prioritario sea la exhibición de cine mexicano con valores culturales, de manera cotidiana y constante, con el fin de estrechar vínculos entre creadores y espectador de una obra audiovisual en la Ciudad de México.
- Organizar, cada año, un festival de cine mexicano en la Ciudad de México.
- Realizar las acciones necesarias para promover, preservar, divulgar, y fomentar las actividades cinematográficas en la Ciudad de México.
- Realizar y promover con instancias y entidades: festivales, certámenes, muestras de cine y otras actividades análogas relacionadas con la promoción, divulgación y desarrollo del cine mexicano en la Ciudad de México. Asimismo, promover en los medios masivos de comunicación la difusión de estos eventos.
- Promover y difundir en los medios de comunicación masiva del Gobierno del Distrito Federal las películas mexicanas.
- Organizar, en coordinación con las Delegaciones y el PROCINEDF, exhibiciones constantes, cotidianas y de calidad de cine mexicano en el Distrito Federal, esto con el fin de fomentar una cultura de cine mexicano entre los pobladores de la ciudad.
- Implementar y buscar estímulos fiscales y apoyos de la iniciativa privada y pública cine clubes culturales en la Ciudad de México, como fomento a la promoción y exhibición de cine no ligado a la recuperación industrial.

- Contribuir a fortalecer el conocimiento y difusión entre los habitantes de la Ciudad de México a cerca del valor que el cine mexicano representa para el desarrollo cultural.

Artículo 10. Sin menoscabo a las atribuciones previstas en otros ordenamientos jurídicos aplicables, corresponde a las Delegaciones dentro del ámbito de su competencia:

- Promover, difundir y proyectar cine mexicano en los espacios públicos, centros sociales y casas de cultura... que se encuentren bajo su administración y que sean aptos para la exhibición de películas.
- Disponer de espacios adecuados para la difusión y proyección de calidad del cine mexicano. O en su caso, la adecuación de los mismos con el apoyo de la comunidad cultural de la Delegación correspondiente.

Artículo 13. El programa de fomento, promoción y difusión del cine mexicano se sujetará a los siguientes objetivos:

- Crear una red de salas en la Ciudad de México, cuyo fin prioritario sea la exhibición de calidad, de cine mexicano con valores culturales, de manera cotidiana y constante, con el fin de estrechar vínculos entre creador y espectador de una obra audiovisual en la ciudad.

Artículo 16. El gobierno de la Ciudad de México establecerá, con los creadores, asociaciones e instituciones culturales de la Ciudad de México, estrategias de información y difusión de las actividades del programa de fomento, promoción y desarrollo del cine mexicano en la Ciudad de

México, con el fin de establecer canales de comunicación y vínculos con individuos e instituciones.

Artículo 17. La estrategia de promoción y difusión del cine mexicano contribuirá al acercamiento entre la industria cultural cinematográfica y los habitantes de la Ciudad de México, que en su calidad de usuarios de esta oferta cultural deberán establecer un sistema de participación social... tomando como una de las vías, el circuito de salas para cine mexicano establecido por la ley.

Pareciera que la ley a la que se hace alusión no le hace falta nada y que todo lo plasmado ahí es pura benevolencia; sin embargo, al momento de su discusión en la cámara de Diputados sólo estuvieron presente representantes de los tres principales partidos de México y ningún representante de la Secretaría de Cultura, del gremio de cineastas, productores de medios audiovisuales, cineclubes comunitarios, gremios autónomos y prensa cultural. Esto me parece grave ya que el formular una ley de fomento al cine mexicano de manera totalmente vertical, es un atropello a la opinión de quienes son el núcleo de la misma.

A la Secretaria de Cultura le corresponde ejecutar todo lo referente a dicha ley y, paradójicamente, no estuvo incluida al momento de discutirse ésta.

Según la legislación vigente, es la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura quien otorga un presupuesto para todo lo plasmado en la ley y que esto se lleve a cabo. Todo esto sin consultar a ningún gremio cinematográfico.

A más de cinco años que se promulgó esta ley el presidente de la Sociedad Mexicana de Directores y Realizadores de Obras Audiovisuales, Víctor Ugalde, comenta en una entrevista para el periódico El Economista realizada el 29 de enero del 2013 “Lo único que pide la comunidad es el cumplimiento de la ley”. (Gutiérrez, 2013) Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-GDF-no-entrega-recursos-al-cine-mexicano-20130129-0170.html>

Es posible constatar, una vez más, que la ley en México no se respeta. En otras palabras se simula que se acata la legislatura actual referente a la cinematografía en la Ciudad de México.

En esa misma nota el cineasta León Serment opina lo siguiente:

Los recursos que se solicitaron no son para producir películas; la idea es crear circuitos alternativos de exhibición, cine clubes y promocionar el cine nacional para que los mexicanos puedan ver su cine, algo que ahora no pasa pues el precio para ir al cine es prohibitivo para muchos habitantes de esta ciudad (Gutiérrez, 2013) Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-GDF-no-entrega-recursos-al-cine-mexicano-20130129-0170.html>

La ley en cuestión también está preocupada por democratizar el acceso al cine a la mayor cantidad de personas; sin embargo, al ignorar las disposiciones actuales se impide que esto suceda.

La secretaria general de sindicato de trabajadores de la producción cinematográfica, Marcela Fernández Violante comenta “Existen muchas salas de cine abandonadas en las delegaciones, queremos recuperarlas y crear más... es una burla que no se respete la ley que sin duda es un beneficio, siempre y cuando se cumpla, al cine mexicano” (Gutiérrez, 2013) Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-GDF-no-entrega-recursos-al-cine-mexicano-20130129-0170.html>

Como se puede ver, la ley de fomento al cine mexicano es una iniciativa que, de ser aplicada como lo indica en cada uno de sus artículos, sería una manera de dar una ventana de exhibición al cine hecho en nuestro país. Es evidente que el gobierno de esta ciudad no le interesa otorgar apoyos económicos a la difusión del séptimo arte.

3.8 FESTIVALES DE CINE DOCUMENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La aparición de festivales de cine documental en la Ciudad de México surgen ante la necesidad de creara espacios que visibilicen material audiovisual con contenido social de gran riqueza e importancia para los habitantes de esta ciudad ya que las películas documentales exponen temáticas que la industria cultural considera no monetizables. A continuación expongo los principales festivales de cine documental que se organizan en la Ciudad de México.

3. 8. 1. ENCUENTRO HISPANOAMERICANO DE VIDEO Y CINE DOCUMENTAL INDEPENDIENTE CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES (2000)

Antes del año 2000, en México el cine documental no tenía ningún festival que difundiera y exhibiera este género cinematográfico. El Festival Internacional de Cine de Guadalajara surgido hace más de 20 años así como El Festival Internacional de Cine de Guanajuato fundado en 1998 y el Festival Internacional de Cine de Morelia fundado en el 2003 eran los únicos festivales referentes a la difusión del cine en México. Estos tres festivales son testigos de que en México existe una cultura del cine; sin embargo, no del género documental. En este contexto surge El Encuentro Hispanoamericano de Video y Cine Documental Independiente Contra el Silencio Todas las Voces fundado por Cristián Calónico, quien a decir de él fue el 1er festival de cine documental en todo México.

Voces Contra el Silencio es una asociación civil sin fines de lucro cuya misión es producir, promover y difundir el documental latinoamericano de temática social. Surge como una iniciativa en el año 2000 ante la falta de foros de difusión para el cine y el video documental. Esta asociación civil cuenta con tres ejes temáticos.

1. El Encuentro Hispanoamericano de Cine y video documental independiente, Contra el silencio Todas las Voces.
2. La videoteca iberoamericana de cine y video documental.
3. La Red Alternativa de Exhibición de Documentales.

El objetivo principal que esta asociación persigue es: Proporcionar una ventana al documental de temática social. Es ese aspecto la vocación de este festival está bien definida.

Las características de esta organización son exhibir cine documental independiente de temática social y, a su vez, exhibir todo el material que llegue a sus manos, es decir, nada queda fuera de la programación. Este festival se distingue por la gratuidad de todas las funciones que son exhibidas. La proyección de los documentales primordialmente se lleva a cabo en el Centro Cultural Universitario de la UNAM y en la UAM Xochimilco; sin embargo, se ha llevado a cabo en plazas públicas de diferentes lugares de la Ciudad de México.

Su fundador y presidente es Cristián Calónico Lucio, él define así al proyecto que encabeza “El proyecto Contra el Silencio Todas las Voces más que ser un festival de cine documental es un proyecto de difusión” (Sii, 2013). Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=1gtunghseKI>

¿En qué consisten los tres ejes temáticos de Contra el Silencio Todas las Voces?

Por un lado, está El Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente que da inicio en el año 2000 y se lleva a cabo cada dos años. Este encuentro esta conformado por exhibiciones de cine documental pero con actividades paralelas a ella como coloquios, talleres, mesas redondas, cine-debate, etc. El documental que se exhibe debe ser totalmente independiente, Cristián Calónico entiende la independencia como “La independencia al hacer cine documental tiene que ver con la independencia de criterio, es decir, que refleje el punto de vista del realizador y no el de una organización, de una institución, de un canal de televisión, etc.” (Sii, 2013) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1gtunghseKI>

Por otro lado, está la videoteca iberoamericana de cine y video documental. Ésta cuenta con un acervo de más de dos mil títulos y ofrece un servicio de préstamo gratuito. Entre sus usuarios más frecuentes se encuentran investigadores, activistas de la sociedad civil, estudiantes y el público en general. El objetivo de esta videoteca es difundir, gratuitamente, el cine documental. Los documentales de esta videoteca se han exhibido en universidades, centros de cultura y diferentes foros de la Ciudad de México así como del interior de la República Mexicana.

El último de los ejes temáticos de esta organización es La Red Alternativa de Exhibición de Documentales. Carlos Calónico la describe así “Queremos llevar, en un principio, el cine documental a plazas públicas de la Ciudad de México y, posteriormente, a plazas públicas de provincias, esto con la finalidad de acercar el documental a gente que realiza parte de sus actividades cotidianas en esos espacios” (Sii, 2013) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1gtunghseKI>

Sumado a esto, la red alternativa busca exhibir, en las escuelas preparatorias, cine documental y llevar a cabo cineclubes así como cine-debates. Se pretende brindar a los estudiantes otra mirada diferente a la que presenta la televisión y el cine comercial. Finalmente, se busca exhibir el documental en centros culturales donde acuda gente de diferentes edades así como de distintos estratos socioeconómicos.

Un logro significativo de Contra el Silencio Todas las Voces ha sido la creación del 1er encuentro de documentalistas en la Ciudad de México. A partir de encuentros latinoamericanos de cine documental que ha habido en diferentes lugares de América Latina como Caracas, Guayaquil, Buenos Aires y Guadalajara, surge la necesidad de comenzarse a organizar por toda Latinoamérica, es decir, los documentalistas comenzaron a hacer organizaciones nacionales que abordaban problemáticas sobre al cine documental. Es así como Contra el Silencio Todas las Voces inicia, en el año 2012 y en la Ciudad México, una organización que convoca a la 1er reunión nacional de documentalistas para abordar cuestiones referentes al cine documental como la producción, difusión, exhibición, el papel de la televisoras públicas y culturales así como la función del Estado en los apoyos hacia el documental y la legislación hacia este género cinematográfico.

Como se puede ver, esta organización trata de descentralizar los lugares de exhibición del cine documental al crear sedes alternas. De igual forma, trata de llegar al público que más se pueda, es decir, el cine documental se exhibe en escuelas, centro culturales y plazas públicas con el objetivo de tener un mayor alcance hacia el espectador. Me parece que la gratuidad que da tanto en la entrada a sus exhibiciones como en el préstamo de su material de videoteca sumado a los foros alternos de exhibición, es un indicativo de difusión relevante.

3. 8. 2. FESTIVAL AMBULANTE (2006)

“Gracias a los documentales podemos desentrañar otro tipo de introspección que nos hace ver la realidad de adentro hacia fuera. Como un calcetín volteado al que podemos ver desde la distancia de un brazo extendido. Podemos disfrutar de toda la complejidad de la realidad desde la butaca del cine con un escudo de palomitas enfrente. Y desde esa perspectiva lograr gestar una conciencia común que nos obliga a ser mejores personas" (Gael García Bernal, fundador del Festival Ambulante.)

Otro festival que está interesado en mostrar la realidad de una sociedad a través del género documental es El festival Ambulante Gira de Documentales A. C. quien vio la luz pasando el primer lustro del siglo XXI en la Ciudad de México. Éste es un festival que, según los organizadores, es único en el mundo. Su peculiaridad consiste en su movilidad, es decir, en ir de un lugar a otro exhibiendo cine documental.

A mediados del año 2005, dos de los actores mexicanos con mayor presencia en el ámbito internacional, Gael García Bernal y Diego Luna, propusieron a Alejandro Ramírez Magaña, director general de Cinépolis llevar a cabo un proyecto cinematográfico. La idea era simple: realizar una muestra de documentales que recorriera varias ciudades del país. Es así como nace Ambulante Gira de Documentales, con el profundo interés de promover una cultura de documentales en nuestro país. El festival Ambulante Gira de Documentales A. C., en colaboración la productora de cine Canana Films, Cinépolis y el Festival Internacional de Cine de Morelia organizan, cada año y desde el 2006, durante tres meses un recorrido por distintos

lugares de México. Ambulante visita diferentes ciudades de México y dentro de éstas lo hace en universidades, plazas públicas, centros culturales, consorcios cinematográficos, escuelas de cine, etc. La compañía productora Canana Films se mira así misma como un vehículo de producción y distribución de cine interdisciplinario que procura eliminar las fronteras que dividen la industria del cine. Gael García y Diego Luna, productores ejecutivos y directores creativos de esa productora, tiene como objetivo desarrollar proyectos que abran la puerta a una nueva generación de talentos latinoamericanos, encausando los recursos necesarios para contar historias que respeten el contexto, la idea y la visión del director. Canana Films está en constante experimentación, ofreciendo una visión contemporánea desde un punto de vista latinoamericano, cuestionando los límites actuales de la cultura, el entretenimiento y explorando nuevas rutas de expresión.

Con el afán de que el cine documental llegue a más espectadores, El Festival Ambulante ofrece gratuidad en más del 60% de su programación y, a su vez, complementa las exhibiciones de los documentales con talleres, encuentro con realizadores, conferencias, seminarios, mesas redondas, etc., esto con la finalidad de ahondar en la temática abordada en el documental que, previamente, fue exhibido. Es importante mencionar que Ambulante no es competitivo y que cuenta con varias secciones.

1. Dedazo: Son los documentales favoritos del público a nivel internacional.
2. Pulsos: Documentales mexicanos del año.
3. Observatorio: Muestra nuevas formas de plasmar la realidad.
4. Dictator's cut: Temas de relevancia social y derechos humanos.

5. Injerto: Documentales que exploran diversas formas de construir realidades.
6. Sonidero: Documentales sobre música.
7. Ambulantito: Cortometrajes y documentales dirigido a niños y adolescentes.
8. Enfoque: Dedicado a temas de alta demanda.
9. Retrospectiva: Se proyectan documentales de un realizador en específico y de años atrás.

Los objetivos del Festival Ambulante son;

- Ampliar los circuitos tradicionales de exhibición en México más allá de las redes comerciales.
- Apoyar y difundir cine documental como una herramienta de transformación cultural.
- Viajar a lugares que cuentan con poca oferta de exhibición de cine documental con el fin de crear una audiencia participativa, crítica e informada y, a su vez, abrir nuevos canales de expresión en México.
- Descubrir y apoyar a cineastas mexicanos y promover su cine documental exhibiendo trabajos con voz y visión propia producidos recientemente en México.
- Generar un acercamiento a diversas realidades, otorgar las herramientas para su posible transformación y contribuir a formar una sociedad participativa.
- Descentralizar y diversificar la exhibición de cine documental para alcanzar a distintos grupos.

Podemos ver que los objetivos que persigue El Festival Ambulante están hechos porque los organizadores vieron que en el cine documental existía o existe una problemática de difusión y exhibición. Este género no llega al grueso de la población. También es posible notar que el festival se dirige al público en general y no a una industria especializada, esto tiene la finalidad

de que este tipo de cine llegue a un número de personas y lugares a los que difícilmente se tiene acceso a al cine documental.

El festival Ambulante sabe que el cine documental guarda un valor incuestionable porque, éste nos obliga a adoptar una visión crítica de lo que en torno vemos y escuchamos.

Ambulante ha apoyado el esfuerzo de realizadores que ofrecen visiones alternativas y altamente creativas de las realidades que nos afrontan. Busca, a través de su movilidad, descentralizar la exhibición del cine documental para extender los actuales circuitos de exhibición y contribuir a construir una cultura documental nacional. Este festival considera esencial reunir al público con realizadores para combinar distintos puntos de vista, inspirar la producción nacional.

Dentro de la gran industria cultural que impera en México, en el ámbito cinematográfico, la compañía Cinépolis ha dado una ventana para que el cine documental sea visto, Alejandro Ramírez Magaña director general de esa compañía considera que el festival Ambulante es, para Cinépolis, contribuir en la formación de una cultura cinematográfica de calidad.

El género documental es un género cinematográfico con muy poca difusión en México, su exhibición pocas veces va más allá de los ámbitos universitarios, los cineclubes y festivales. Ante este panorama, tener acceso al cine documental en México es un privilegio.

El esfuerzo que veo en el Festival Ambulante es una lucha por descentralizar las manifestaciones culturales. Dicho de otra manera, lo que mueve a Ambulante es el deseo de compartir un privilegio para que éste deje de serlo.

Creo que la promoción de una cultura documental es particularmente necesaria en México, un país que ha sido testigo de la constante polarización de clases y de afiliaciones políticas. Pienso que el Festival Ambulante abandona una posición pasiva de exhibidor, llevando los documentales a lugares en donde no se ven, con el fin de crear una audiencia participativa y diversificar una cultura mediática. Ambulante abre espacios para fomentar el diálogo, la controversia y la opinión pública para transformar el panorama cinematográfico mexicano. Finalmente, Ambulante pretende cultivar nuevas maneras de mirar y pensar la realidad, las fronteras físicas y mentales que actualmente nos limitan deben ser rebasadas.

3. 8. 3. DOCSMX (2006)

El Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México es, desde su fundación en el año 2006, un evento anual dedicado a promover y difundir el cine documental contemporáneo, estimular la formación de nuevos documentalistas así como de promover la creación y el desarrollo de proyectos documentales en México y América Latina. Este festival está compuesto de siete secciones competitivas, éstas son: Consultado en www.docsdm.org.mx

1. Largometraje internacional.
2. Documental iberoamericano.
3. Largometraje mexicano.
4. Largometraje para televisión.
5. Cortometraje internacional.
6. Cortometraje mexicano.
7. Doctubre.

Los objetivos que este festival persigue son:

1. Promover la difusión y exhibición del documental en México y América Latina.
2. Fomentar públicos y promover la educación y reflexión entre las personas para construir una sociedad más equitativa, informada y participativa.
3. Ampliar la exhibición del cine documental a través de la Red Nacional de Documental.
4. Fortalecer la relación de patrocinadores e instituciones con la sociedad a través del festival y sus diferentes componentes.
5. Estimular la producción y el desarrollo de nuevos proyectos y de cineastas a través del Reto DOCMX y el DocsForum.

Este festival ha hecho esfuerzos para que el cine documental tenga una mayor penetración en la sociedad mexicana de la Ciudad de México. Algunos proyectos específicos de éste son:

Por un lado, está el DocsForum, evento que, durante una semana, lleva a cabo actividades con el objetivo de ser un encuentro de formación y profesionalización del cine documental. En los años que se lleva organizando DocsForum han asistido importantes figuras del documentalismo internacional así como productores, distribuidores, representantes de canales de televisión y de fondos de financiamiento. Todos ellos han enriquecido, con su experiencia, a las nuevas generaciones de cineastas mexicanos.

Por otro lado, se encuentra Doctubre. Esta iniciativa es una red de cine documental no comercial que a partir de acuerdos con cine clubes, espacios culturales, universidades y cinetecas

estatales busca generar una oferta de programación en todo el país y más allá de nuestras fronteras.

Otro de los proyectos importantes de DocsMx es el Reto DOCSMX, éste es un maratón de producción de documental. Este *rally* fílmico consiste en realizar un documental en 100 horas, con una duración de no más de 10 minutos y teniendo como escenario principal a la Ciudad de México. En un tiempo determinado se reciben las propuestas a realizar y a los que son seleccionados se les proporciona el equipo de producción y posproducción para realizar su cortometraje; tomo un desafío.

Finalmente, y con el objetivo de promover la difusión del cine documental y con el compromiso de poner a disposición a todo aquel interesado en el cine documental con que cuenta el festival, a partir del abril del año 2012 la videoteca documental DOCSMX abre sus puertas. Ésta cuenta con mas de 6,500 títulos de más de 90 países que pueden ser consultados de manera gratuita en un espacio acondicionado especialmente para ello.

DOCSMX en números. Consultado en www.docsdm.org.mx

- Más de 249,000 asistentes.
- 1346 documentales exhibidos.
- Más de 200 espacios de exhibición en México e Iberoamérica.
- 52 cortometrajes producidos en el Reto DocsMX.
- Más de 1,400 participantes en DocsMX
- 8,000 títulos en la videoteca DocsMX.

- Más de 800 invitado nacionales e internacionales.
- 8 años consecutivos realizando DocsMX.
- 97 patrocinadores
- 34,054 seguidores en twitter.
- 11,111 seguidores en Facebook.

En la mediana vida de DOCSMX, éste ha demostrado que el cine documental es un medio clave para fomentar la conciencia, brindar conocimiento sobre nuestra situación actual, sobre nuestras riquezas culturales y tradiciones y a acercar a la audiencia a problemas sociales nacionales e internacionales que a todos nos conciernen. Año con año la respuesta del público ha sido más estimulante, interesada y comprometida. Derivado de las diferentes actividades que realiza DocsMx respecto al cine documental, tiene relevancia para incluirlo en la investigación.

CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO

4.1 ¿QUÉ ES CINE DOCUMENTAL DE CORTE SOCIAL?

“La función del documental social en Latinoamérica es testimoniar cómo es la realidad de los países subdesarrollados: la denuncia, la enjuicia, la crítica, la desmonta; muestra las cosas como son irrefutablemente y no como querríamos que fueran.” (Birri, 1962)

Definir un concepto o idea siempre es complejo, más si se trata de alguna expresión artística como lo es el cine, así lo dice Jean Breschand “La noción del documental es tan nebulosa como puede serlo la de la ficción: ninguna definición la agota, los contraejemplos surgen por todas partes” (Breschand, 2004, p. 4). Sin embargo, marcar fronteras conceptuales ayuda a evitar ambigüedades. Para definir el concepto de cine documental en esta investigación, me apoyé en la concepción que tienen dos autores respecto a esta manifestación artística. Por un lado, Jean Breschand coadyubó a establecer el cine documental como una cinematografía que invita a pensar atenta y detenidamente sobre algo que no tenía visibilidad, en sus palabras “El documental significa elegir un eje de reflexión, un eje que supone que el cine se reinventa a sí mismo cuando logra hacer visible algo que hasta entonces había permanecido inadvertido en nuestro mundo” (Breschand, 2004, p. 5)

Por otro lado, Maurice Halbwachs contribuye en la definición del concepto memoria (individual, colectiva e histórica) la cual está presente en el documental social a través de los testimonios de los involucrados, este autor sostiene que “Es imposible concebir el problema del recuerdo y de la socialización de recuerdos si no se toman como punto de aplicación los marcos

sociales reales que sirven de puntos de referencia para esta reconstrucción que denominamos memoria” (Halbwachs, 2004, p. 8)

Concretamente, la propuesta en la que me apoyé de Halbwachs fue en la memoria como transmisora del legado de una sociedad a través de un medio, en este caso el cine documental.

4.2 MEMORIA COLECTIVA EN EL DOCUMENTAL DE CORTE SOCIAL.

“La salva guarda de la memoria se apoya en la convicción de que la derrota de las víctimas no es definitiva, de que la injusticia es reversible, y de que el pasado es redimible. Por eso se propende por incidir en las instancias culturales, sistema educativo, mass media, memoriales y monumentos, para que en todos ellos se asuma el registro de los crímenes de lesa humanidad, como detonante de memoria que redima el pasado y rescate la fecundidad histórica de las víctimas” (Giraldo, 2004)

Al recurrir a las memorias de una sociedad se puede tener acceso a éstas mediante dos maneras. Por una parte, tenemos a las fuentes oficiales del Estado (memoria histórica) que buscan, a través de diversas formas (discursos, propaganda política, medios de comunicación, etc.) convencer a la población de un acontecimiento ocurrido en el pasado y que no necesariamente coincide con lo que pasó. En otras palabras, el Estado construye un sistema de blindaje que no permite darle voz a las memorias colectivas. Así lo comenta Edgar Barrero “La memoria se privatiza teniendo los medios de producción informativa, y la manipulación y distribución a gran escala, de la información. Es gracias a la producción y manipulación que se crean realidades ficticias...la relación entre memoria y poder es innegable” (Barrero Cuellar, 2012, p. 107). Si quien ostenta el poder mantiene una política de ocultamiento es lógico que al esconder sistemáticamente la verdad se instale, en el imaginario colectivo, la sensación de la mentira perpetua por parte del Estado. En palabras de Marta Tafalla “Las mentiras se afirman

con tanta contundencia que parecen verdades, y su mera repetición se convierte en su prueba, las verdades en cambio parecen inverosímiles” (Tafalla, 2003, p. 34)

Por otra parte, existen las fuentes que están fuera de las instituciones (memoria colectiva), pero que estuvieron implicados directamente en acontecimientos históricos, es decir, los testimonios. Así lo dice Maurice Halbwachs “Recurrimos a los testimonios, para fortalecer o invalidar, pero también para completar lo que sabemos acerca de un acontecimiento del que estamos informados de algún modo, cuando, sin embargo, no conocemos bien muchas de las circunstancias que lo rodean” (Halbwachs, 2004, p. 25). Los testimonios tienen la intención de aportar elementos de análisis y reflexión surgidos desde la propia experiencia de los habitantes de una sociedad en torno a sus vivencias que, por lo general, han sido negadas de manera sistemática en acontecimientos tales como, masacres de estudiantes (1968) por parte del ejército mexicano o la desaparición forzada, también de estudiantes (Ayotzinapa), por las fuerzas policiales de este país. En ambos casos, el Estado negó el involucramiento de las fuerzas armadas en dichos acontecimientos, es decir, se impuso la verdad histórica.

Preservar la memoria colectiva a través del documental de corte social es no enmudecer a los elementos del pasado de las personas menos favorecidas, esto es, se trata de recuperar el sentido identitario de una comunidad y el orgullo de pertenecer a ésta con sus luces y sombras, es decir, con sus tradiciones y cultura. Asimismo, la memoria colectiva busca no olvidar las diferentes problemáticas que aquejan a determinada comunidad para no repetir la misma historia, es decir, todos aquellas formas de organización del Estado que tienen como base la desigualdad, la

inequidad, la injusticia y la negación de condiciones dignas de existencia, esto es, aquellas maneras de organización que les han producido sufrimiento.

A través de la memoria colectiva representada en el documental de corte social se descubre el por qué de muchos acontecimientos de aquellos grupos poblacionales que han sido marginalizados, empobrecidos, estigmatizados y humillados durante generaciones enteras.

Mediante la memoria colectiva se hace una revisión crítica de las problemáticas que padecen grandes grupos humanos que, desde el propio pueblo, explican sus vivencias para que éstas sean comprendidas y transformen situaciones que han causado malestar a nivel persona y colectivo.

El concepto de memoria colectiva en el documental de corte social resulta importante porque mantiene viva las memorias en torno a los aspectos que se tienden a olvidar ya que, a través de la palabra, los pueblos dan respuesta a sus problemáticas por sí mismos, esto es, describen su propia historia:

La palabra libera cuando se asume su función política y social en la recuperación de la memoria, (por ello la palabra es memoria), en el reconocimiento de un nosotros colectivo, en la afirmación de nuestra identidad y rescate de nuestras raíces; en la emancipación de nuestros propios discursos porque en la palabra aparecemos como existencia, en la denuncia y reivindicación de las condiciones injustas. La palabra nos permite cuestionar y reconstruir elementos epistemológicos y metodológicos, para generar praxis liberadoras desde diferentes disciplinas, saberes y conocimientos por la defensa de la palabra de los que no tiene voz (Psicología, 2012)

La relevancia social de la memoria colectiva es atender a quienes han quedado al margen del progreso y bienestar social, a las víctimas de la opresión y quienes sufren carencias. Además, combate a la intolerancia y a la impunidad. Asimismo, enfrenta al olvido de las instituciones (Estado). También mantiene viva la esperanza de un pueblo. Hay que mencionar que a la memoria colectiva no sólo le interesa dar testimonio de todo lo negado y lo olvidado sino que apuesta a la transformación de las distintas realidades de una sociedad si éstas son escuchadas ya que permiten ubicar cómo se han desarrollado los hechos que han marcado su pasado. Las revelaciones de las memorias colectivas aportan conocimientos para comprender una sociedad y el papel activo en relación con los demás. La recuperación de la memoria colectiva da cimientos para construir una sociedad verdaderamente crítica ya que se escuchan los testimonios de los vencidos y esto permite que lo atroz no se vuelva a repetir. Cabe señalar que la memoria colectiva se enfoca a desenmascarar la mentira y el engaño proveniente de los altos mandos de poder que se empeñan en reflejar que todo marcha bien, cuando se sabe que eso es imposible. Dicho brevemente, el rol de la memoria colectiva es mantener con vida a las palabras sobre el olvido.

Mantener viva la memoria colectiva es una responsabilidad que no se puede dejar en manos de alguien más ya que está el riesgo la distorsión de la información, esto es, quienes forjan la verdad histórica instalan la mentira y la manipulación para desestructurar la memoria colectiva de la población y así imponer su verdad historia. Toda memoria oficial debe ser considerada sospechosa y susceptible de ser investigada.

Es lamentable la poca importancia que se le da a los planteamientos que hace la memoria colectiva de una población; mientras se le concede prioridad al estudio de la memoria histórica que poco o nada tiene que ver con nuestra realidad. Ya lo dice Edgar Barrero “Negar la palabra al otro es negarle su existencia. Negar la palabra es una de las formas más atroces de muerte física pues automáticamente se niega el derecho a la denuncia, a la protesta, a la libre expresión y se condena eternamente al silencio” (Barrero Cuellar, 2012, p. 58)

Justamente con la difusión y exhibición de cine documental de corte social, a través de Voces Contra el Silencio, se le apuesta a la preservación de las memorias colectivas de las minorías excluidas y marginalizadas de la sociedad ya que este género cinematográfico se compromete real y efectivamente con los olvidados de este país, es decir, con los más vulnerables de la sociedad (mujeres, infantes, indígenas, adultos mayores, etc.), aunado a que se fabrican historias por parte del Estado sobre esas minorías que no siempre concuerdan con la realidad. La memoria colectiva nos permite hacernos una idea de cómo fue el pasado de las personas al reconstruir, ellos mismos, sus recuerdos. La memoria histórica y la memoria colectiva tienen muy pocos puntos en contacto.

4.3 MODALIDADES DEL CINE DOCUMENTAL.

Un documental puede representarse de diferentes formas. Existen estrategias, restricciones y características en unos y otros. Las modalidades de representación en un documental es organizar ciertos criterios y convenciones en la realización de éste.

En el documental destacan cinco modalidades o patrones estructurales para organizar un documental. La tipología del cine documental según Bill Nichols es: expositivo, de observación, interactiva, reflexiva y poético (Nichols, 1997, pp. 65-107)

De manera general, mencionaré las principales características de cada modalidad.

1. Expositiva.

- ❖ Dirige al espectador con voces que exponen una argumentación acerca del mundo.
- ❖ Se acerca al ensayo o al informe expositivo.
- ❖ El sonido no es sincrónico.
- ❖ Busca la objetividad.
- ❖ Existen entrevistas.

2. Observación.

- ❖ No interviene el realizador.
- ❖ No hay entrevistas.
- ❖ Sonido sincrónico.
- ❖ Se ha utilizado como herramienta etnográfica.

3. Interactiva.

- ❖ Mucha intervención del realizador con los participantes en el documental.
- ❖ Predomina el monólogo o el diálogo.
- ❖ Hay entrevistas.
- ❖ Comentarios hechos por el realizador.

4. Reflexiva.

- ❖ El realizador hace reflexionar al espectador (le plantea una problemática).
- ❖ Se plantea cómo va a representar a quienes aparecen en la película.
- ❖ Hace hincapié en cuanto al encuentro entre realizador y espectador.
- ❖ Lleva al espectador a un estado de conciencia intensa.

5. Poética

- ❖ Utiliza las vanguardias artísticas del cine.
- ❖ Adopta representaciones de otras artes.
- ❖ Recrea un tono y un estado de ánimo más que proporcionar información.

Los documental latinoamericanos que se exhiben en Voces Contra el Silencio entran en la tipología hecha por Bill Nichols. Desde mi punto de vista predomina la modalidad reflexiva.

Documentales que se muestran en Voces Contra el silencio lo hacen fuera de la cartelera comercial, esto es, en espacios académicos y/o culturales. A diferencia de las grandes producciones que, dicho sea de paso, se exhiben en más de un complejo cinematográfico de esta ciudad.

“No todas las películas hechas en América Latina tienen la misma suerte taquillera de *No se aceptan devoluciones* de Eugenio Derbez... los filmes latinoamericanos siguen batallando por llegar a las pantallas de las salas de cine de sus propios países y, los que lo logran, luchan por permanecer ahí más tiempo” (Romero, 2016) Recuperado de http://cultura.elpais.com/cultura/2016/04/21/actualidad/1461258603_497487.html

Ante la poca exhibición y distribución que tienen, ha surgido Voces Contra el Silencio que se realiza, a partir del año 2000, cada dos años en la Ciudad de México. Este encuentro intenta servir de ventana para películas documentales latinoamericanas que permite a los espectadores ver las historias de sus respectivas regiones.

El documental latinoamericano, entendido como su capacidad de dar testimonio, denuncia y análisis de un asunto determinado (aunque no necesariamente), no es bien visto por las carteleras comerciales de la Ciudad de México. Así lo demuestra documentales como *La batalla del Casino de la Selva* (2004) de Óscar Menéndez donde se da a conocer la destrucción –realizada por la empresa Price Costco para instalar una megatienda- de los murales de José Renau y Francisco Icaza, así como la arquitectura de Félix Candela. Otro ejemplo del desdén que ha tenido el género documental fue el trabajo hecho por Francisco Taboada titulado *13 pueblos* (2008) donde se denuncia la falta de cobertura, por parte de los medios, del agresivo cerco informativo gubernamental al que se ven expuestos los indígenas del estado de Morelos en aras de recuperar el control de los recursos naturales (agua) que están en manos de empresarios. Estos dos ejemplos, como muchos otros, son la punta del iceberg del documental latinoamericano que

no tuvieron difusión y/o exhibición en la cartelera comercial de la Ciudad de México.

Para dar sustento, respaldo y sentido a cualquier investigación, es necesario apoyarse en un marco teórico. El objetivo de este capítulo es plantear el marco teórico que le dará sentido y pertinencia empírica a la presente investigación. El criterio de selección del marco teórico ha sido pensado para abarcar los dos ejes que tiene esta licenciatura, es decir, el eje de Comunicación y el eje de Cultura. Consideré oportuno no abandonar ninguno de ellos por el hecho de que ambos ejes nutrieron mi formación académica y, sumado a esto, pienso que cada uno hace aportaciones a mi investigación. Por el eje de la comunicación utilizaré la teoría crítica (Escuela de Frankfurt) como marco teórico y por el lado de la cultura me apoyé en la teoría poscolonial (estudios subalternos).

4.4 TEORÍA CRÍTICA

El término teoría crítica se asocia al trabajo de un pequeño grupo de intelectuales neo-marxistas que trabajaban en el Instituto de Investigación Social de Frankfurt, entre 1920 y comienzos de los años 1930. De aquí el nombre de Escuela de Frankfurt. Las principales fuentes de pensamiento que inspiran el surgimiento de esta Escuela son Marx, Hegel y Freud. Este instituto busca tener un centro de estudios avanzados para analizar y reflexionar la sociedad del momento. Esta corriente de pensamiento fue conformada por europeos, en específico judío-alemanes, que compartieron el esfuerzo por desarrollar el conocimiento de la sociedad de su época sobre la base de una propuesta teórica de corte multidisciplinario. La Escuela de Frankfurt, a través de sus pensadores, pone en pugna a la Teoría Tradicional y a la Teoría Crítica. En otras palabras, la función de la Escuela de Frankfurt fue analizar los orígenes de las teorías que ya existen sobre los procesos sociales, es decir, no aceptarlos de inmediato y sí exponerlos a la crítica.

Las premisas de la teoría crítica son:

- Sostiene que la investigación social no debe tener por objetivo, solamente, la descripción o explicación de los hechos sociales, sino también otras metas, como la crítica de una situación, el señalamiento de injusticias y desigualdades indeseables, la proposición de metas sociales a ser alcanzadas o buscadas, etc.

- Es hostil a la investigación social con propósitos conservadores, como son las investigaciones que se limitan a identificar y registrar las disfunciones o los problemas del orden social.

- Analiza el desarrollo capitalista en las sociedades industriales avanzadas. El desarrollo de éstas se concibe como una maquinaria que se rige, únicamente, tanto por el aspecto económico como por el aspecto simbólico que ocurre en una sociedad.

- La tecnología se considera como un instrumento social para materializar los propósitos de la clase dominante de una determinada sociedad con respecto a su organización social, es decir, la dominación y la tecnología son indisociables en la sociedad contemporánea.

El punto de partida de los trabajos de la teoría crítica es, según Mabel Piccini y Ana María Nethol, el siguiente:

Hacer un análisis global del desarrollo capitalista en las sociedades industriales avanzadas, desarrollo concebido como una suerte de maquinaria autorregulada a la que rige relaciones económicas y tecnológicas inflexibles. Monopolios económicos y la racionalidad tecnológica producen niveles radicales de alienación en los individuos y los grupos sociales que pasan a ser integrados, más allá de toda iniciativa autónoma, en un mundo automático, racionalizado y

totalmente dominado por reglas y poderes que escapan a la voluntad de sus mismos creadores (Mabel, 2000, p. 29)

La Escuela de Frankfurt estuvo conformada por dos generaciones de pensadores. La primera de ellas abarcó desde 1923 hasta la muerte de quien fuera uno de sus máximos exponente, Max Horkheimer en 1973. Algunos de los integrantes de esta primera generación fueron Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm, entre otros.

La segunda generación tuvo como máxima referencia Jürgen Habermas.

Debido a la extensión de la Teoría Crítica, no será de interés de este trabajo revisar cada postulado que ésta abarca, es decir, la presente investigación se restringe y concentra, únicamente, en la primera generación de la Escuela de Frankfurt y, específicamente, en los autores Theodor Adorno y Max Horkheimer. ¿Por qué ellos? Porque son, por parte de la Escuela de Frankfurt, a quienes les interesa el impacto de los medios de comunicación en la sociedad así como el aspecto cultural de ella. Estos intelectuales encajan muy bien con lo visto en la licenciatura de Comunicación y Cultura.

La teoría crítica tiene vigencia para esta investigación debido a que a Adorno le interesaron los mecanismos que influían psicológicamente en la sociedad, es decir, el cine, radio, televisión y prensa como medios para alinear a las personas a través de sus contenidos. Adorno y compañía siempre se preguntaron cómo una sociedad puede ser manipulada mediante estos mecanismos. Hoy en día, en el contexto actual, marcado por la influencia de las nuevas tecnologías considero que sigue ocurriendo algo similar mediante las *Fake News* y, en específico para esta investigación, a través del cine frívolo e irreflexivo.

Los elementos conceptuales que utilizo de la teoría crítica para que guíen y den un mejor entendimiento a esta investigación, son dos; industria cultural y racionalidad instrumental. A continuación explico cómo y de qué forma los utilicé en esta investigación.

4.5 INDUSTRIA CULTURAL

“La ocupación de los cerebros se hace hoy por control remoto, desde los aparatos de la televisión y las salas de cine” (Sanjinés, 1979, p. 54)

En el sistema económico (Capitalismo) que impera en la mayor parte del mundo y todo lo que existe en él se ve, desafortunadamente, con ánimo de lucro. El cine, desde sus inicios, se ha utilizado para ganar dinero. Escuchamos que el costo de producción de determinada película fue de millones de dólares así como los millones que ésta ha recaudado en las primeras semanas de su exhibición.

El cine está marcado por la taquilla; si una película no genera ganancias, ésta se considera un fracaso. El cine es una industria pues para su realización requiere de: a) inversión de capital;

b) inversión de tecnología; c) división del trabajo (productores, escenógrafos, guionistas, editores, directores, iluminadores, etc.) d) difusión a través de la mercadotecnia y la publicidad, entre otros elementos que requiere cualquier organización industrial. Al mismo tiempo, el cine es un medio masivo de comunicación, es arte y es espectáculo. Justamente esta dualidad del cine es la que expresa el concepto de industria cultural.

Parte de la bibliografía más representativa de la Teoría Crítica es el libro titulado *Dialéctica de la Ilustración* de Theodor Adorno y Max Horkheimer (Horkheimer & Theodor, 1994). En él se plantea una profunda crítica al concepto de razón y cómo éste ha sido empleado en las sociedades modernas. Adorno y Horkheimer consideran que la idea de razón no era otra cosa que una justificación para poder implementar un mecanismo de dominio del hombre sobre la naturaleza y la humanidad.

Estos autores hacen una crítica sobre los medios de control y sojuzgamiento. Ellos crearon el concepto de industria cultural, con él analizan la producción industrial de los bienes culturales como movimiento global de producción de la cultura como mercancía. Los productos culturales como el cine, la radio y las revistas manifiestan una racionalidad técnica, es decir, presentan el mismo esquema de fabricación de los automóviles, esto es, en serie.

La industria cultural puede definirse, de manera sencilla, como aquellas industrias que producen mercancías culturales.

Si nos ponemos más estrictos con la definición de industria cultural la UNESCO lo hace de esta manera:

Una industria cultural existe cuando las mercancías y servicios culturales son producidos y reproducidos, almacenados y distribuidos en líneas industriales y comerciales, es decir, en gran escala y de acuerdo con una estrategia basada en consideraciones económicas y no en interés por el desarrollo de la cultura (Payne, 2002, p. 402)

Utilizar el concepto de industria cultural, particularmente en esta investigación, me brindó, en primer lugar, un esquema de análisis sobre la difusión y exhibición del cine documental en la

Ciudad de México, en el sentido de los espacios y lugares que se le dan a este género cinematográfico en la cartelera comercial de esta ciudad. Ambos autores plantean que la industria cultural trata de una actividad especializada que se ejecuta en función de una expectativa de ganancia monetaria. En este sentido, Voces Contra el Silencio se aparta de la lógica del mercado y difunde y exhibe documentales en sitios culturales.

Posteriormente, el concepto industria cultural me sirvió para evidenciar que el desarrollo capitalista crea monopolios en cuanto a la exhibición del cine. Por un lado, existen pocos consorcios cinematográficos como Cinépolis y Cinemex, éstos dan poca ventana para la exhibición del cine documental. Estas salas han estado monopolizadas para la proyección de las películas de Hollywood; de este modo, el público mexicano ha permanecido cautivo de las súper-producciones estadounidenses, es decir, la Ciudad de México se ha constituido como foco de concentración de los intereses de la industria cultural de ese país. Acotando la vertiente monopolizadora del concepto industria cultural en esta investigación, Voces Contra el Silencio, democratiza, con la intención de que el documental llegue a un público más amplio, los espacios de exhibición ya que se proyectan documentales en una variedad de espacios; mercados, iglesias, parques públicos, bibliotecas, explanadas, etc.

Más adelante, el concepto industria cultural me ayudó a explicar la alienación de masas, es decir, ésta explica la tendencia progresiva de una superestructura cultural hacia el control de diferentes grupos sociales. El concepto de industria cultural será provechoso para conocer que, a través de ella, es donde se produce parte de la educación del individuo así como su ideología. Dicho de otro modo y entendiendo que la escuela y la familia no son las únicas instituciones que forman a un individuo sino que la televisión, la música, los libros, los periódicos, las obras de teatro y para el caso de esta investigación el cine, abonan importantes referencias para constituir

a una persona. Derivado de esto, la industria cultural define buena parte del significado colectivo y pueden entenderse como máquinas ideológicas encargadas de producir deseos meramente económicos. En otras palabras y sin caer en absolutismos, un porcentaje del cine que proviene de Estados Unidos y que se exhibe en esta ciudad está descontextualizado con lo que acontece en la cultura latinoamericana, esto es, el estilo de vida estadounidense (American way of life) es un símbolo que busca instaurarse en las sociedades donde se exhibe su cinematografía. Voces Contra el Silencio muestra, en contra parte a la industria cultural, una cercanía fenotípicas y de las problemáticas sociales que padecen quienes viven en esta sociedades latinoamericanas; en suma, estos documentales logran encontrar una identificación con la sociedad que el *mainstream* cinematográfico no ha conseguido.

Finalmente, el concepto de industria cultural contribuyó a evidenciar cuáles son los géneros más exhibidos en la cartelera de la Ciudad de México. Según datos duros de IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía, 2010, 2011, 2012, 2013, 2104, 2015, 2016, 2017) el género más exhibido y por lógica más rentable, es el drama. La industria cultural ha considerado al género documental como el patito feo, el apestoso, el rebelde, el que pisa callos, el que genera heridas y el que juega un papel protagónico en cuanto a la denuncia sumado a que se ha convertido en una herramienta política. Sumado a esto, al verse con carácter mercantil al documental latinoamericano se establece una distinción entre los bienes producidos puramente por razones comerciales y los bienes que existen por razones artísticas. Lo ideal sería no concebir al género documental como parte de un proceso industrial y valorarlo por su contenido cultural.

Por poseer estas características, la industria cultural, en su lógica de ganancias económicas, condiciona la producción cultural y deriva en no abrirle ventanas al género documental, al

contrario están coartadas para este género; sin embargo, la industria cultural lo desecha porque es un género que no aliena y, como no aliena, no vende y, como no vende, no sirve para la industria cultural. ¿Por qué la ficción venda más que la realidad? Pienso que esto ocurre porque queremos escapar de nuestra realidad, para que eso ya no ocurra, debemos hacer algo.

El ejercicio de poder que el cine ha ejercido en la historia ha existido desde sus inicios de este arte. En el caso de México, Porfirio Díaz utilizó el cinematógrafo, a través de Gabriel Leyve y Claude Ferdinand Bon Bernard quienes fueron enviados a México por los hermanos Lumiere, para difundir cada actividad que el dictador hacía, ¿cómo?, mirar hacía afuera, ¿a quién? Francia como epicentro cultural del mundo; moda, arte y arquitectura, sólo por mencionar algunas, fueron influencias del *afrancesamiento* de México.

A través del cinematógrafo se pretendía exponer al público una imagen de México que no correspondía con la realidad, es decir, México era, casi en su totalidad, un país rural; sin embargo, Porfirio Díaz pretendía modernizarlo. En la película *El Presidente de la República paseando a caballo en el bosque de Chapultepec (1896)* se muestra a personajes allegados al presidente en sus actividades cotidianas y oficiales. En el filme se observa vestimenta, medios de transporte y arquitectura que no corresponden a la realidad de la sociedad mexicana de esa época, es decir, se pretendía, a través del cine, dar una imagen *afrancesada* de México.

Otro ejemplo de la industria cultural cinematográfica del cine como propaganda ideológica ocurrió en la Segunda Guerra Mundial; durante ella las campañas propagandísticas eran para alentar a las fuerzas armadas y a los países inmersos en el conflicto a no desistir. Adorno y

Horkheimer comentan que “El cine y la radio no necesitan ya darse como arte. La verdad es que no son sino negocio, les sirve de ideología que debe legitimar la porquería que producen deliberadamente. Se autodefinen como industrias, y las cifras publicadas de los sueldos de sus directores generales eliminan toda duda respecto a la necesidad social de sus productos” (Horkheimer & Theodor, 1994, p. 166)

En el caso de Voces Contra el Silencio se apuesta a que el espectador se quite la venda de los ojos para dejar de ser/estar alienado ya que los documentales que éste exhibe son la contraparte del poder, así lo expone Humberto Orozco Barba “El documental ha permitido hacer propaganda y antipropaganda, ha permitido mostrar al mundo los horrores de los excesos de los poderosos” (Orozco Barba, 2006, p. 23).

Asimismo, Voces Contra el Silencio, al involucrarse en la exhibición de documentales con temática social demuestra su interés en que la sociedad mexicana tenga conciencia de su entorno, de esta forma lo expone Orozco Barba “Los documentales están comprometido con la historia, son guerreros de la imagen de la realidad que proponen como mirada un mundo injusto y multicultural, pero desigual e inequitativo” (Orozco Barba, 2006, p. 23)

De igual forma, Voces Contra el Silencio en su afán de sacudir conciencias ante la maquinaria alienadora llamada industria cultural cinematográfica, utiliza al documental social como arma y escudo para revertir esto.

Los contenidos cinematográficos son arte, pero también está usado para ganar dinero, se hacen películas, deliberadamente, para un público específico; espectaculares efectos especiales e historias trilladas abundan en la industria, Alejandro Jodorowky comenta lo siguiente

Hay una decadencia absoluta en la industria del cine, tú entras tonto a ver una película, te diviertes un poco una hora y media o dos, te relajas y sales tonto, no cambias; el ser humano como el universo está en constante cambio... la conciencia se va formando en la medida que tenemos experiencias con el arte, que su labor es enseñarte a ver, sentir, es decir, el cine debe ser terapéutico, debe dejarte algo. Recuperado de

https://www.youtube.com/watch?v=TdE_DFyIJHE

México no se ha preocupado por proteger su soberanía cultural e identidad nacional de frente al poderío cultural de nuestro vecino país del norte. Para muestra, hago la siguiente pregunta ¿Qué está viendo la sociedad mexicana? Datos del Instituto Mexicano de Cinematografía (Instituto Mexicano de Cinematografía, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017), en los últimos ocho años, las películas que tuvieron mayor número de asistentes fueron:

2010; Toy story. 14.8 millones de asistentes.

2011; Harry Potter y las reliquias de la muerte, parte 2. 7956 asistentes.

2012; Los Vengadores. 15952 asistentes.

2013; No se aceptan devoluciones. 15 199 633 millones de asistentes.

2014; Meléfica. 12 189 931 millones de asistentes.

2015; Avengers, Age of Ultron. 16 145 698.

2016; Capitán América: Civil War 14.5 millones de espectadores

2017; Coco 16.43 millones de espectadores

¿Qué aportes le hace este tipo de películas a la sociedad mexicana? Desde mi perspectiva, la búsqueda y el anhelo de emular otras sociedades, es decir, existe una persuasión mediática a través de éstas; veamos lo que dice Enrique E. Sánchez Ruiz “Aquella comunidad que por una u otra razón se ve obligada a visualizar permanentemente en las pantallas audiovisuales las imágenes de otras culturas, termina extrañándose a sí misma, dificultándose a la vez la construcción de su propia identidad” (Sánchez Ruiz, 2006, p. 200)

¿El cine tiene efectos sobre los receptores? Todo abona a la construcción de un ser humano y el cine no es la excepción; si se ve, únicamente, a partir del dominio de una sola visión del mundo occidental y americanizada, seguro que estamos condenados a comer hamburguesas y hot dogs así como a beber Coca-Cola.

Esto piensa Jorge Sanjinés respecto a algunas investigaciones realizadas por Estados Unidos:

Concienzudos estudios antropológicos, etnográficos y sociológicos sobre nuestros países han sido y son financiados por universidades norteamericanas que luego facilitan sus conclusiones a los expertos del Pentágono o de los organismos de penetración que, provistos de la información científica, saben lo que deben hacer para doblegar las resistencias. Han desatado toda una ofensiva para suplantar costumbres, modos de pensar, actuar, concebir las cosas, vestirse, peinarse o sentarse (Sanjinés, 1979, p. 53)

México considera a su industria cultural como simple mercancía. Asimismo, este país no ha formulado políticas proteccionistas en el ámbito audiovisual como la creación de audiencias, desarrollo y retención de creadores talentosos (que no emigren a otro país como lo han hecho Guillermo del Toro, Alejandro González Iñárritu y Alfonso Cuarón), promover la calidad y diversidad de películas latinoamericanas así como la creación de redes alternativas de exhibición y distribución, sólo por mencionar algunas. Las autoridades mexicanas no se han dado cuenta (o no quieren hacerlo) que la cinematografía tiene implicaciones culturales, las autoridades no han defendido la riqueza cultural, esto ha derivado a que hayan incluido la industria cultural de este país en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esto implica que la gran industria cinematográfica hollywoodense tenga un porcentaje mayoritario en la distribución y exhibición de su cinematografía sobre la nuestra. En palabras de Javier Trueba “Las industrias culturales no están al margen de lo que ocurre en cualquier otro tipo de industria, es falso que los países súper productores persigan el libre mercado, más bien lo que imponen es la ley del embudo, lo ancho para ellos y lo estrecho para nosotros”. (Trueba, 2006)

En la Ciudad de México hace falta una rebeldía de la audiencia en contra de la cartelera cinematográfica, es decir, la sociedad no se ha percatado que se les está manipulando. En palabras de Virgilio Caballero:

La industria cultural juega un papel que promueve el control y la sumisión de las capas populares, engañadas por un sistema de dominación que oculta la realidad histórica y entrega, a través de los medios de comunicación, un sistema de entretenimiento y confort que forma seres humanos unidimensionales, sin conciencia (Caballero V. , 2006, p. 41)

4. 5. 1. INDUSTRIA CULTURAL; MONOPOLIOS DE EXHIBICIÓN.

“Se multiplican los espacios de exhibición, encontramos un empobrecimiento (predomina la exhibición de cine estadounidense” (Mantecón, 2006, p. 265)

Cualquier huella de espontaneidad en la difusión y exhibición del cine, cómo lo es Voces Contra el Silencio, es dirigido y absorbido por la industria cultural, tal es el caso de los festivales de cine documental DOCSMX y Ambulante que decidieron hacer mancuerna con Cinemex y Cinépolis, respectivamente, para dar salida a documentales. Los anuarios estadísticos de cine mexicano 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 indican que las dos empresas arriba mencionadas abarcan el 85% de la exhibición cinematográfica, 41% para Cinemex y 46 para Cinépolis. La industria cultural busca adaptar cualquier manifestación cultural y artística al público para que éste asista a determinado acontecimiento, así lo comenta Ana Rosas Mantecón “El mercado no acepa “argumento” de desarrollo cultural, ni de identidades locales y nacionales, a menos que sean rentables”. (Mantecón, 2006, p. 285)

Jorge Sanjinés destaca que “Los medios para difundir y exhibir el cine documental son escasos para combatir la poderosa maquinaria de seducción cultural y explotación económica que ha instalado el imperialismo, y al que sirve tan perfectamente a la clase dominante” (Sanjinés, 1979, p. 16)

Empresas no permiten que la gente pueda llegar a la diversidad cinematográfica, solamente tienen acceso al cine que nos domina (Hollywood) Enrique E. Sánchez Ruiz expresa lo siguiente:

El gran problema actual es que en nuestro mundo contemporáneo un solo país concentra las capacidades no solamente de contarnos a todos sus propias historias, sino también la facultad de decirnos a todos en el resto del planeta cómo somos, a partir de sus propios estereotipos de nosotros y de sus visiones etnocéntricas del mundo (Sánchez Ruiz, 2006, p. 174)

Concuerdo con lo que manifiesta Sanjinés respecto a la voracidad de la industria cultural “La labor depredadora del capitalismo que corrompe lo que explota, que busca la destrucción de los pueblos física y culturalmente” (Sanjinés, 1979, p. 20)

Voces Contra el Silencio ha construido alternativas mediante una soberanía en la difusión y exhibición audiovisual. Se busca que la gente tenga una alimentación cinematográfica, es decir, que los contenido audiovisuales tengan un valor nutritivo. Un cine que se acerque a la gente, a sus puntos de vista, a sus necesidades temáticas y un cine que contribuya a la salud integral de la población.

Asimismo, Voces Contra el Silencio es una vía que permite la multiplicación de voces y espejos donde nos miramos y reconocemos. Voces Contra el Silencio sale a la defensa del documental latinoamericano ya que sienta las bases de la exhibición en la Ciudad de México. A mi entender, el documental de corte social significa hacer un contenido audiovisual serio porque expone la condición humana de colectivos sociales vulnerables que no tiene más compromisos que con la verdad, el documental social da voz a los desprotegidos. Por esta razón, Voces Contra el Silencio lucha para que la exhibición del documental no sea visto como negocio de entretenimiento sino que sea considerado parte fundamental de nuestra identidad. Voces Contra

el Silencio persigue que en la audiencia se despierte una preocupación profunda y que ésta se prolongue a un estado de reflexión, asimismo, cuando la audiencia abandona el lugar de proyección, el contenido del documental debe permanecer con el público que vio la película obligándolo a ser analítico y autocrítico.

La industria cultural cinematográfica es avasallante y México no se salva de ésta, este país se encuentra en el cuarto lugar mundial de consumo cinematográfico, sólo después de India, Estado Unidos y China. (Fobes, 2013) Recuperado de <http://www.forbes.com.mx/los-10-paises-con-mas-boletos-vendidos-en-el-mundo/#gs.wQbR3r8>

La maquinaria cinematográfica absorbe muchas de las expresiones cinematográficas existentes, es decir, la industria es acaparadora de lo que está fuera de ella. En palabras de Alejandro Moreno:

El mercado es un sistema de reglas de funcionamiento (...) con una fuerte coherencia interna que tiende a absolutizarse y a concebirse a sí mismo como el único posible y pensable, esto es, como la única forma de vida económica y política puesta a disposición de los humanos en el momento actual de la historia (Moreno, 2000)

La industria cultural, en su afán de homogeneizar los gustos cinematográficos de las audiencias se vale de muchos factores, así lo explica Ana Rosa Mantecón:

En la actualidad las salas de cine han dejado de ser lugares en donde mirar a los otros y en ello la diversidad está cada vez menos presente. La tendencia se manifiesta en varios sentidos:

por una parte, se ha restringido crecientemente la diversidad de opciones de salas alternativas a las comerciales; desaparecen salas únicas, salas de barrio y entran en crisis los cineclubes y salas de arte, mientras se fortalece, como única opción, el modelo “multiplex” en centros comerciales; en segundo lugar, en las salas actuales encontramos una menor diferencia de públicos; en tercer lugar, no obstante la multiplicación de espacios de exhibición, encontramos un empobrecimiento de la oferta de películas exhibidas (predominan la exhibición de cine estadounidense) (Mantecón, 2006, p. 265)

Las audiencias que no les interesa lo exhibido por la industria cultural tienen posibilidades limitadas en cuanto a opciones cinematográficas. Con la gran cantidad de salas cinematográficas que existen en la Ciudad de México, 1454 según el anuario 2015 de IMCINE, se podría pensar que hay una gran oferta cinematográfica; sin embargo, Virgilio Caballero piensa distinto:

Critico a la industria cultural porque ésta no es democrática, sino totalitaria: por medio de la producción estandarizada el sistema otorga al público la posibilidad aparente de “elegir” y en ese marco el hombre cree moverse como sujeto libre, cuando en realidad su comportamiento es de adaptación a una legalidad y una racionalidad que sirve para someterlo (Caballero V. , 2006, p. 42)

Derivado de esta circunstancia, Voces Contra el Silencio decide exhibir, de manera gratuita, todo el material audiovisual que llega a él. Asimismo, difunde su existencia en medios que no son la radio, prensa y televisión aunado a que exhibe el material audiovisual en parques, iglesias, mercados y parques públicos. Por ser diametralmente opuesto a la lógica del mercado Voces Contra el Silencio ¿está llamado a la inclusión de la industria cultural?

La industria cultural es un mecanismo multifactorial donde están involucrados elementos económicos, políticos, culturales, sociales, institucionales y tecnológicos que buscan, cada vez más, expandir sus tentáculos a cada rincón del mundo.

Pienso que se necesitan políticas públicas que apoyen la difusión y exhibición del cine documental en la Ciudad de México, que dos empresas no sean las únicas en exhibir cine, asimismo, se deben generar públicos más exigentes en cuanto a los contenidos a nivel local y nacional para, de esta forma, tener una sociedad más plural. En suma, debemos de abandonar los mecanismos que eternizan las desigualdades de difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México.

A manera de conclusión del concepto de industria cultural, comento que ésta puede servir, como todo, para difundir provecho o perjuicio hacia una sociedad.

4.6 RACIONALIDAD INSTRUMENTAL/TECNOLÓGICA.

Los intelectuales me rompen la cola, yo no quiero ser un intelectual, cuando alguien me dice que soy un distinguido intelectual, yo digo que no lo soy, los intelectuales son los que divorcian la cabeza del cuerpo, yo no quiero ser una cabeza que rueda por los caminos, yo soy una persona con una cabeza y un cuerpo, pero no un intelectual abominable, ya lo decía Francisco Goya “la razón produce monstruos”. Por eso digo que cuidado con los que solamente razonan, hay que razonar y sentir, cuando la razón se divorcia del corazón... puede conducirse hacia la extinción humana del planeta, yo creo en esa fusión contradictoria pero necesaria entre lo que se siente y lo que se piensa... el dinero es mucho peor que un animal salvaje libre, el dinero ha provocado las mayores catástrofes de la humanidad... debemos ser conscientes de que somos parte de la naturaleza, uno de los mandamientos que se le olvidó a Dios fue integrarnos a la naturaleza, él debió haber dicho “Serás parte de la naturaleza y la obedecerás, formas parte de ella”. A Dios se le olvidó porque estaba ocupadísimo, pero pienso que ahora debemos de recuperarlo.

Eduardo Galeano.

A partir de que René Descartes dio un giro epistemológico al conocimiento, en el sentido de que pone al ser humano como protagonista de su realidad y no a la divinidad, es el momento en que, a través de la razón, el hombre es el único responsable de su destino. Derivado de esto, se ha divinizado a la razón en referencia a que al utilizar ésta, se llega a un progreso civilizatorio para la sociedad; no obstante, la razón ha traído civilización y barbarie. Debemos entender que la razón es una facultad humana, es una capacidad a través de la cual conocemos y explicamos el mundo, pero, en tanto la razón es una capacidad humana, es por ello mismo, histórica, es decir, se va construyendo en función de los contextos sociales dando lugar a la racionalidad sustantiva y a la racionalidad instrumental.

El concepto de racionalidad instrumental debe ser comprendido desde los supuestos marxistas asumidos por la Teoría Crítica. En este enfoque, el capitalismo es comprendido como un sistema económico basado en la producción de mercancías y, la fuerza de trabajo es conceptualizada como una mercancía (de ahí que sea una fuerza y no sólo trabajo) que produce plus valor mediante el cual se valoriza el capital. En el largo proceso de desarrollo, el capitalismo ha

buscado generar mayores ganancias en la producción de mercancías, para ello se ha basado en la racionalidad instrumental. De manera que abordar este concepto me aporta claves para comprender y describir cómo se difunde y exhibe el cine en la Ciudad de México. En otras palabras, el concepto de racionalidad instrumental me permitió describir la lógica de la industria cinematográfica basada más en la ganancia que en el valor pedagógico y artístico del género documental.

La idea que Adorno y Horkheimer critican, respecto al concepto de razón instrumental, es la que muchos académicos se han encargado de ensalzar, es decir, antes de Adorno y Horkheimer se veía a una razón divinizada en el sentido de superación del ser humano que lleva a un futuro cada vez más feliz y próspero; sin embargo y paradójicamente, trajo dos Guerras Mundiales donde hubo sufrimiento y holocausto.

La crítica de estos autores hacia el concepto de razón, plantea que existe una racionalidad instrumental que se refiere, básicamente, una relación utilitaria con el mundo, esto es, la naturaleza es ajena y externa a los seres humanos y ésta se ve como objeto. En palabras más simples, la humanidad puede usar y modificar a la naturaleza sin importar los valores. Asimismo, esta relación hombre-naturaleza va a estar relacionada con el avance técnico-científico y se verá, únicamente, como algo útil y carente de valores éticos, esto es, la racionalidad instrumental como dominante del pensamiento, separa a la naturaleza con respecto al ser humano como si fueran dos cosas diferentes. Adorno y Horkheimer explican este concepto de la siguiente manera “La racionalización de la tecnología es la racionalización de la dominación misma: es la naturaleza coercitiva de la sociedad alienada. Automóviles, bombas y películas cinematográficas funcionan como factores de cohesión del sistema, hasta que su elemento nivelador manifiesta su fuerza en los mismos males que ha provocado”. (Adorno y Horkheimer, 1947, pág. 394)

El concepto de racionalidad instrumental respecto a los medios de comunicación como la radio, las revistas y el cine, son vistas de forma negativa por estos autores ya que, según ellos, anestesian el pensamiento crítico del ser humano. Un botón de muestra son las películas de superhéroes. En el caso de esta investigación, los documentales exhibidos en Voces Contra el Silencio se les ha impedido llegar a las salas de cine porque abordan temáticas sociales que evidencian las fallas del sistema, es decir, la razón instrumental de los exhibidores obstaculiza, al no exhibir documentales de corte social, un pensamiento crítico de los espectadores.

Utilicé el concepto de racionalidad instrumental en esta investigación para ejemplificar la maquinaria que se pone en marcha para difundir y exhibir a una película. El estreno de un filme se prepara con promocionales y publicidad que atraiga a los espectadores. Hay una inversión importante en anuncios de prensa, radio y televisión, sumado a esto se venden objetos relacionados con la película. También se organizan ruedas de prensa con el director y los actores de la película donde explica su trabajo y anécdotas para despertar interés en el público para ver el filme. Hay sesiones cinematográficas para prensa especializada, hacen fiestas con personalidades, gente famosa y artistas para dar mayor eco a la película. Toda esta racionalidad instrumental sirve con el único objetivo de conseguir que el público llene las salas cinematográficas. Muchas veces, una película ya es un éxito sólo por la labor de difusión, esto es, se deja de lado la calidad artística de un filme y se piensa, únicamente, de manera racional para obtener riqueza.

La promoción, difusión y exhibición que tiene el cine documental latinoamericano es diametralmente opuesta a lo explicado líneas arriba, Voces Contra el Silencio hace grandes

esfuerzos para darle visibilidad a este género. El estreno de un documental no es lo mismo que el de una película de Steven Spielberg. El público está cada vez más alienado con la publicidad de las películas hollywoodenses y carece de una cultura cinematográfica necesaria para resistir la presión comercial. La voracidad de la razón instrumental ha incidido en la educación del espectador cinematográfico que busca cine de consumo fácil en superproducciones de aventuras, ciencia ficción y comedias poco trascendentes. Las condiciones de exhibición del cine documental deben de cambiar, su difusión está condicionada por una razón instrumental y esto deriva a que este género siga siendo marginal. Mientras el documental no sea exhibido en las grandes salas de una manera racional (no instrumentalizada) el público no tendrá acceso a disfrutar de este género rico en mostrar la realidad de una sociedad.

El abordar el concepto de racionalidad instrumental, en el sentido que lo estudian Horkheimer ,sirvió para comprender y evidenciar cómo es utilizada la razón en la industria cinematográfica para la difusión y exhibición del séptimo arte en la Ciudad de México. Para él, racionalidad instrumental debe entenderse lo siguiente:

“Cuando decimos que una institución o alguna otra realidad es racional, usualmente queremos dar a entender que los hombres la han organizado de un modo racional, que han aplicado en su caso, de manera más o menos técnica, su facultad lógica y calculadora” (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, p. 10)

Partiendo de Horkheimer, le doy, al concepto, un sentido meramente económico con criterios de eficiencia, acumulación de ganancias e interés personal de quienes se encargan de exhibir el cine en la Ciudad de México en cuanto a la difusión y exhibición del cine.

La fuerza hegemónica del modelo económico (capitalismo) que impera en el mundo en el sentido de ser objetivo y científico, hace de éste tener una sola visión de la sociedad, es decir, moderna y como la forma más avanzada. Edgardo Lander lo expresa así: “El mundo se convirtió en lo que es para los ciudadanos el mundo moderno, un mecanismo desespiritualizado que puede ser captado por los conceptos y representaciones construidos por la razón” (Lander, 2000)

La búsqueda de alternativas a este modelo exige un esfuerzo de deconstrucción de la sociedad capitalista. Voces Contra el Silencio realiza, en la manera de difundir y exhibir el cine documental, una opción diferente a lo establecido por el actual modelo económico, es decir, no busca la riqueza económica ni mercantilista en la exhibición de cine documental, le interesa la riqueza cultural que un género como este puede aportar a la sociedad.

La fisura entre razón y mundo hace una separación de gran importancia en la sociedad contemporánea. Esto se refleja en la forma de hacer negocios en la industria cinematográfica, esto es, la razón se vale de cualquier instrumento para exhibir cine. “Esa radical separación entre mente y cuerpo, al hacer esto, colocó al ser humano en una posición externa al cuerpo y al mundo, con una postura instrumental hacia ellos” (Lander, 2000)

El cine que no responde a los requerimientos de la lógica mercantil, como lo es Voces Contra el Silencio, no tiene una gran difusión y exhibición porque aparece la estructura de la racionalidad cognitivo-instrumental, o sea, la ganancia económica.

Voces Contra el Silencio, según la racionalidad instrumental, sería una forma no racional de difundir y exhibir el cine documental de corte social. Asimismo, Voces Contra el Silencio es un movilizador de conciencias respecto a la manera de exhibir el cine, es decir, se le ve como crítico al implementar modos alternativos de difundir y exhibir el cine documental. De los festivales de cine documental que se organizan en la Ciudad de México, Voces Contra el Silencio hace valer, de manera gratuita, uno de los derechos de los habitantes de esta ciudad, es decir, el derecho a la cultura, ya que es el único festival que no cobra a sus asistentes en la totalidad de sus funciones.

Un síntoma revelador del creciente dominio de la razón instrumental en la difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México, es el evidente incremento de la infraestructura comercial, como lo muestra el número de complejos multiplex en esta ciudad. Según el Anuario Estadístico del Cine Mexicano 2015 (Instituto Mexicano de Cinematografía, 2015, p. 103) el número de pantallas comerciales ha tenido un incremento de 18%. La Ciudad de México, Nuevo León y Veracruz son las entidades que registraron mayor incremento en infraestructura cinematográfica. Éstos estado concentran el 40% del total de pantallas comerciales del país. El número de complejos cinematográficos en la Ciudad de México es de 166; derivado de esto existen, hasta el 2014, 1388 salas comerciales en esta ciudad.

A diferencia de lo que ocurre con la exhibición comercial, se encuentra Voces Contra el Silencio con iniciativas novedosas y creativas en los espacios donde se exhiben los documentales, hechas por gestores y promotores cinematográficos. Me parece que Voces Contra el Silencio es un gran punto de convergencia entre el séptimo arte y los espectadores ya que tiene

una particular forma de organizar, programar y gestionar diversos contenidos cinematográficos y audiovisuales con aspectos que los distingue de los aspectos comerciales.

El notar dos lógicas diametralmente opuestas de difundir y exhibir cine en la Ciudad de México me ha permitido darme cuenta que, por un lado, se utiliza la razón como instrumento para obtener cuantiosas ganancias económicas en la difusión del cine en la Ciudad de México y, por otro lado, saber que existen opciones, como Voces Contra el Silencio, que les interesa, más allá de la ganancia económica, el legado social que pueda dejar un documental. Pienso que la dinámica de difusión y exhibición de cine en la Ciudad de México se puede dividirse entre lo cultural -ejemplificada con Voces Contra el Silencio y la económica -ejemplificada con la racionalidad instrumental y mercantil del cine comercial-. Éstas han sido separadas significativamente por procesos marginales y asimétricos. Enrique Leff sostiene lo siguiente “Se debe incorporar criterios culturales y tecnológicos al paradigma alternativo de producción que va mucho más allá de la racionalidad económica dominante” (Leff & Caravia , 1993)

En estos tiempos modernos, se generan, en nombre de la razón, exclusiones diversas. Esta investigación, en concreto, ejemplifica la marginalización del cine que difunde Voces Contra el Silencio. Santiago Castro Gómez comenta:

Ya no es Dios quien decide sobre los acontecimientos de la vida individual y social, sino que es el hombre mismo quien, sirviéndose de la razón, es capaz de descifrar las leyes inherentes a la naturaleza para colocarlas a su servicio... con la idea del dominio sobre la naturaleza mediante la ciencia y la técnica (Castro-Gómez, 2000)

Los criterios racionales con los que se difunde y exhibe el cine en la Ciudad de México permite que se generen monopolios, es decir, los intereses de un grupo de personas ha provocado que existan dos compañías que aglutinan el grueso de las películas de la cartelera en esta ciudad. Por un lado, esta Cinépolis con un total de 3290 salas equivalente al 48% de la exhibición y, por otro lado, se encuentra Cinemex con 2300 salas equiparable al 42% de la exhibición (Gutiérrez, El Economista, 2014) Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Cinemex-vs-Cinepolis-que-empiece-la-funcion-20140105-0106.html>

Estos mismos criterios mercantiles tienen un efecto negativo para el consumidor de cine comercial al estar expuesto a historias trilladas, predecibles, materialistas y promovedoras de estereotipos de belleza o cierto estilo de vida. Al ocurrir esto, se desperdicia el gran potencial que tiene el cine como generador de cultura, identidades y realidades. Las exhibidoras arriba mencionadas están interesadas en ofrecer contenidos fáciles y que no generen polémica ni ruptura de paradigmas entre los asistentes. ¿Por qué hacen esto los exhibidores? Cito, en total desacuerdo, pero muy oportuno para esta investigación, a Emilio Azacárraga Milmo, exdueño del imperio Televisa:

México es un país de una clase modesta muy jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil. Los ricos, como yo, no somos clientes por que los ricos como yo no compramos ni madres... nuestro mercado en este país es muy claro: la clase media popular. La clase exquisita, muy respetable, puede leer libros o la revista Proceso para ver qué dicen de Televisa... Estos pueden hacer muchas cosas que los diviertan, pero la clase modesta, que es una clase fabulosa y digna, no tiene otra manera de vivir o tener otro acceso a la distracción

más que la televisión (Villamil, 2013) Recuperado de

<http://www.proceso.com.mx/336733/television-para-jodidos>

Retomando la idea de Azcárraga Milmo, puedo decir que las exhibidoras de cine comercial, con visión mercantilista, fungen como mecanismo de enajenación “diversión” de la población. Se pretende incorporar a la población a una sociedad de consumo y es claro que no pretenden instruir a los espectadores. El cine que es exhibido por Cinépolis y Cineméx, con visión mercantilista en su mayoría, garantiza la sumisión del pueblo y un control político. Ya lo diría el mismo Azcárraga Milmo en otra de sus frases célebres “Somos soldados del PRI y del presidente”.

Al prevalecer el modelo de exhibición de cine de manera mercantil se orienta a un cine de baja calidad y mucha ganancia económica. Asimismo, el espejismo de ganancias monetarias no es indicativo de calidad y no debe ser el único criterio para determinar qué se exhibe en cartelera. Pienso que se necesita una reforma que privilegie, por ley, nuevas ideas históricas y filosóficas que cambien la perspectiva de vida de quien las ve así como temáticas que nos confronte con nosotros mismos, esto puede ocurrir al no utilizar la razón como instrumento para determinar los criterios y temáticas de exhibición. Al prevalecer la razón instrumental en la difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México, por parte de Cinépolis y Cinemex, se ve a las personas como clientes y no como audiencias. Es cierto que estas cadenas deben sobrevivir financieramente, pero también es verdad que son generadoras de cultura y, por lo tanto, deberían cumplir con cierta responsabilidad social promovida tanto por el Estado como por la sociedad civil.

Los criterios financieros no deberían ser los únicos considerados en la exhibición del cine, pues el séptimo arte es una vía donde se construye la sociedad, Voces Contra el Silencio es un espacio que genera pluralidad en la exposición de contenidos como una forma de responsabilidad social que favorezca y enriquezca el panorama. Resultaría excelente que exigiéramos la existencia de competencia para los nichos que tiene un lugar pequeño en la difusión del cine y, de igual forma, obligue a las grandes cadenas a difundir películas no con cánones mercantiles. ¿Se podrá eliminar monopolios económicos y más aún se podrá eliminar monopolios de opinión pública?

La manera que se utiliza la razón para la difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México ha hecho que se venere esta forma de actuar, es decir, los frutos mercantilistas se han divinizado. Así lo dice Max Horkheimer “La razón objetiva aspira a sustituir a la religión tradicional” (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, p. 16)

En la actual época, donde la sociedad está completamente atomizada, la idea del interés egoísta ha ido ganando, paulatinamente, supremacía absoluta. Se ha privilegiado el individualismo; esto ha tenido graves consecuencias. Max Horkheimer expresa lo siguiente “El hombre, desde su temprana infancia, se ve tan a fondo encasillado en asociaciones, grupos y organizaciones, que individualizan, vale decir, el elemento de lo peculiar desde el punto de vista de la razón, se halla totalmente reprimido o absorbido” (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, p. 134)

Para el caso que me atañe, los exhibidores de películas buscan beneficiarse únicamente ellos, los ingresos recaudados en salas de cine en 2015 ascendieron a 13 334 millones de pesos (cerca de 800 millones de dólares) los más altos en la historia reciente de la exhibición en el país (Instituto Mexicano de Cinematografía, 2015, p. 65)

La industrialización del cine ha generado que se dé una gran especialización en el sistema de producción, distribución y exhibición que implementa Hollywood, ésta se replica en muchos países; India, China, Italia, Hong Kong y México son algunos de ellos. Así lo expresa Horkheimer:

La cosificación es un proceso que puede ser observado remontándose hasta los comienzos de la sociedad organizada o del empleo de herramientas. Sin embargo, la transmutación de todos los productos de la actividad humana en mercancías sólo puede llevarse a cabo con el advenimiento de la sociedad industrial. Las funciones ejercidas otrora por la razón objetiva (...) han sido adoptadas por los mecanismos cosificantes del aparato económico (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, p. 40)

El sistema capitalista ha opacado a Voces Contra el Silencio ya que son pocos los espacios en los que se exhibe el género documental sumado a que, bajo la óptica de este modelo, luce poco atractivo para el consumo de masas. Así lo expone Horkheimer “Se estigmatiza como carentes de sentido o superfluo a las actividades que no son útiles o no contribuyen, como en los tiempos de guerra, al mantenimiento y la seguridad de las condiciones generales necesarias para que prospere la industria” (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, p. 41)

Voces Contra el Silencio, según la razón instrumental, no ha mostrado tener la utilidad necesaria para los fines mercantilistas.

Pienso que la razón puede ser destructiva sólo cuando se pervierte y, por lo contrario, constructiva cuando se desempeña de forma adecuada. Sus efectos son tan positivos o negativos según la función que se le dé.

La reducción de la razón a mero instrumento perjudica, en último caso, a su mismo carácter instrumental. Voces Contra el Silencio surge a causa de la opresión de la razón instrumental en la difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México como resistencia y en forma de rebelión social.

Debemos reflexionar sobre el modelo establecido de difusión y exhibición en la Ciudad de México, la fuerza económica de la exhibición de la industria cinematográfica es apabullante, es decir, cuando se escribe una novela, ya se piensa en la posibilidad de una filmación o, en su caso, de componer una canción. Así lo expresa Horkheimer:

Antaño la aspiración del arte, la literatura y la filosofía consistía en expresar el sentido de las cosas y de la vida, en ser la voz de todo lo que es mudo, en presentar a la naturaleza un órgano para comunicar (...) hoy es un mero proceso (Horkheimer, Crítica a la razón instrumental, 1973, pp. 93, 94)

Ante el panorama expuesto líneas arriba respecto a la utilización de la racionalidad instrumental como medio para difundir y exhibir cine en la Ciudad de México ¿Le queda posibilidad a Voces Contra el Silencio de sustraerse al sistema?

Voces Contra el Silencio trata de exhibir la cinematografía hispanoamericana con base en una racionalidad distinta a la racionalidad económica instrumental, es decir, Voces Contra el Silencio le da cabida a toda producción audiovisual que llegue a sus manos; no importa la calidad que éstos tengan. Voces Contra el Silencio exhibe cine documental de corte social en cualquier lugar siempre y cuando una organización civil, educativa, cultural, deportiva, mercantil, etc., tenga la infraestructura e insumos básicos donde se pueda proyectar el material audiovisual. Al hacer esto, Voces Contra el Silencio fomenta la participación de la sociedad ya que no monopoliza (en ningún aspecto) la exhibición del séptimo arte: en suma Voces Contra el Silencio está replanteando y/o redefiniendo un horizonte alternativo a la racionalidad instrumental.

El surgimiento de Voces Contra el Silencio es ejemplo de una democracia inacabada en el sentido de la constante exclusión del género documental en la cartelera de la Ciudad de México, es decir, una racionalidad distinta a la instrumental.

Para concluir sobre este concepto, es posible decir que la época en que vivimos es técnica, científica y sumamente racionalista, aplicamos ésta última característica como medio para obtener nuestros fines, es decir, una racionalidad instrumental para analizar cuáles son los mejores medios para conseguir nuestro objetivo, no importando los que éstos sean para servir a un fin determinado. Esta razón nos ha llevado a tener dos guerras mundiales y una guerra fría, sólo por mencionar algunos acontecimientos de orden mundial; a esto me queda preguntar ¿Estos

acontecimientos son racionales o irracionales? Asimismo, y para acotar el concepto de racionalidad instrumental a esta investigación, es oportuno cuestionar ¿La manera de exhibir el cine en la Ciudad de México es racional o irracional?

4.7 TEORÍA ESTUDIOS SUBALTERNOS.

El trabajo del Grupo de Estudios Subalternos surgen en los años 80 en India y plantea cuestiones sobre la forma de escribir la historia por parte de las élites de ese país, en esta teoría se argumenta que la dominación colonial del Reino Unido sobre el pueblo hindú era favorable para ambas partes. Esto por haber implementado instituciones políticas, educativas e industriales. Un grupo de intelectuales hindús, encabezados por Ranajit Guja, pensaron de distinta manera, es decir, reflexionaron sobre el efecto de la intervención del Reino Unido sobre su sociedad y concluyeron que había sido catastrófico. La teoría de los Estudios Subalternos centra su análisis en los países que han sido conquistados y colonizados por imperios europeos. Los teóricos de los Estudios Subalternos sostienen que las ciencias sociales y humanidades han legitimado y reproducido la dominación de los grupos de elite en los países colonizados fincado en el saber/poder. Estos estudios hacen una crítica a la creación de conocimiento sobre las colonias y analizan cómo esa producción ha servido para dar legitimidad al dominio colonial. Se busca contar una historia anti-elitista, es decir, la historia contada desde los grupos subordinados de la India. “El propósito declarado de los Estudios Subalternos era producir análisis históricos donde los grupos subalternos fueran vistos como los sujetos de la historia” (Chakrabarty, 1988, p. 8)

Guja critica la parcialidad de los historiadores en el sentido de cómo han contado los hechos ocurridos en la India. Asimismo, este autor establece dos componentes elementales de esta

teoría. Por un lado, “identifica las distorsiones en la representación del subalterno por parte de la cultura oficial o elitista” y, por otro lado, “desvela la propia semiótica social de las prácticas culturales y las estrategias de las insurrecciones campesinas” (Guja, 1988, p. 45)

Las premisas de los Estudios Subalternos son:

- Hacer una separación relativa de la historia del poder desde cualquier historia universalista del capital.
- Criticar la forma de nación que les ha tocado vivir.
- Analizar y preguntarse las relaciones de poder y conocimiento.

Los autores que utilicé sobre esta teoría son; Ranajit Guja, Dipesh Chakrabarty, Spivak Gayatri Chakravorty y Santiago Castro Gómez.

El concepto que utilicé de esta corriente de pensamiento es el de subalternidad.

¿Cómo y en qué sentido utilicé la teoría de los estudios subalternos en esta investigación?

Los intelectuales del grupo cuestionaron el paradigma de las élites coloniales y poscoloniales de la visión del subalterno así como las prácticas de hegemonía cultural desarrollada por las élites.

El concepto subalterno es utilizado para referirse a sectores marginalizados y a las clases menos favorecidas de una sociedad; sin embargo, Ranajit Guja ve al subalterno como un ente activo. En palabras más simples, los paradigmas tradicionales siempre han visto al subalterno como un sujeto que, únicamente, puede ser movilizadado por su contraparte, es decir, por la hegemonía. Empero, el subalterno, cuando actúa, produce efectos que sorprenden, pero que son visibles y provechosos en una sociedad. En este punto cobra sentido la utilización del concepto

de subalternidad hecho por Ranajit Guha en esta investigación. Esta visión, me permitirá explicar que buena parte de lo exhibido en Voces Contra el Silencio es el reconocer el papel activo del subalterno y el modo en que altera y modifica la forma de exhibir y difundir el género documental.

Asimismo, Dipesh Chakravarty comenta que “La relación entre el nuevo campo de la escritura poscolonial y la historiografía todavía no ha recibido la atención que merece y responder a las críticas que señalan que los Estudios Subalternos fueron una vez una “buena” historia marxista, de la misma manera que lo fue la tradición inglesa de “la historia desde abajo” (Chakrabarty, 1988, p. 2)

Voces Contra el Silencio, desde su creación en el año 2000, no ha recibido la atención que merece, es decir, ha vivido como subalterno en la difusión del documental latinoamericano respecto a la industria cultural.

Los Estudios Subalternos plantearon, desde su gestación, interrogantes a la forma de escribir la historia de la India, es decir, tanto historiadores británicos como Indios, narraban los logros de la élite; sin embargo, ninguna de estas visiones pudo explicar “La contribución del pueblo hecha por sí mismo, esto es, independiente de la élite” (Guja, 1988, p. 3). Voces Contra el Silencio ha contribuido a construir una visión crítica a través de la exposición de documentales de corte social.

El apoyarme en el concepto de subalternidad me permitió contar la historia desde abajo sobre Voces Contra el Silencio.

4.8 SUBALTERNIDAD

El objetivo principal de este apartado es reflexionar sobre el concepto subalternidad y su vinculación con Voces Contra el Silencio. Éste, sin tener ninguna ambición económica o comercial, se ha abierto camino en el ámbito de los festivales que exhiben y difunden cine documental. ¿A qué se le atribuye su existencia de 20 años (2000-2020)?

Para esta investigación el concepto subalterno se utilizó, partiendo de Ranajit Guha, para hacer mención sobre una expresión cultural cinematográfica: el género documental. Éste ha tenido una posición subalterna en cuanto a su difusión y exhibición respecto a otros géneros cinematográficos. Voces Contra el Silencio se ha encargado de darle escaparate a estos filmes.

La primer película que se exhibió de manera comercial ocurrió en Francia en 1895. El título de ésta es “*Empleados saliendo de la fábrica*” (1895). En el filme se muestra a trabajadores de una industria saliendo de su jornada laboral. Así empezó todo, es decir, documentando a grupos marginales de la sociedad entendida desde el punto de vista de Antonio Gramsci en cuanto al término subalterno en referencia, en el caso particular de este filme, al proletariado industrial. Pareciera que el celuloide estaría predestinado a documentar la vida cotidiana de un determinado grupo social. Voces Contra el Silencio, hace apología en exponer las vicisitudes de una población al aventurarse en exhibir y difundir cine documental de grupos vulnerables.

El teórico Ranajit Guja nos brinda ciertas aproximaciones para comprender el papel de Voces Contra el Silencio al decir “la contribución del pueblo hecha por sí mismo, esto es, independientemente de la elite” (Guja, 1988, p. 3). La realización de Voces Contra el Silencio, a

través de sus propios medios, ha hecho funcionar este proyecto por XI ediciones y ha sido el creador de su propio destino.

Voces Contra el Silencio, desde su constitución, ha contado, la historia de grupos subalternos, esto es, personas vulnerables como indígenas, migrantes, mujeres, sólo por mencionar algunas, Liliana Cordero Marínes comenta “Aunque sea una minoría y su alcance mediáticamente imperceptible, no es casualidad que grupos pequeños y realizadores independientes, echen mano de estas herramientas para dar a conocer su mirada, creando sus propios circuitos de intercambio y encuentro” (Cordero Linares, 2007, p. 180)

Voces Contra el Silencio hace una separación económica en la forma de difundir y exhibir el documental ya que éste no percibe ninguna ganancia al exponer este tipo de cine a la sociedad. Voces Contra el Silencio no se ha adaptado a la lógica institucional del capitalismo y por ende, se le considera extraño según la visión de este sistema económico. Asimismo, hace una crítica a la logística de exhibir el documental ya que lo hace con la finalidad de concientizar a la población de las variadas problemáticas que aquejan a ésta. De igual forma, expone las relaciones que el documental tiene hacia la industria cinematográfica. En este caso, de desdén hacia la exhibición del documental. Dipesh Chakrabarty dice “La historiografía subalternista necesariamente supone; a) Una separación relativa de la historia del poder desde cualquier historia universalista del capital, b) Una crítica de la forma de nación y c) Una interrogación de las relaciones entre poder y conocimiento” (Chakrabarty, 1988, p. 8)

De esta manera, Voces Contra el Silencio hace un quiebre con la industria cinematográfica, es decir, ésta, de manera vertical, indica cuáles serán los circuitos de difusión y exhibición de las películas en la Ciudad de México. Por el contrario, Voces Contra el Silencio moviliza, de manera horizontal, la difusión y exhibición del documental en diferentes sedes, tales como: mercados, iglesias, parques públicos, centros culturales, universidades, explanadas, etc. Liliana Cordero Marínes dice "Nos encontramos ante un microcosmos caracterizado por mantener una práctica y una postura comprometida con la sociedad, al mismo tiempo que lucha por sobrevivir como movimiento artístico-cultural, así como por mantenerse al margen de la producción artística con fines comerciales" (Cordero Linares, 2007, p. 181)

La constante exhibición de películas que abordan temáticas de superhéroes, que tienen asegurado cierto éxito comercial son producciones con contenidos que, desde mi punto de vista, abordan temática frívolas y poco tiene que ver con la proximidad y vida cotidiana de los espectadores de este tipo de películas, esto hace que el espectador no sea consciente de la realidad que vive, es decir, se está exhibiendo un cine contado desde realidades ajenas a las nuestras; una frase lapidaria y muy *ad hoc* hecha por Hans Magnus Enzensberger dice "Se están manipulando las conciencias".

Lo que sucede con Voces Contra el Silencio, es exhibir historias que son inherentes a nuestro entorno, esto es, la historia contadas por nosotros mismo. *Dipesh Chakrabarty* lo expone de la siguiente manera "La búsqueda de Guja de una historia donde los subalternos fueran los constructores de su propia historia" (Chakrabarty, 1988, p. 12)

La industria cinematográfica se ha encargado de realizar, de manera no explícita, estrategias

para crear, en el imaginario colectivo de la sociedad, una idea preconcebida del género documental, es decir, mientras que a películas de otros géneros cinematográficos se les anuncia como: la más taquillera, la más espectacular de la historia, ha roto todos los records de audiencia, etc., al género documental se le cataloga como: películas con pocos efectos especiales, aburridas, tópicos sobre la naturaleza, de valor científico, educativo, sin difusión, entre otras cosas, es decir, existe un estigma hacia el género. Empero, no se ha querido valorar su deslumbrante capacidad para transmitir información ya que ha abordado temáticas en diferentes áreas del conocimiento; deporte, tecnología, política, antropología, ecología, derechos humanos, arte, economía, estudios de género, sólo por mencionar algunas. Voces Contra el Silencio intenta construir, como agente subalterno, su propio destino.

La elite (industria cinematográfica) ha desarrollado una maquinaria para representar a este género de determinada manera, ya sea por prejuicio o por interés económico; así lo explica *Dipesh Chakrabarty* “La dominación y la subordinación social de los subalternos, por parte de la elite, era una característica cotidiana” (Chakrabarty, 1988, p. 14)

Uno de los principales objetivos de los Estudios Subalternos es “invitar a buscar nuevas formas de pensar y de actuar políticamente” (Castro Gómez, 1998, p. 1)

Voces Contra el Silencio en su intento por explorar nuevas maneras de difundir y exhibir el documental, otorga prioridad al pluralismo temático. ¿De qué manera lo hace? Categorizando sus documentales; mujeres, derechos humanos, tercera edad, indígenas, migración, cambio social, movimientos sociales, organización ciudadana, vida cotidiana, infancia, juventud, medio ambiente, y arte y sociedad. A través de estas categorías, se le da, al subalterno, una ventana para cuestionar los macro paradigmas del sistema. De igual forma, el subalterno cobra

participación al ser el protagonista de las temáticas que se representan en esos documentales. Así lo expresan quienes escribieron el Manifiesto inaugural del grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos:

“El subalterno no es pasivo, a pesar de la tendencia que muestran los paradigmas tradicionales de verlo como un sujeto ”ausente” que puede ser movilizadado únicamente desde arriba. El subalterno también actúa para producir efectos sociales que son visibles -aunque no siempre predecibles y entendibles- para estos paradigmas (...) es el reconocimiento de este papel activo del subalterno, el modo en que altera, curva y modifica las estrategias” (Castro Gómez, 1998, p. 1)

Los paradigmas actuales de difusión y exhibición se encuentran ligados a proyectos de orden internacional, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), manejados por élites que controlan la industria fílmica en busca de filtrar la hegemonía cultural a través del séptimo arte. Las configuraciones tradicionales de exhibir el cine en la Ciudad de México, han impedido que el género documental (en el papel de subalterno) sea protagonista en la cartelera de esta ciudad. Aunado a esto, la gran industria cinematográfica, mediante los contenidos de las películas, ha sido formadora social de un estilo de vida. Esto repercute en el impedimento de las sociedades a que se representen a sí mismas, esto es, con sus problemáticas reales; Guha lo expresa de la siguiente manera “La incapacidad histórica de la nación para realizarse a sí misma” (Castro Gómez, 1998, p. 5)

Voces Contra el Silencio cree en la viabilidad de establecer, en la Ciudad de México, nuevas formas de exhibición del documental. Estas formas intentan romper, radicalmente, con las estructuras del sistema dominante; una fractura que, al menos en teoría, deje terreno para los sujetos subalternos.

Es evidente que los documentales cada vez cobran más importancia como herramienta en los complejos procesos sociales actuales y en la investigación social. Documentales que abordan temáticas que involucran a la mujer, como personaje subalterno a lo largo de la historia de la humanidad, son un ejemplo: la despenalización del aborto, asesinatos de mujeres en serie (feminicidios), trabajo sexual, trabajo doméstico, derechos laborales (igualdad en oportunidades) y derechos reproductivos, sólo por mencionar algunos. En el afán de la industria fílmica por dominar la totalidad del mercado, “opaca” a las películas que, según sus estándares, no son redituables económicamente. El caso de los documentales exhibidos en Voces Contra el Silencio son un ejemplo. Así lo explican el Manifiesto inaugural del grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos “Las élites, en su afán de dominar o administrar a otros grupos sociales, ha oscurecido desde el comienzo la presencia y realidad de los grupos subalternos en la historia” (Castro Gómez, 1998, p. 5)

Voces Contra el Silencio, como antagonista de la industria cinematográfica, es vital para la existencia de los documentales que no tienen ventanas de exhibición. Más de 3000 documentales se han exhibido en Voces Contra el Silencio a lo largo de sus 9 ediciones. Asimismo, hace una ruptura con los modelos tradicionales de exhibición (verticales). De igual forma, cuestiona las formas hegemónicas de exhibir documentales. ¿Voces Contra el Silencio actúa como ente activo en la difusión y exhibición del documental? “El no reconocimiento de la

contribución del subalterno a la creación de su propia historia revela la pobreza de la historiografía ilustrada y señala las razones por las cuales fracasaron” (Castro Gómez, 1998, p. 6)

Considero que Voces Contra el Silencio establece condiciones para que los protagonistas y los realizadores de los documentales puedan hablar por sí mismos. Así lo explica María del Carmen De Lara:

Queremos influir en las toma de decisiones que afectan a los grupos sociales en los que vivimos. Esta influencia será más efectiva en la medida en que seamos capaces de tomar parte en las discusiones públicas que se llevan a cabo” (Lara, 2006, p. 125)

Voces Contra el Silencio, al exhibir temáticas que están ignoradas, busca la posibilidad de que se hagan visibles y, por lo tanto, surjan nuevos criterios de inclusión, nuevos derechos, nuevas legislaciones, etc., es decir, jugar un papel activo en la sociedad. Antonio Gramsci lo expresa de esta forma “Las clases subalternas no son nunca pura pasividad; hay siempre un germen de resistencia activa. Por ello, reconstruir su historia valorizando al máximo las huellas de tal actividad es importante y tiene un valor político” (Liguori, 2016) Recuperado de

<http://revistamemoria.mx/?p=880>

Las expresiones culturales independientes, como lo es Voces Contra el Silencio, se caracterizan por mantenerse al margen de fines comerciales, éstas arriesgan los recursos a su alcance para realizar sus proyectos ya que son pocos los apoyos. A lo largo de su existencia sobreviven para no ser ignorados y luchan por permanecer autónomos. La lógica de mercado

que impera en la industria cinematográfica es diametralmente opuesta a Voces Contra el Silencio. Ésta subordina a Voces Contra el Silencio. Así lo expresa Edgardo Lander “Se contribuye, de esta manera, a ocultar, negar, subordinar o extirpar toda expresión cultural que no ha correspondido a con ese deber” (Lander, 2000)

Voces Contra el Silencio es una ventana que hace posible que los conflictos sociales se vean y es probable que éstos sean atendidos por la autoridad. Derivado de la exhibición de documentales con temática social, puede que surjan nuevas reglas, nuevos derechos y nuevas formas de representación, es decir, se juega un papel movilizador. Arturo Escobar lo expresa de la siguiente manera “Lejos de ser receptores pasivos de condiciones transnacionales configuran activamente el proceso de construir identidades, relaciones sociales y prácticas económicas” (Escobar, 2000)

El cineasta Lars Von Trier comenta lo siguiente “las películas deben ser como una piedra en el zapato para quien las ve” (Cousins, 2011) Cuando se expone el cine documental a la sociedad, probablemente, existan muchos ecos y repercusiones. Tal es el caso del documental mexicano “*Presunto culpable*” (2008) dirigido por Roberto Hernández en el cual se ilustra cómo funciona el sistema judicial mexicano, concretamente en la historia de José Antonio Zuñiga quien permaneció preso por más de dos años sin haber cometido el delito que le imputaban (asesinato). En el filme se expone los siguientes datos duros: 93% de los acusados de cualquier delito nunca ven a un juez. El 78% de los prisioneros son alimentados únicamente por sus familiares y no por el Estado. 95% de las sentencias son condenatorias, esto significa que una vez que fue firmado y sentenciado por un juez, aún habiendo inconsistencias en el caso, no

puede apelarse con facilidad. Asimismo, se exhibe que el litigante que lo condenó tenía licencia falsa para desempeñar el cargo. De igual forma, el documental detalla las inconsistencias del caso como las contradicciones entre los policías que lo capturaron y los lugares en donde se vio al acusado el día del crimen.

El documental “Presunto culpable” es emblemático de que las clases subalternas y/o marginales juegan un papel activo en la sociedad, es decir, las fallas en la legislación mexicana que se evidenciaron en esa película muestran que se sentencia echando mano del método de deductivo, esto es, sin tener pruebas flagrantes, con intuiciones e interpretaciones del litigante en turno. Edwin Edgardo González Rodríguez (investigador y editor de textos académicos) expone lo siguiente “La acusación de cualquier delito se trata con presunción de culpa, en lugar de presunción de inocencia” (González Rodríguez , 2013) Recuperado de <http://www.lamjol.info/index.php/RPSP/article/view/1345/1168>

Ya lo preguntó Spivak Gayatri Chakravorty ¿Puede hablar el sujeto subalterno? Insisto, pienso que sí.

“El Estado abolió muchas autonomías de las clases subalternas... ciertas formas de vida de las clases subalternas renacen como partidos políticos o sindicatos” Guido Liguori en “Memoria, revista de crítica militante” (Liguori, 2016) Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=880>

La posibilidad de que la industria fílmica absorba a las manifestaciones culturales, en este caso la difusión y exhibición del cine documental, es probable ya que los apoyos por parte del gobierno para el ámbito cultural siempre son escasos. Tal es el caso de los festivales DOCSMX

y Ambulante que han decidido hacer mancuerna con Cinemex y Cinépolis, respectivamente; las dos principales exhibidoras de cine en la Ciudad de México. En el caso de Voces Contra el Silencio no ha ocurrido así, esto es, ha resistido a los embates del recorte presupuestal y la seducción de la industria cultural, ya lo dice Liguori “Las clases subalternas resisten o se rebelan y registran los momentos de su resistencia o rebelión” (Liguori, 2016) Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=880>

El enfrentarse a diversas dificultades para llevar a cabo Voces Contra el Silencio y oponerse a perder su autogestión, el festival muestra un papel activo, en palabras de Antonio Gramsci “Las clases subalternas no son nunca pura pasividad; hay siempre un germen de resistencia activa. Por ello, reconstruir su historia valorizando al máximo las huellas de tal actividad es importante y tiene un valor político” Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=880>

¿Será posible crear puentes entre la industria cinematográfica y los documentales que no encuentran espacios de exhibición? Pienso que sí, siempre y cuando se deje de considerar al género documental como generador de poca o escasa ganancia económica. Considero que la ganancia/beneficio más grande está en el aspecto social, es decir, al ver cine, en este caso el género documental, con temáticas inherentes a nuestra realidad se puede sensibilizar a los espectadores y, probablemente, construir una mejor sociedad. Ya lo diría Rigoberta Menchú “Conservo todavía secretos que nadie puede conocer: Ni siquiera los antropólogos y los intelectuales, no importa cuántos libros hayan escrito podrán descubrir todos nuestros secretos” (Castro Gómez, 1998)

Aunque no es tarea fácil, la industria cinematográfica en México debe sumergirse en un desaprendizaje en cuanto a la exhibición del documental, es decir, ésta debe establecer

condiciones donde el documental tenga la posibilidad de ser exhibido de manera que el público pueda tener acceso a él, esto es, que el documental deje de ser mudo y hable por si mismo: hacer visible lo que no se ve hace la diferencia. Asimismo, Spivac Gayatri Chakravorty expone lo siguiente “Los oprimidos podrían hablar y conocer sus propios condicionamientos una vez que obtuvieran la ocasión para hacerlo” (Gayatri Chakravorty, 1998, p. 15). En otras palabras, el género documental debe abandonar el ser oprimido ya que éste enriquece nuestro conocimiento de realidades sociales comúnmente ignoradas de grupos vulnerables. Asimismo, arroja luz sobre las situaciones adversas que los aqueja, por lo tanto, considero que son capaces de expresarse. Finalmente, la industria cultural debe reconocer la importancia de Voces Contra el Silencio ya que el discurso de éste expresa las voces de quienes no la tienen, es decir, los sujetos subalternos.

CAPÍTULO 5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Toda construcción de conocimiento requiere el establecimiento de criterios metodológicos que arrojen información actualizada. En la metodología se recolecta información valiosa para ahondar en torno a un tema determinado; en este caso es el papel que ha tenido Voces Contra el Silencio en la difusión y exhibición del cine documental de corte social en la Ciudad de México.

Como he señalado en esta investigación, el interés ha girado en torno a cómo el documental de corte social recupera la memoria colectiva a través del festival Voces Contra el Silencio quien funge como escaparate al difundir y exhibir este género cinematográfico. Para ello me apoyé en la metodología mixta, es decir, me auxilié tanto de componentes metodológicos cuantitativos como de cualitativos. Por un lado, me apoyé en la metodología cualitativa para la recolección de datos sin medición numérica en pro de conocer el punto de vista, a través de entrevistas semidirigidas, de la persona involucrada en la organización Voces Contra el Silencio. De igual forma, lo hice con una realizadora de documentales que ha exhibido su trabajo en ese festival y, finalmente, platiqué con una académica de cine.

Por otro lado, la metodología cuantitativa me sirvió para analizar la realidad objetiva del festival Voces Contra el Silencio en cuanto a la medición y utilización de estadísticas, es decir, seleccioné una muestra no representativa de 50 asistentes al festival para conocer su opinión sobre éste.

5.1 METODOLOGÍA CUANTITATIVA

El enfoque cuantitativo es aplicable, básicamente, a fenómenos observables y cuantificables.

En palabras de Roberto Hernández Sampieri:

“El enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos secuenciales y probatorios. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos brincar o eludir pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir una fase... de las preguntas establece hipótesis y determina variables... con frecuencia utiliza métodos estadísticos y establece una serie de conclusiones respecto de la hipótesis” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 4)

Algunas de las características principales de este enfoque, según Hernández Sampieri son:

- Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.
- La recolección de los datos se fundamenta en la medición. La intención de este enfoque es medir los fenómenos estudiados.
- Debido a que los datos son productos de mediciones se presentan mediante números y se deben analizar a través de métodos estadísticos.
- La investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador.
- En una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo de población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
- Se utiliza la lógica o razonamiento deductivo.

5.2 METODOLOGÍA CUALITATIVA

En cuanto a la perspectiva cualitativa, se busca, a través de ésta, la comprensión de ciertas personas en torno a un tema determinado. Hernández Sampieri define al enfoque cualitativo como “La búsqueda de comprender la perspectiva de un grupo de personas acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 364)

Algunas características de este enfoque, según Hernández Sampieri son:

- Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.
- Puede o no tener hipótesis.
- Se formulan preguntas abiertas.
- La recolección de datos consiste en obtener perspectivas y puntos de vista de los participantes (emociones, experiencias, significados, entre otros puntos subjetivos).
- El proceso de investigación, comparado con el cuantitativo, es más flexible, ya que el método cualitativo consiste en reconstruir la realidad.

5.3 METODOLOGÍA MIXTA

Respecto a la combinación de ambas metodologías, es cuando se utiliza la fuerza de uno y otro enfoque para obtener mejores resultados en una investigación. Así lo dice Chen "Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno" (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 546)

La complejidad en la industria cinematográfica es muy desproporcionada. Por una parte, una película puede pasar semanas en la cartelera y, en contra parte, hay películas que solo son exhibidas un par de días; el género documental es un ejemplo de ello. Por tal motivo debemos contar con herramientas que nos permitan conocer y entender el porqué de este fenómeno. La metodología mixta fue provechosa para lograr un entendimiento más amplio e integral. A través de esta perspectiva pude triangular y confrontar los datos de los informantes.

5.4 SELECCIÓN DE INFORMANTES

Con el objetivo de tener un mejor entendimiento del fenómeno en cuestión y de reconstruir la realidad, de manera holística, tal como la observan los actores involucrados en la problemática de esta investigación decidí hacerles entrevistas a diferentes participantes que han tenido relación, de una u otra forma, con el festival Voces Contra el Silencio.

Por un lado, entrevisté a Cristian Calónico, Director del festival Voces Contra el Silencio porque es enriquecedor su visión acerca de la realización de un festival que conserva la memoria de una determinada sociedad. Otra razón de esta entrevista es para conocer las transformaciones

que ha tenido el cine documental de corte social en cuanto a su difusión y exhibición en la Ciudad de México. Asimismo, Calónico es pionero en la organización de festivales que exhiben cine documental de corte social. De igual forma, los aportes de Cristian Calónico dan contrapeso a la visión mercantilista que tiene la industria cultural en cuanto a la exhibición del séptimo arte.

Por otra parte, entrevisté a la Directora del Centro Universitario de Estudios de Cine (CUEC) de la UNAM, es decir, a María del Carmen de Lara Rangel. Me pareció importante considerar el punto de vista de esta académica por su larga experiencia en la temática, esto es, la Directora tiene décadas realizando documentales de corte social que encajan con algunas de las temáticas del festival. También sus comentarios son pertinentes para esta investigación debido a que, como realizadora independiente, conoce cómo se encuentra la difusión y exhibición del cine en la Ciudad de México.

Con la finalidad de conocer la perspectiva de una nueva generación de realizadoras fue tomada en cuenta la opinión de María Fernanda Carrillo Sánchez documentalista que se ha apoyado en el festival Voces Contra el Silencio para visibilizar sus trabajos realizados que, dicho sea de paso, su mirada feminista encaja bien con los tópicos que tiene el festival. Además, la realizadora considera al cine documental como un mecanismo que conserva la memoria y, derivado de esto, el documental lleva a cabo una denuncia de alguna situación en particular.

Finalmente, y con el propósito de conocer tanto la experiencia como la percepción de los espectadores que asistieron a la X edición del festival Voces Contra el Silencio se le aplicó un cuestionario a una muestra no representativa de espectadores, es decir, la selección de informantes fue realizada de forma arbitraria por mi parte y la participación de los espectadores fue voluntaria.

Es pertinente mencionar que todas las entrevistas se realizaron en el contexto de los entrevistados, es decir, a Cristian Calónico se le entrevistó en las oficinas generales del festival Voces Contra el Silencio. En cuanto a los académicos, éstas fueron llevadas a cabo en los centros académicos de cada uno de ellos, esto es, a María del Carmen de Lara la entrevisté en las instalaciones del Centro Universitario de Estudios de Cine (CUEC). Por lo que respecta a la realizadora, me acoplé a cada circunstancia y tiempo de cada uno de ellos (a), pero siempre traté de que el lugar en donde se llevó a cabo la entrevista fuera alusivo a la temática en cuestión. Por último, los cuestionarios aplicados a los espectadores que asistieron a la X edición del festival Voces Contra el Silencio se realizaron en el Centro Cultural Universitario (CCU) de la UNAM, lugar que fungió como sede principal de este festival del 12 al 21 de abril de 2018

5.5 TÉCNICAS UTILIZADAS

Por un lado, la técnica utilizada para la recolección de los datos cualitativos en esta investigación fue la entrevista. Hernández Sampieri la define como “Una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (el entrevistado)” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 418)

Asimismo, Janesick afirma “En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 418)

A sabiendas de que existen entrevistas estructuradas y semiestructuradas, en esta investigación opté por las segundas ya que son menos rígidas que las estructuradas. Hernández Sampieri define a la entrevista semiestructurada como “Éstas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 418)

Por otro lado, la técnica que se empleó para recaudar la información cuantitativa fue una muestra no representativa que Hernández Sampieri define a ésta como “Aquellas donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 176). Para lograr tal objetivo, seleccioné, de manera aleatoria, a espectadores que acudieron a dicho evento. El tamaño de la muestra fue de 50 encuestados de los cuales 27 fueron mujeres y 23 fueron hombres. El perfil académico de los encuestados oscila entre el bachillerato y el doctorado, predominando el nivel licenciatura (38), le sigue el bachillerato (5), posteriormente maestría (4), luego doctorado (2) y en último lugar ama de casa (1). Es importante señalar que con las respuestas dadas por los asistentes no se pretende generalizar hacia una población más amplia.

5.6 INSTRUMENTOS

Para la recolección de datos fue necesario apoyarme en algún instrumento que me condujo a reunir la información, en el caso de la metodología cuantitativa el instrumento de medición es el recurso que se utiliza en una investigación para registrar información generada en ésta, así lo dice Hernández Sampieri “El instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 200)

En relación con el instrumento que utilicé para la recopilación de información cuantitativa fue el cuestionario “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 217)

El instrumento estuvo dividido en tres ejes temáticos, éstos fueron:

1. Voces Contra el Silencio y su función en la comunidad/sociedad.
2. Voces Contra el Silencio; difusión y exhibición.
3. Voces Contra el Silencio; apoyos y obstáculos.

Respecto al tipo de preguntas que se formularon en el cuestionario integré tanto preguntas cerradas (se esperan respuestas delimitadas) como preguntas abiertas (se esperan respuestas no delimitadas).

Por lo que se refiere al instrumento utilizado en la metodología cualitativa fue el cuestionario y lo integraron preguntas con base a la clasificación realizada por Grinnell, Williams y Unrau quienes consideran cuatro clases de preguntas: Preguntas generales, preguntas para ejemplificar, preguntas de estructura y preguntas de contraste. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 419). El objetivo de la recolección de datos en la metodología cualitativa no es medir variables, lo que se busca es, “Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias de los participantes” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 409)

Concretamente, el cuestionario estuvo conformado por tres de las cuatro clases de preguntas. En otras palabras, el cuestionario lo integraron preguntas generales, de ejemplificación y estructurales.

La cantidad de preguntas de cada cuestionario varió de acuerdo a la persona entrevistada, es decir, 15 interrogantes fue el mínimo y 24 cuestionamientos como máximo.

5.7 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

La aplicación de los instrumentos fue, en algunos casos, una tarea ardua, en otros no hubo complicación alguna; en las siguientes líneas describo cómo me fue en cada uno de los instrumentos aplicados con base en la sucesión de las fechas aplicadas.

Comienzo con los cuestionarios que apliqué cuando se llevó a cabo la décima edición del Festival Voces Contra el Silencio.

- **Cuestionario a público asistente.**

Lugar. Centro Cultural Universitario de la UNAM.

Fecha. 12 al 21 de abril 2018

Informantes. Público asistente al festival

El cuestionario aplicado a los asistentes al festival se vio obstaculizado por diferentes circunstancias. Una de ellas es la indiferencia de la gente en apoyar un proyecto académico como el presente, es decir, al momento de solicitarles su ayuda para dar respuestas al formulario, me enfrenté a las siguientes respuestas “No tengo tiempo”, “¿Son muchas preguntas?”, “Es mi hora de comer”. Por fortuna hubo gente que ya había pasado por este tipo de trabajo de campo y fue sumamente comprensible con la causa; éstos, sin ningún reparo, respondieron el cuestionario.

Otra dificultad fue la poca asistencia a las funciones del festival, esto es, esperaba aplicar cierta cantidad de cuestionarios y, derivado de la baja afluencia, no se llegó al número planeado; sin embargo, los cuestionarios recabados fueron suficientes para obtener la información requerida.

- **Entrevista al Director del Festival Voces Contra el Silencio**

Lugar. Sala de juntas de Voces Contra el Silencio

Fecha. 24 de mayo de 2018

Informante. Cristian Calónico Lucio

La aplicación del instrumento se dio sin complicaciones, el Director del festival aceptó sin ningún reparo desde el primer momento en que le solicité la entrevista.

- **Entrevista a la Directora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)**

Lugar. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (UNAM)

Fecha. 25 de junio 2018

Informante. María del Carmen de Lara

Aplicar los instrumentos que fueron pensados para los académicos me resultó un poco tortuoso, específicamente en el caso de la entrevista a María del Carmen de Lara. Intenté contactarla vía telefónica y me dijeron que enviara un correo electrónico solicitando la entrevista, hice lo propio; sin embargo, me solicitaron un resumen ejecutivo de mi proyecto y el comprobante de registro de mi tesis; una vez que cumplí con los requerimientos solicitados, aceptaron realizar la entrevista.

- **Entrevista a realizadora de documental**

Lugar. Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Fecha. 26 de octubre de 2018

Informante. María Fernanda Carrillo Sánchez

Recabar información de esta fuente no fue tarea difícil ya que la persona en cuestión fue mi profesora en algunas asignaturas de la licenciatura. El único inconveniente que tuve fue coincidir con los tiempos de la profesora para concretar la entrevista.

5.8 MATRIZ DE ANÁLISIS

Con la finalidad de encontrar las respuestas a las preguntas que me he formulado en el presente trabajo, me di a la tarea de elaborar una matriz de análisis para esta investigación, ésta se realizó, siempre, pensando en el planteamiento original del problema de investigación, es decir, de qué manera el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México.

En todo momento fue mi intención eliminar información irrelevante, para esto, consideré provechoso realizar una matriz de análisis para categorizar la información que fue constante a lo largo de la investigación, ésta quedó en tres apartados.

La primera categoría tiene que ver con la conservación de la memoria colectiva de los testimonios ofrecidos en los documentales de corte social que se exhiben en el festival Voces Contra el Silencio, es decir, cómo ha inferido este festival en contar la historia no oficial de las vivencias de determinada comunidad.

La segunda categoría es el papel de subalternidad de las personas que aparecen en las diferentes temáticas que componen el festival Voces Contra el Silencio y, derivado de esto, su difusión y exhibición es escasa.

La tercera categoría hace alusión a la racionalidad instrumental de los exhibidores del séptimo arte en la Ciudad de México, es decir, las compañías exhibidoras ven al cine como un producto meramente mercantil y no cultural. En otras palabras, a los exhibidores le interesa obtener la ganancia monetaria y desdeñan la riqueza cultural y social que puede generar una película.

Finalmente, en la cuarta categoría alude a la industria cultural como mecanismo que impide llegar a los documentales de corte social a las carteleras cinematográficas comerciales de la Ciudad de México, en otras palabras, la industria obstaculiza que estos documentales se exhiban; sin embargo, Voces Contra el Silencio funge como antítesis al apoyar a los documentales de corte social que no encuentran cabida en la industria.

Consideré benéfico hacer esta categorización porque, en la categoría de memoria colectiva, Voces Contra el Silencio es un importante actor en mantener viva esta memoria. En cuanto a la categoría de subalternidad, Voces Contra el Silencio, otorga voz a quienes han permanecido

ignorados. Respecto a la categoría racionalización instrumental, Voces Contra el Silencio es ejemplo de que se prioriza la generación de conciencia social sobre la generación de riqueza económica. Finalmente, en la categoría de industria cultural, Voces Contra el Silencio funge como contra peso a ésta, es decir, es un escaparate para los documentales que no encuentran cabida en la cartelera comercial de la Ciudad de México.

Tabla 3 Matriz de análisis.

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	CATEGORÍAS
Difusión y exhibición del cine documental en la Ciudad de México: Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente: Voces Contra el Silencio (2000-2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Público asistente al festival • Cristian Calónico Lucio • María del Carmen de Lara • María Fernanda Carrillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria colectiva • Subalternidad • Racionalidad instrumental • Industria cultural

(Fuente: Elaboración propia)

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este capítulo es exponer, analizar e interpretar la información arrojada de los informantes de esta investigación. Es relevante mencionar que este no es un análisis exhaustivo sino más bien, como ya mencioné, es una muestra no representativa del público que asistió a la X edición del festival Voces Contra el Silencio. La cantidad de personas a quienes se les aplicó el cuestionario fueron 50 personas de las cuales la mayoría eran estudiantes de la UNAM. Esta muestra no representativa sirve para dar cuenta de los alcances que tiene Voces Contra el Silencio como un festival que exhibe documentales de corte social que ayudan a perpetuar la memoria colectiva de la sociedad frente a la industria cultural.

Por un lado, analizo e interpreto las respuestas dadas por los espectadores que asistieron a la décima edición del festival Voces Contra el Silencio llevado a cabo del 12 al 21 de abril de 2018 en el Centro Cultural Universitario de la UNAM que se ha caracterizado por ser un espacio que difunde y exhibe cine que no se encuentra en la cartelera comercial de la Ciudad de México. Por otro lado, se encuentran las respuestas de los académico Cristian Calónico, María del Carmen de Lara y de María Fernanda Carrillo Sánchez, Director de Voces Contra el Silencio, Directora del CUEC, académica UACM y realizadora, respectivamente.

Con la finalidad de que la información sea más entendible para el lector, realicé tablas, diagramas y gráficas para representar las respuestas de los informantes.

6.1 PÚBLICO ASISTENTE

En las múltiples respuestas que dieron los asistentes las vinculé con los conceptos que guiaron mi investigación, es decir, con memoria colectiva, subalternidad, industria cultural y racionalidad instrumental.

Las respuestas que dieron a la pregunta número 1 ¿Qué opinas que el festival Voces Contra el Silencio difunda y exhiba documental de corte social?, se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 4 Opinión sobre Voces Contra el Silencio de asistentes.

COMUNIDAD	DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN	APOYOS Y OBSTÁCULOS
<ul style="list-style-type: none"> • Es informativo • Genera conciencia • Es educativo • Es interesante • Difunde la cultura • Es gratuito • Tiene un perfil de denuncia 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un cine que no es famoso • Son temáticas poco difundidas • Es un cine no comercial • Es una ventana de difusión • Requiere difusión • Nos muestra otra visión del mundo • Es una forma de expresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un festival independiente • Aborda problemas sociales • Denuncia temáticas sociales • Es un festival crítico

Datos obtenidos de asistentes a la edición X del festival (Fuente: Elaboración propia)

Las diversas opiniones que dieron los espectadores del festival fueron enriquecedoras para conocer la percepción de la gente hacia éste. En términos generales se puede constatar que la opinión de los espectadores sobre el festival es positiva. Por un lado, hubo respuestas que tienen que ver con mantener viva la memoria colectiva de sociedades al expresar que, a través de los testimonios de la gente, se puede informar sobre las vivencias de un determinado grupo de gente. Asimismo, los espectadores notaron que Voces Contra el Silencio es un festival que exhibe películas que mediante la revelación de información de quienes aparecen en ellas busca perpetuar acontecimientos que incomodan al poder, es decir, al gobierno en turno. Por otro lado, los asistentes notaron que las temáticas de los documentales que se exhiben en el festival se vinculan con sectores de la sociedad que han permanecidos silenciados a lo largo del tiempo, dicho de otra manera, los tópicos que le interesa difundir a Voces Contra el Silencio son los subalternos, pongamos como muestra a las mujeres, a los indígenas, a la infancia, a los migrantes, a los movimientos sociales, etc. Hay que mencionar, además, que los asistentes notaron que los documentales exhibidos en el festival hacen crítica sobre una problemática que padece determinada sociedad. Asimismo, fue relevante para los asistentes del festival la gratitud de éste ya que esperaban pagar su acceso a las salas de cine del Centro Cultural Universitario (CCU) de la UNAM; sin embargo, detectaron que el interés del festival no es la ganancia monetaria sino la ganancia cultural que los documentales de corte social aportan a quien los ve, es decir, el festival le da la espalda a la racionalidad instrumental de la que se valen las compañías exhibidoras para lucrar de manera voraz con cinematografía banal y de poca conciencia social; hubo quien lamentó que, a pesar de ser gratis, la afluencia fuera paupérrima. Un aspecto más que los asistentes atestiguaron fue la poca difusión que los organizadores hacen del festival ya que muchos se enteraron de éste de manera accidentada (por amistades o al pasar

por el CCU). Además, se percataron que el festival es un oasis dentro de la abrumadora industria cultural de la Ciudad de México ya que ésta no le da tregua al cine independiente y Voces Contra el Silencio ofrece otra forma de difundir y exhibir la cinematografía fuera de la industria cultural. Los asistentes manifestaron que hace falta trabajar en la difusión del festival; sin embargo, valoran el cine expuesto en él, entre otras cosas, por las temáticas que se ofrecen ya que los documentales de corte social tienen pocas ventanas para llegar al público en general; la industria cultural les ha dado la espalda.

En la pregunta número dos del cuestionario, el pensar de los asistentes sobre la importancia de exhibir el género documental fue contundente, es decir, unánimemente la gente respondió afirmativamente al siguiente cuestionamiento.

¿Consideras importante que se exhiba el género documental de corte social? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

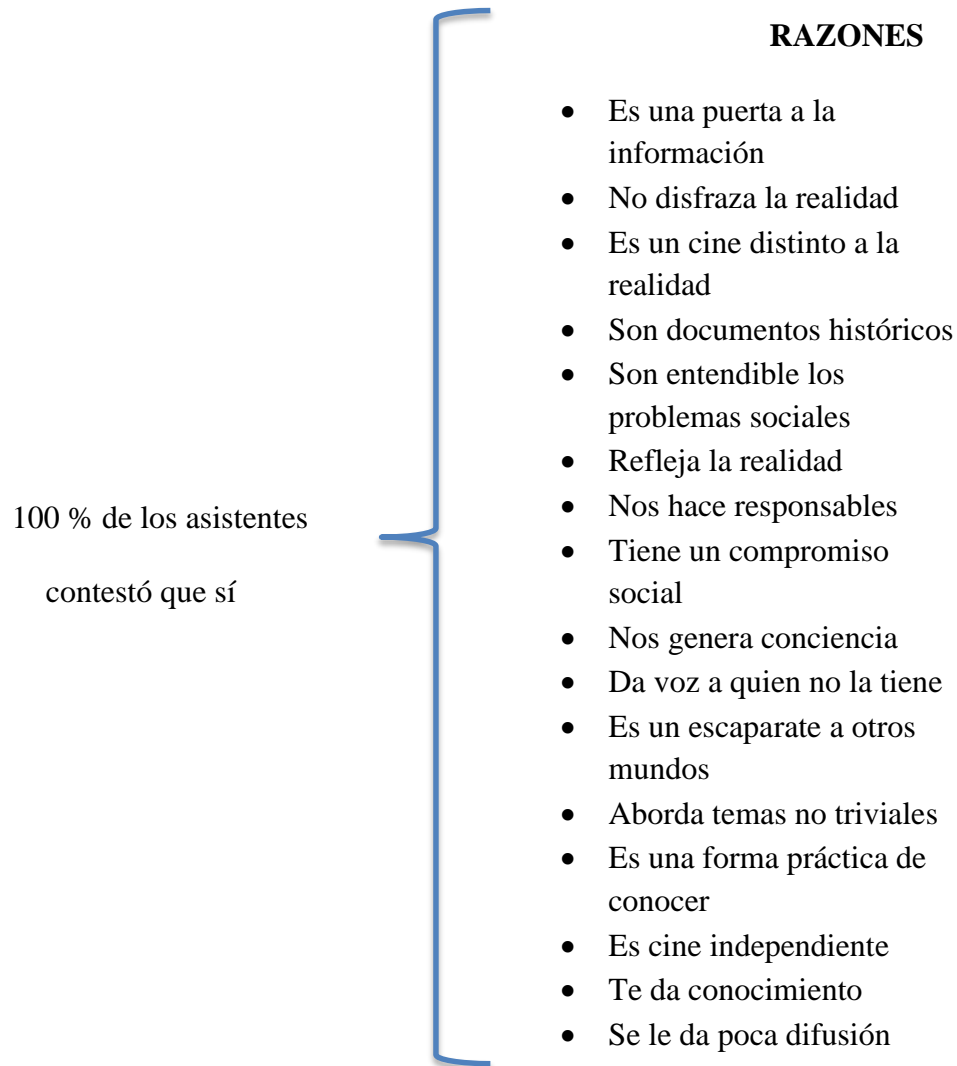


Figura 1. Importancia del documental social para los asistentes (Fuente: Elaboración propia)

Las distintas respuestas de los asistentes al festival muestran las razones de los espectadores para que el género documental de corte social sea exhibido en la Ciudad de México. En las respuestas de los asistentes al festival es posible percibir que éstos notaron cuál es el principal interés del documental de corte social, es decir, este género cinematográfico pone al alcance información histórica que permite al espectador conocer determinada sociedad, derivado de esto, las memorias de esa comunidad permanecen vivas a través de los testimonios compartidos por los protagonistas del documental aunado a que ayudan a comprender las problemáticas de quienes platican sus experiencias sin ningún filtro, esto es, al documental de corte social le importa exponer la historia (tal cual es) para que el espectador entienda, entre otras cosas, el presente de quienes aparecen en el documental. Otro factor importante para que el documental sea exhibido, es la exposición que este género hace de otras realidades, es decir, el documental de corte social permite escuchar a los que históricamente no han sido escuchados ya que visibiliza a grupos vulnerables de la sociedad, al hacer esto se provoca, en quien ven este género cinematográfico, expandir su visión del mundo.

Es importante señalar que los asistentes mencionaron la importancia de exhibir cine independiente, esto es, lo que hay más allá de la industria cultural. El cine expuesto en Voces Contra el Silencio es distinto al que se exhibe en la cartelera comercial de la Ciudad de México, éste último lo definen como cine palomero que no altera las conciencias de quien lo ve; sin embargo, el cine exhibido en el festival lo definen como cine que genera conciencia, por lo tanto, dicen los espectadores, es importante que el documental de corte social tenga escaparates que sean la antítesis de lo que se exhibe en la industria cultural de esta ciudad, tal es el caso de Voces Contra el Silencio.

En cuanto a la pregunta número tres ¿Cuáles son los motivos por los que asistes a ver documental de corte social?, éstas fueron las respuestas.

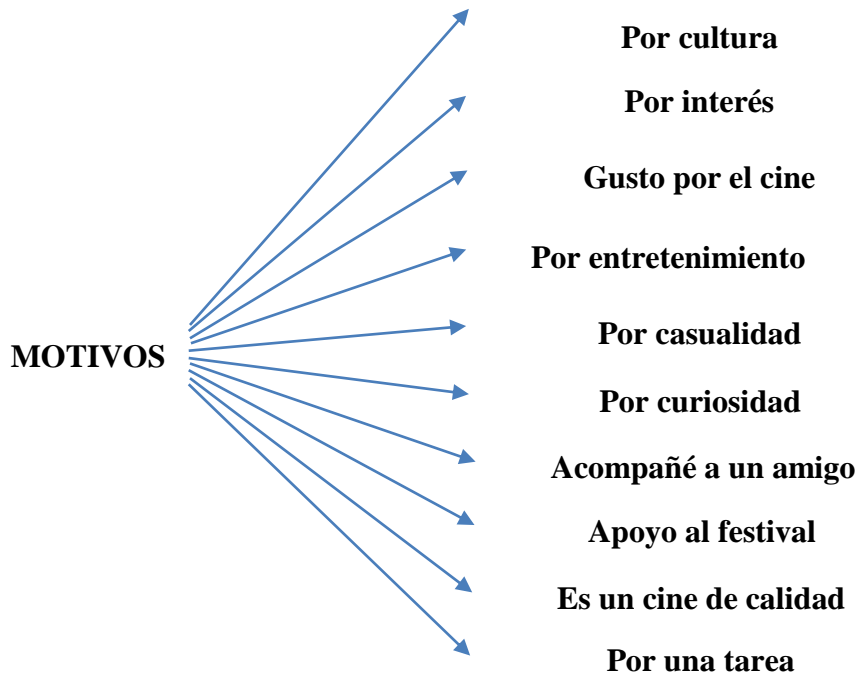


Figura 2. Motivos para asistir al festival (Fuente: Elaboración propia)

A través de las respuestas dadas por los asistentes identifique las razones de su presencia en el festival. En primer lugar, es posible reconocer que fueron los ejes temáticos los que motivaron a los espectadores a ir al festival ya que éstos se dieron cuenta que son tópicos que no son de fácil acceso en la cartelera de la Ciudad de México. En segundo lugar, pude reconocer, contrario a lo que se piensa, que hay público interesado en conocer historias y luchas sociales que involucran a gente de México y Latinoamérica, es decir, historias que provienen de geografías distintas a las del norte (EUA). En otras palabras, el documental de corte social da resonancia a la gente que vivimos en el tercer mundo, es decir, a los no hegemónicos. Dicho lo anterior, es evidente que

hay gente que disfruta del cine que no es hecho en Hollywood como lo es el cine documental de corte social. En tercer lugar, este género cinematográfico motiva a asistir a los espectadores porque ven en él una fuente de información y conocimiento que no ofrecen otros géneros. De igual forma, amplía su cultura y les parece educativo y formativo. Finalmente y a diferencia de lo que ocurre con la industria cultural, los espectadores manifestaron que acuden a ver cine documental de corte social por tres razones. La primera es por la gratuidad de las funciones. La segunda, es por apoyar a un festival que se encuentra al margen de la industria cultural, esto implica poco conocimiento de él y, por lo tanto, poca asistencia al mismo. La tercera, es porque consideran que existe una riqueza cultural en el material audiovisual que ven.

Al cuestionamiento cuatro, ¿Qué es lo que valoras del género documental de corte social?, así respondieron.



Figura 3. Valor del documental social para los asistentes (Fuente: Elaboración propia)

A cerca de la valoración que los espectadores hacen del género documental de corte social, a continuación presento la información arrojada por los asistentes. En primera instancia, identificaron el compromiso social que tiene ese género cinematográfico hacia las personas vulnerables de la sociedad, es decir, la visión humanista de los asuntos abordados en los

documentales sobre las personas que rara vez se les presta atención. Otro de los factores que valoran los espectadores es el trabajo de investigación que llevan a cabo los realizadores para desarrollar la historia a contar, es decir, la bibliografía, los datos duros, etc. Posteriormente, el asistente menciona que el género documental de corte social es un cine que se atreve a denunciar lo que otros callan y, a su vez, confronta a quien está en el poder porque el género en cuestión expone la realidad oculta de la sociedad, es decir, el documental social desempeña un papel político y social ya que cuenta historias de la colectividad que históricamente han sido excluidos. De igual forma, el público asistente cataloga a este género como un cine crítico que genera empatía entre espectadores y las personas expuestas en los documentales. Hay que decir también que la libertad para contar las historias fue otro factor que valoran el público del documental social ya que, por alguna u otra razón, no siempre se da en los demás géneros; dicho en otras palabras, existe censura en algún eslabón de la cadena productiva de una película (producción, difusión o exhibición). Otra valoración del documental social es la incursión en temas que no son triviales para una sociedad ya que en él se retratan realidades que verdaderamente afectan a la sociedad. Por último, manifestaron que existen pocos espacios para ver este tipo de contenidos, esto es, la industria cultural no da auge a estas creaciones artísticas sino prioriza temáticas que involucran a personas que históricamente han sido incluidos y súper incluidos.

A la pregunta número cinco ¿Cómo te enteraste del festival?, así respondieron

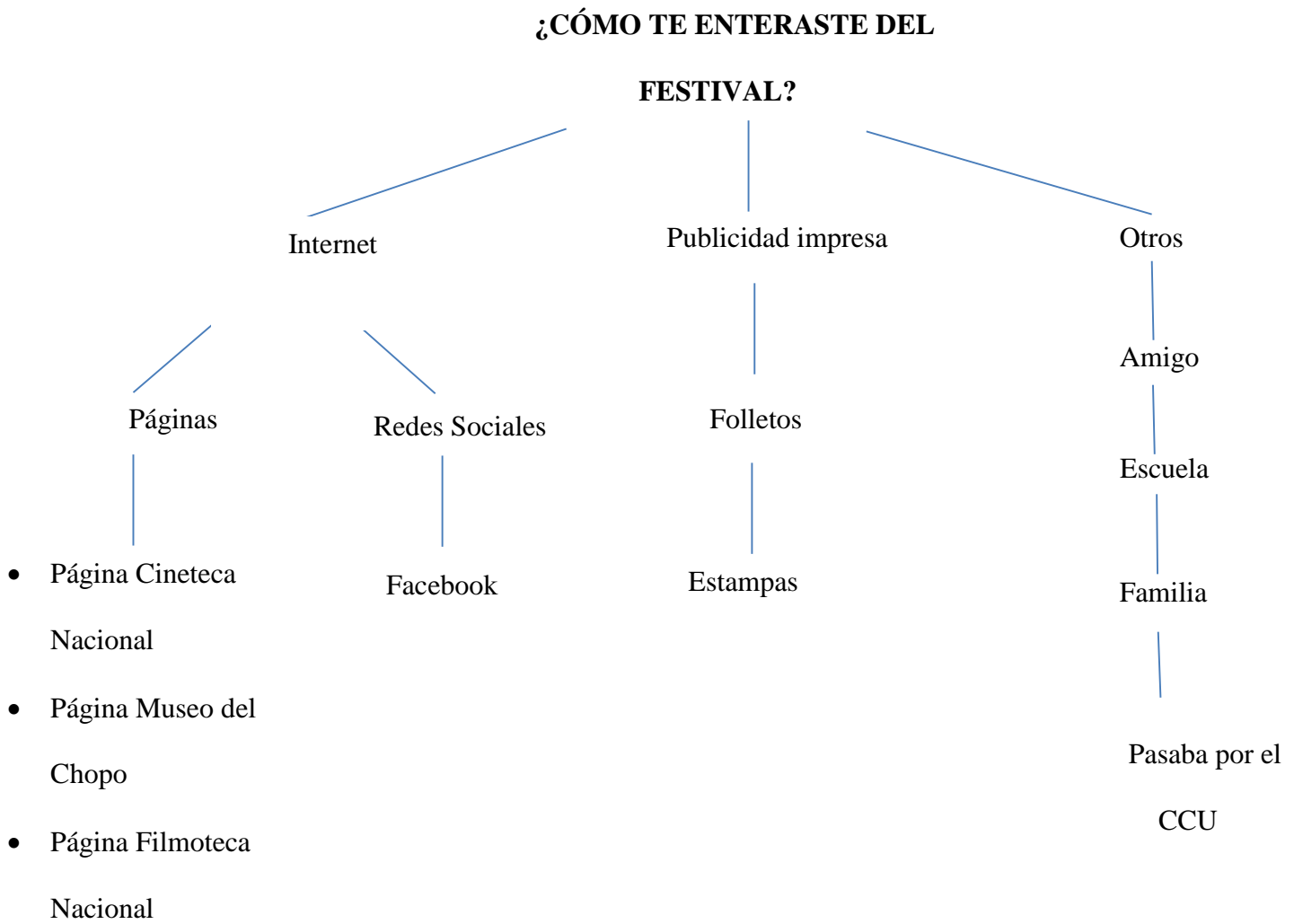


Figura 4. Medio por el cual se enteraron del festival (Fuente: Elaboración propia)

Todas estrategia de medios parte la necesidad institucional de comunicar algo, los mensajes van destinados a un público en específico, esto es, al momento de pensar en algún medio de difusión debe pensarse a quién va dirigido para que éste tenga el mayor impacto posible en quien recibe el mensaje. El éxito de la estrategia comunicativa de toda institución reflejará la imagen organizacional de la institución en cuestión.

A través de las respuestas dadas por los espectadores de Voces Contra el Silencio es posible notar que la estrategia de difusión del festival se divide en tres medios: el digital, el impreso y el de las redes sociales físicas. Mediante estas tres vías se podría considerar que su estrategia es dinámica y esto se traduce en asistentes al festival; sin embargo, no hay modelo de difusión cien por ciento efectivo. Por un lado, Voces Contra el Silencio se apoyó en la tecnología digital (páginas de internet y redes sociales). Esta manera de dar a conocer la existencia del festival se ha convertido en la corriente principal para la difusión del festival, esto es, las redes sociales facilitan que se difundan; las funciones, los horarios, los lugares y las sinopsis de las películas; sin embargo, los organizadores del festival no abandonan la manera tradicional de darse a conocer, es decir, por otro lado, la publicidad impresa como los folletos y estampas (stickers) han acompañado al festival desde el año en que se fundó (2000). Finalmente, el famoso boca a boca fungió como un medio de difusión más. En síntesis, Voces Contra el Silencio se apoya en tres formas para difundir la existencia del documental de corte social. 1) Comenzó con los medios impresos (ahora subalternos). 2) Sumo a los medios impresos la vía digital (ahora la corriente principal). 3) La interacción humana para recomendar al festival ha sido fundamenta (boca a boca).

Respecto a la pregunta número seis, ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para que asista más gente a ver documental de corte social?, esto respondieron.

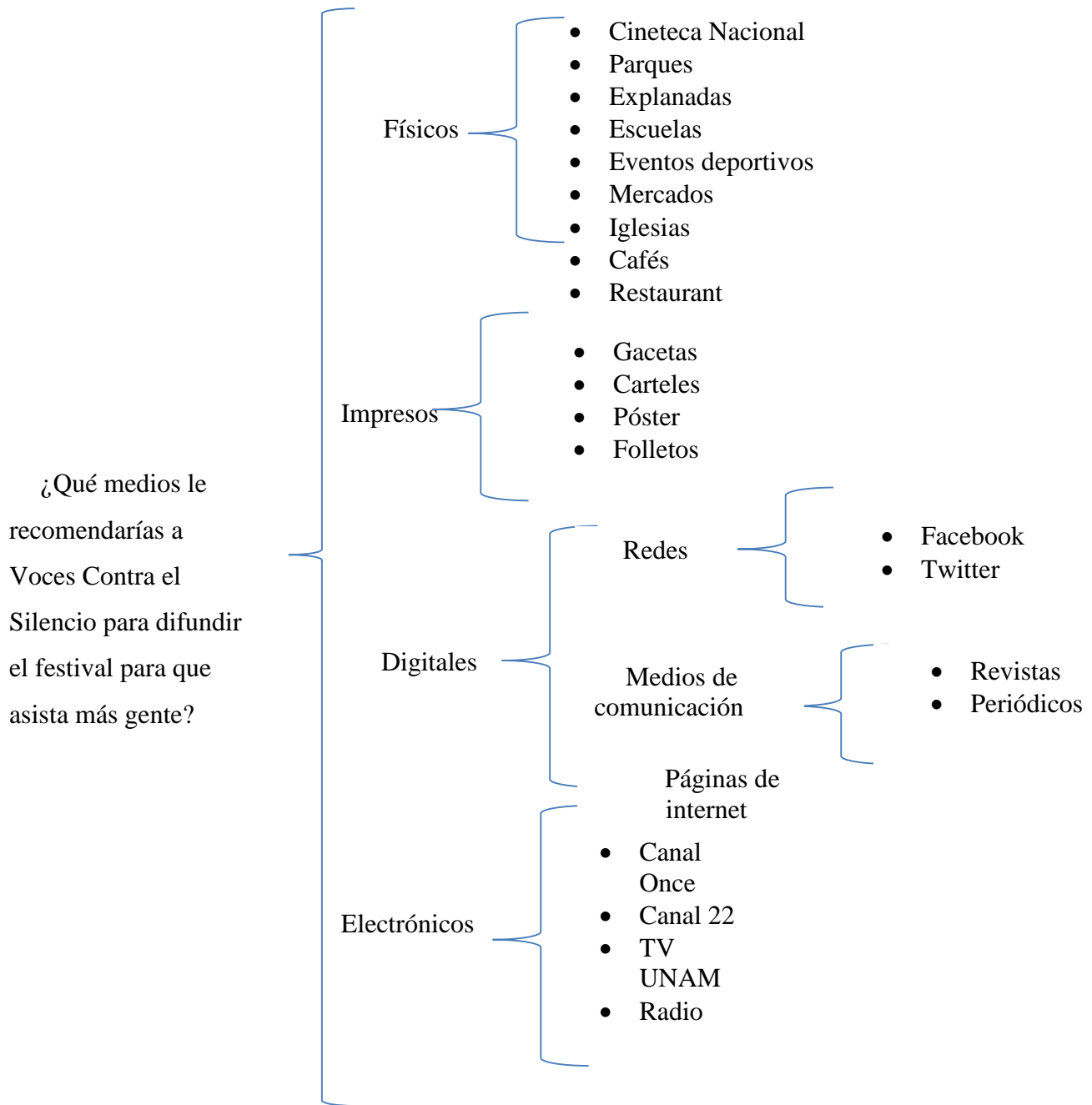


Figura 5 Medios recomendados por los asistentes al festival (Fuente: Elaboración propia)

La difusión de cualquier evento cultural es de vital importancia para que éste llegue al público. Los medios y lugares sugeridos por los espectadores para ser implementados en la difusión de documental de corte social los dividí en dos vertientes: los impresos (tradicionales o subalternos) y a los digitales (la corriente principal o industria cultural). Por un lado están los tradicionales o impresos en cuanto a formato y lugar, es decir, se recomendó el uso de carteles, pósters, gacetas y estampas

No obstante, el público asistente añadió propuestas para difundir el festival; los medios electrónicos como la televisión pública (Canal 22), sumando a las televisoras universitarias (TV UNAM y Canal Once) fueron recomendadas. Asimismo, la radio fue añadida a la causa.

Por otro lado, el público asistente recomendó a los medios digitales o de la corriente principal, esto es, las redes sociales son utilizadas por la gran mayoría de los ciudadanos, por lo tanto, en el uso masivo de éstas se encuentra un área de oportunidad para llegar al espectador.

Por último, los asistentes mencionaron lugares que pueden ser aprovechados por el festival para que sea conocido, esto es, sitios con afluencia de gran tamaño como cines, escuelas, mercados, iglesias, eventos deportivos, etc.

A cerca de la pregunta número siete ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?, así está la situación.



Gráfica 1. Ediciones a las que han asistido el público (Fuente: Elaboración propia)

La gráfica nos muestra que un 75% del público ha asistido sólo a una edición del festival Voces Contra el Silencio. Con el 16% estuvieron aquellos que han asistido a dos ediciones del festival. Con un porcentaje de 3% estuvieron quienes han asistido a tres ediciones del festival.

Llama mi atención que, a 20 años de la creación del festival, la mayoría de la gente respondió que era la primera vez que asistía a éste. Se podría entender que a través del tiempo se va consolidando al público asistente a un evento como este; sin embargo, en este caso no ha sido así. Asimismo, el 75 % puede ser un indicativo que el festival ha ganado público.

Por lo que se refiere a la pregunta número ocho ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para difundir documental de corte social? Sí, no, por qué, éstas fueron las respuestas.

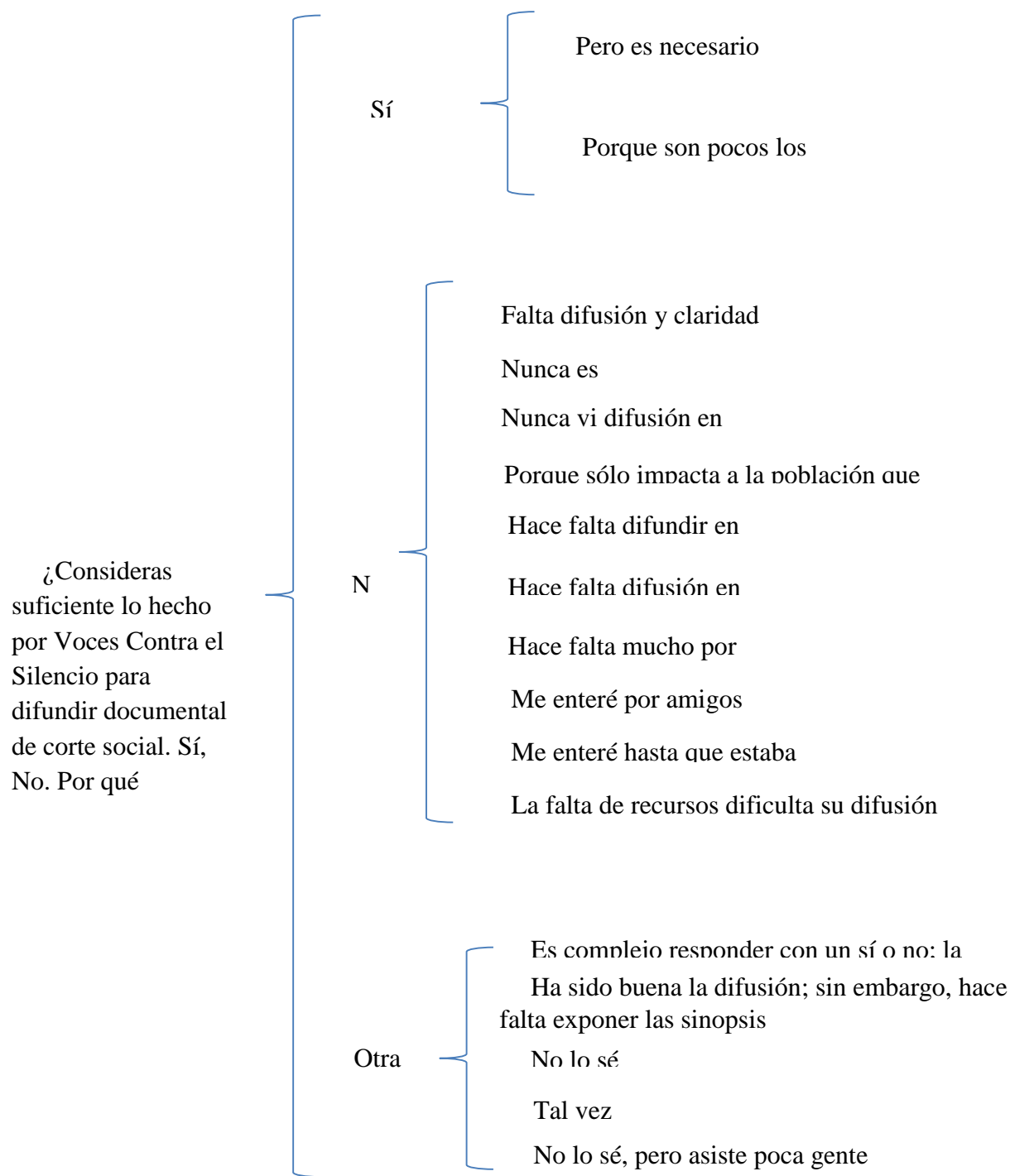
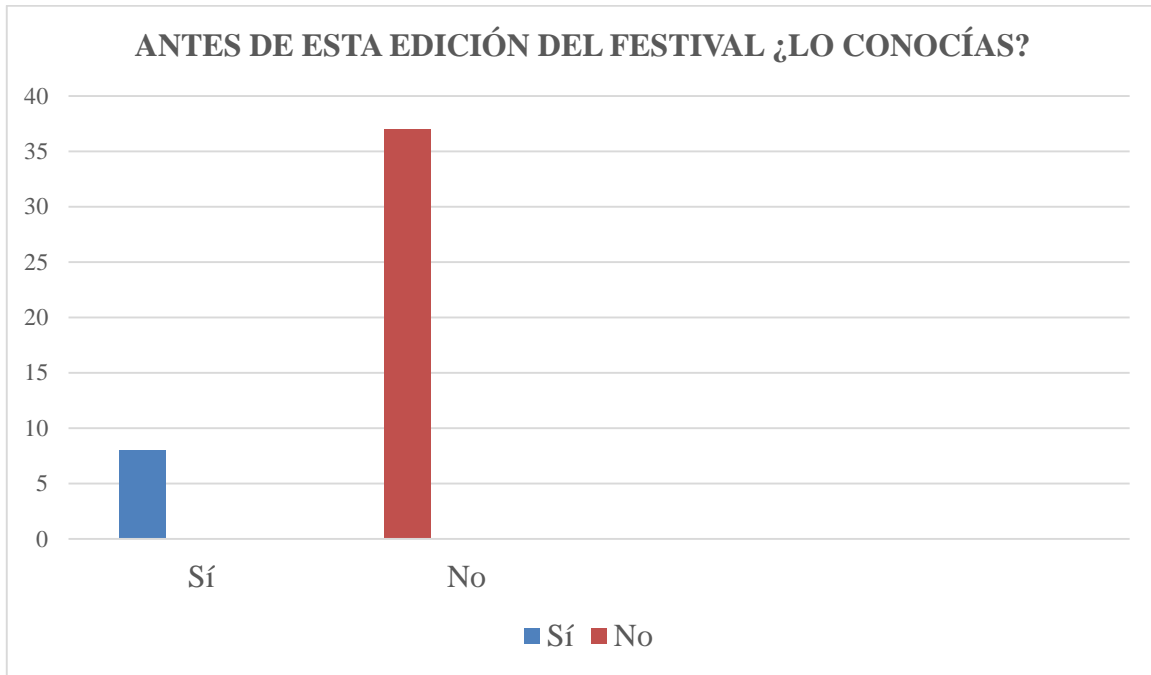


Figura 6. Valoración de la difusión del festival (Fuente: Elaboración propia)

Este cuestionamiento resultó complejo para los participantes de la encuesta ya que no sabían cómo evaluar la difusión del festival; sin embargo, hubo respuestas que ayudaron a comprender esta pregunta. En relación a quienes respondieron que sí a la interrogante, justificaron su respuesta derivado de los pocos recursos con los que el festival cuenta para que éste se realice, esto es, algunos asistentes que conocen el festival saben de las carencias económicas que padece el festival, por lo tanto, concluyeron que se hace mucho con poco.

En cuanto a quienes respondieron que no al cuestionamiento, sus parámetros fueron la cantidad de gente que asistió al festival sumado a que no se enteraron previamente de la existencia del mismo sino hasta que estaban deambulando por el Centro Cultural Universitario aunado a que, en comparación con otros festivales de cine documental, éste tienen menor resonancia. Por consiguiente los asistentes determinaron que el festival tiene áreas de oportunidad que debe atender, en específico su estrategia comunicativa cada que se organiza el festival. Dicho brevemente, la respuesta que predominó en esta interrogante fue negativa respecto a la difusión que hizo el festival para dar a conocer el documental de corte social en la Ciudad de México.

En relación con la pregunta número 9, Antes de esta edición del festival ¿Lo conocía?



Gráfica 2. Conocimiento del festival (Fuente: Elaboración propia)

Las respuestas dadas a la pregunta número 9 son de llamar la atención. En lo que corresponde a la preservación de la memoria colectiva de una determinada sociedad a través del documental de corte social es paradójico que sea muy poco conocida la historia de un festival que se organiza para los habitantes de esta ciudad, dicho de otra manera, el 85 % de los asistentes al festival no conocen la existencia de la organización (Voces Contra el Silencio) que se encarga de realizar esa tarea, esto demuestra que en los 20 años de existencia de este festival su historia colectiva es ínfimamente conocida ya que no ha dejado una huella permanente en los festivales de cine documental de corte social en comparación con lo hecho por otros festivales (se expone en la

siguiente pregunta). Se debe agregar que la difusión del documental de corte social, a través de Voces Contra el Silencio, al ser un festival independiente de patrocinios, es decir, libre de la industria cultural, juega un papel subalterno en comparación con festivales que tienen, por alguna u otra causa, mayor notoriedad. Sumado a que uno de los rasgo principales de Voces Contra el Silencio es la gratitud, dicho de otra manera, no lucra con la cultura.

Cabe señalar que el público asistente a la edición número X del festival desconocía las ediciones anteriores de éste, es decir, quienes asistieron fueron pioneros en acudir al evento. Sólo el 15 % tenía conocimiento de su existencia. Estos datos demuestran que el festival no ha logrado mantener ni fortalecer su historia colectiva para ser contada al público que asiste cada edición.

Con respecto al cuestionamiento número diez, ¿Cuántos festivales de cine documental de corte social conoces en la Ciudad de México? ¿Cuáles son?



Gráfica 3. Conocimiento de festivales de cine documental (Fuente: Elaboración propia)

El conocimiento de los festivales de cine documental de los asistentes fue diverso y enriquecedor ya que mencionaron festivales que yo desconocía. En las respuestas que predominaron se puede hacer una bifurcación en ellas. Por una parte, están los festivales de cine documental que son apoyados por instituciones educativas y asociaciones civiles las cuales tienen por objetivos dar visibilidad a los documentales de corte social que realizan artistas y que no encuentran ventanas de exhibición en la competitiva industria cultural, y acercar la cultura cinematográfica que aborda temáticas más allá del cine que vanagloria el *American Way of Life*. Los siguientes ejemplos son muestra de quienes se interesan en dar ventanas al cine que aborda problemáticas sociales. El cine expuesto en la Cineteca Nacional que si bien no se especializa en cine documental, sí exhibe este género frecuentemente. Otro festival es MICGÉNERO que

aborda problemáticas de identidad sexual de las personas. También está ECOFILM FESTIVAL que toca temas relacionados con el medio ambiente. No menos importante está Voces Contra el Silencio que es un festival que se caracteriza por exhibir temáticas que atañen a las personas menos favorecidas de la sociedad y, dicho sea de paso, es apoyado por instituciones universitarias como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Todos estos festivales buscan, a través de la exhibición de cine documental de corte social, contribuir al enriquecimiento de la sociedad en su conjunto ya que consideran a este cine como ente transformador de quien lo ve. Debo agregar que los todos los festivales antes mencionados no cobran en ninguna de sus funciones.

Por otro lado, están los festivales de cine documental que tiene convenio con alguna de las dos principales exhibidoras de cine en este país. En cuanto a DOCSMX es un festival que se ha aliado con la segunda exhibidora de cine en la Ciudad de México, es decir, con Cinemex. Por lo que respecta a Ambulante que, aprovechando la ocasión, fue fundado por dos de los actores mexicanos más conocidos mediáticamente (Gael García y Diego Luna) tiene convenio con el 1er exhibidor de cine en la Ciudad de México, esto es, con Cinépolis. Los convenios que tienen ambos festivales de cine documental aunado a la notoriedad de sus fundadores permiten a ambos festivales disponer de cuantiosos recursos para llevar a cabo su realización. Para comprender mejor la bifurcación antes mencionada, están los festivales que les interesa difundir, sin ningún lucro económico, el cine documental de corte social y están aquellos que son diametralmente opuestos a esto, dicho de manera breve y metafóricamente, son los lobos disfrazados de ovejas.

La respuesta que dieron a la pregunta 11 ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

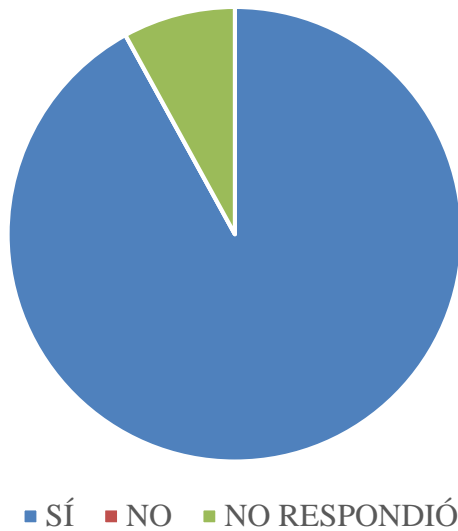


Gráfica 4. Horarios de proyección de documentales (Fuente: Elaboración propia)

Los asistentes están polarizados en cuanto a los horarios y días que se programan las películas. Por un lado, están aquellos conformes con la programación que hizo Voces Contra el Silencio, ésta comenzó a partir de la 11:00 de la mañana y continuó hasta las 21:00 horas todos los días que duró el festival; sin embargo, hay a quienes están acostumbrados a la lógica mercantilista de la industria cultural y manifestaron que no les favorecen la programación, esto es, solicitaron horarios vespertinos y/o nocturnos aunado a que las películas se exhiban los fines de semana, por lo tanto, solicitaron mayor diversidad en la planificación de las funciones.

Finalmente, la pregunta 12 ¿Recomendarías el festival? Si, no, por qué, las respuestas son las siguientes

¿RECOMENDARÍAS EL FESTIVAL?
SI, NO POR QUÉ



- Enriquece a quien lo ve
- Tiene calidad
- Aborda temas verídicos
- Educa a la población
- Ilustra a la gente
- Humaniza a la sociedad
- Sensibiliza al espectador
- Alternativa al cine comercial
- Denuncia a través del cine
- Es muy interesante
- Aporta conocimiento
- Crea conciencia
- Son documentos históricos
- Aprende e informa a la población
- Difunde cultura
- Tiene calidad en imagen y sonido
- Genera discusión
- Es gratis

Gráfica 5. Opinión del público asistente (Fuente: Elaboración propia)

El último cuestionamiento muestra la opinión de los asistentes respecto a recomendar el festival. La mayoría de quienes respondieron a la pregunta manifestaron que sí recomendaban Voces Contra el Silencio como difusor del cine documental de corte social mientras que sólo un porcentaje pequeño no respondió la interrogante. Es innegable que el público asistente está

satisfecho con el festival. Las razones que dieron las vinculé con los conceptos de esta investigación, es decir, con memoria colectiva, subalternidad, Industria cultural y racionalidad instrumental. En cuanto a la memoria colectiva, los espectadores recomienda ver cine documental de corte social porque en él se puede estudiar el pasado (las memorias) para entender el futuro y, así, no cometer los mismos errores aunado a que las personas deben contrastar, siempre, la versión dan las autoridades, es decir, las verdades históricas/oficiales. Por lo que se refiere al concepto de subalternidad, vinculo la recomendación de los espectadores para ver documental social porque éste expone temáticas que aquejan al tercer mundo, en otras palabras, a México y Latinoamérica. En relación al concepto de industria cultural, manifestaron que recomiendan ver cine documental por que éste abandona las historias trilladas que promueve la industria cultural, esto es, aborda temáticas de otras cultural. Acerca del concepto racionalidad instrumental, el cine documental de corte social que se exhibe en Voces Contra el Silencio da cabida a toda temática social, esto es, no utiliza a este género cinematográfico para lucrar con él, lo utiliza para generar conciencia y un cambio en quien lo ve puesto que se apuesta a tener una mejor sociedad en todos los ámbitos. Aunado a esto y dado que el documental social se manufactura con escasos recursos económicos y técnicos, los espectadores entendieron que la calidad técnica de algunos documentales pasó a segundo término porque los testimonios de los protagonistas eran contundentes y desgarradores, lo demás son adornos estéticos. Finalmente, lo recomendaron por su gratuidad.

6.2 CRISTIAN CALÓNICO; DIRECTOR DE VOCES CONTRA EL SILENCIO

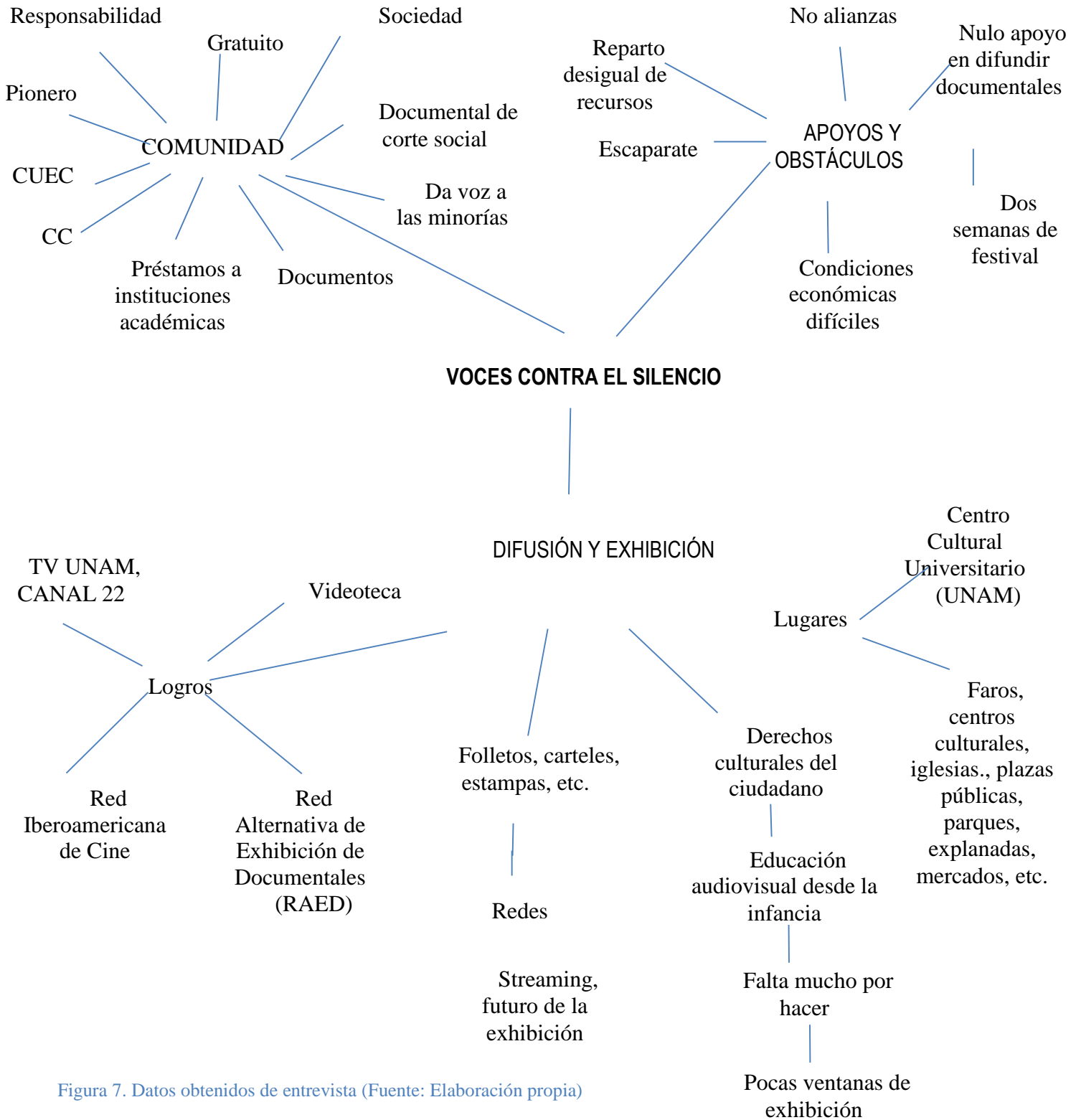


Figura 7. Datos obtenidos de entrevista (Fuente: Elaboración propia)

La información sobre la entrevista que realicé a Cristian Calónico fue muy enriquecedora ya que es la persona que mejor conoce al festival.

En el aspecto de comunidad, Voces Contra el Silencio cimentó el camino para los demás festivales de cine documental en la Ciudad de México ya que antes de él no existía ninguno y posterior al mismo surgieron varios, lo cual indica que la gente sí está interesada en ver cine documental de corte social. Asimismo, la gratitud en todas las funciones del festival es un aspecto importante ya que hay gente que no tiene la posibilidad de asistir a una función de cine por su precariedad económica. Además, los documentales sociales funcionan como documentos históricos de lo acontecido en una sociedad ya que diversifican la memoria histórica narrada por los menos favorecidos, es decir, el monopolio de la memoria oficial se tambalea porque hay grupos que, a través de Voces Contra el silencio, se les da voz para que, por medio de sus relatos, conozcan la otra cara de la moneda. Derivado de esto, los documentales son prestados a instituciones educativas para que complementen la teoría vista en las aulas. En síntesis, Voces Contra el Silencio ha contribuido para que los asistentes al festival sean un poco más críticos con su realidad, es decir, el festival desempeña, por medio del cine documental, una responsabilidad social ya que la gente, al estar expuesto al cine de este género, tiene un efecto transformador en su persona.

Con respecto a los apoyos y obstáculo del festival, éste no tiene convenio con ninguna empresa exhibidora de cine, es decir, Voces Contra el Silencio se apoya en instituciones académicas y culturales aunado a los espacios públicos como parques, explanadas, mercados, jardines, etc. para exhibir las películas que llegan a él. Se debe agregar que los apoyos

económicos, que el gobierno otorga a los festivales de cine documental en la Ciudad de México son desiguales ya que a éstos se reparten, año con año, a los mismos festivales; Voces Contra el Silencio no se favorece de esos apoyos, los más beneficiados son los festivales que son conocidos mediáticamente. Hay que mencionar, además, que la organización de Voces Contra el Silencio se lleva a cabo cada dos años y la duración de éste es de, por lo mucho, dos semanas. Dicho brevemente, en los apoyos y obstáculos hacia el festival, predomina más los segundos que los primeros, esto dificulta su operatividad y deriva que su permanencia, edición tras edición, esté amenazada. Voces Contra el Silencio, al ser un escaparate alternativo para la difusión del cine documental en una industria que ve a la cultura como negocio, ha derivado en tener pocos apoyos económicos y sin éstos es complicado existir.

Por lo que se refiere a la difusión y exhibición de Voces Contra el Silencio éste parte de que es derecho de la ciudadanía tener acceso a diferentes manifestaciones culturales, en este caso, el cine documental. Considerando que el festival surgió en el año 2000, la difusión de éste ha transitado de medios físicos a medios digitales, es decir, le tocó hacer la transición entre la difusión tangible (folletos, posters y estampas) y la difusión digital (redes sociales y páginas de internet). Otro rasgo de la difusión y exhibición tiene que ver con la cultura cinematográfica que consume la sociedad mexicana, sirva de ejemplo la cartelera comercial de la Ciudad de México que está plagada de cine con temáticas contrarias a las de Voces Contra el Silencio. Cristian Calónico apuesta por una educación audiovisual desde la infancia para que la niñez mexicana, desde sus primeros años, no sea presa de un cine que fomenta un estilo de vida (*American way of life*) que no corresponde a la realidad inmediata de la mayoría de quien ve ese cine. Para terminar con este breve análisis, es posible notar que hay mucho por hacer en cuanto a la difusión y

exhibición del cine documental de corte social ya que éste carece de escaparates que permitan llegar a la mayor de gente posible. Cristian Calónico apuesta a que la exhibición del cine será a través de colocar las películas en internet (*streaming*) para que la gente, con su celular en mano, la pueda ver cuando quiera, donde quiera, con quien quiera y a la hora que quiera.

6.3 MARÍA DEL CARMEN DE LARA; DIRECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS (CUEC) UNAM

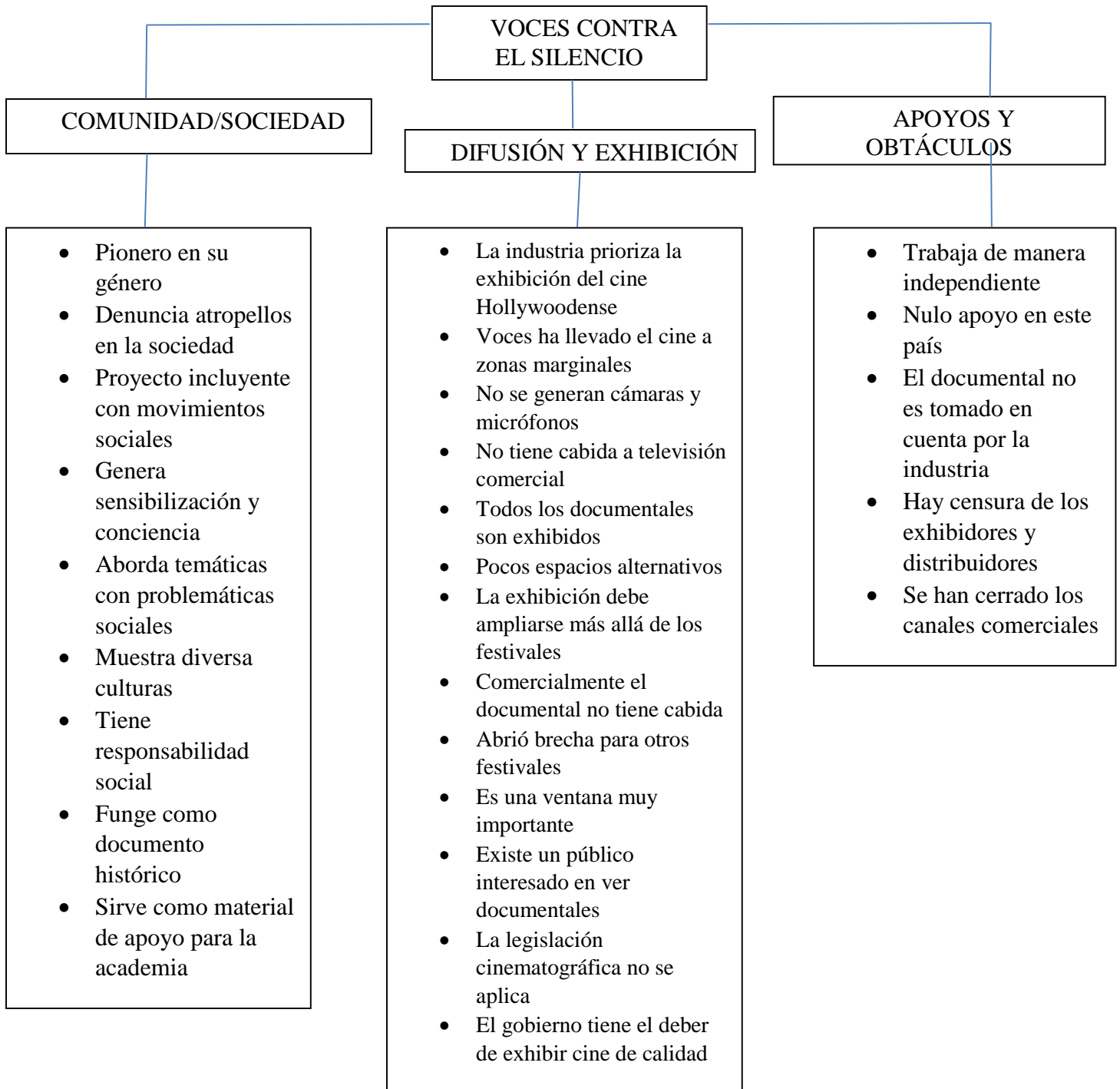


Figura 8. Datos obtenidos de entrevista (Fuente: Elaboración propia)

La entrevista realizada a la académica y realizadora de documentales María del Carmen de Lara fue muy provechosa ya que entiende muy bien el papel de Voces Contra el Silencio debido a que las temáticas que ella ha abordado en sus documentales son de carácter social.

La contribución de Voces Contra el Silencio hacia el cine documental a la comunidad es que ha dado ventanas para que películas puedan ser vistas ya que antes eran inexistentes. Dicho lo anterior, quiere decir que no se daban a conocer las temáticas sociales que afectan a gran parte de los habitantes de México e Iberoamérica, es decir, las opiniones de los grupos vulnerables permanecían silenciadas y mediante el festival salieron a flote. A causa de esto, el festival funge como un cine de denuncia social puesto que exhibe problemáticas que las autoridades saben que existen, pero no quieren ver. Al mismo tiempo, Voces Contra el Silencio es un festival no excluyente ya que muestra todos los documentales que llegan a él, no importa cuántos sean y de la temática que traten. Quiero subrayar la importancia histórica que menciona la académica sobre los documentales que se exhiben en el festival ya que éstos exhiben las formas de organizarse de los grupos vulnerables y de sus memorias sociales. Voces Contra el Silencio tiene una preocupación por mantener vivas los recuerdos de las personas afectadas para que sus vestigios del pasado no se repitan y, en la medida de lo posible, cambien sus circunstancias. En definitiva el festival funge como puente entre el pasado y el presente.

Por lo que se refiere a la difusión y exhibición, la realizadora mencionó que la cartelera de la Ciudad de México está invadida por cine proveniente de Hollywood, esto quiere decir que los espacios para exhibir películas de manufactura y temáticas distintas a la arriba mencionada se reducen considerablemente. Además, Voces Contra el Silencio, a pesar de ser un festival, no le

interesa generar la espectacularidad que generan otros festivales de cine, lo que a él le importa es que el mensaje de los menos favorecidos llegue a la gente. En otras palabras, quiere generar conciencia crítica en los espectadores.

Otro rasgo del festival es que ha llevado películas a zonas de la ciudad completamente marginales donde es muy complicado que las personas, por su situación socioeconómica, tengan acceso al séptimo arte. Exhibir cine documental en la calle y en espacios alternativos, o no convencionales, es un indicativo hacia la recuperación de la calle como espacio para la reflexión desde una mirada crítica y de resistencia a la manera de exhibir cine en la Ciudad de México y, al hacer esto, se genera una fuente de transformación social.

Asimismo, María del Carmen, hace una crítica hacia el círculo de festivales de cine ya que en éstos son los únicos espacios donde se exhiben los documentales y esto deriva en que sólo vean las películas un nicho de personas, esto es, únicamente la gente que acude a los festivales, ella sugiere que los festivales exhiban los documentales; sin embargo, que no sea el único lugar, que también se exhiban en televisión, en la cartelera comercial, en plataformas de *streaming*, etc.

De igual forma, hay que mencionar que en México existe una legislación mercenaria, es decir, simula proteger y promover la cinematografía nacional; sin embargo en la práctica, exhibe, en su mayoría, cine proveniente del país del norte. Resumiendo, Voces Contra el Silencio busca exhibir y difundir documentales que sensibilicen a quien los ve para que éstos sean empáticos con los protagonistas de las películas; sin embargo, los obstáculos para exhibir este cine están presentes de una u otra forma. Pese a esto, Voces Contra el Silencio continúa en pie.

**6.4 MARÍA FERNANDA CARRILLO; REALIZADORA Y ACADÉMICA DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)**

Tabla 5 Respuestas al cuestionario hecho a la académica de la UACM María Fernanda Carrillo Sánchez

VOCES CONTRA EL SILENCIO		
COMUNIDAD/SOCIEDAD	DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN	APOYOS Y OBSTÁCULOS
<ul style="list-style-type: none"> • El documental constituye memoria • Se hace denuncia pública • Herramienta de transformación social • Sensibiliza a la población • Hace reflexionar al espectador • Películas de corte social • Crea vínculos con la academia • Se documentan distintas realidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin la exhibición del documental no sabríamos quiénes somos • Dio una ventana a mi trabajo (2018) • Expone todo el material que les llega • Poco a poco el documental se abre camino • La industria exhibe documentales que no invitan a la reflexión • Debemos mezclar el cine con algo más • Las temáticas ayudan a la exhibición, pero a veces la obstaculizan • Exhibe 	<ul style="list-style-type: none"> • Me ayudó a exhibir mi documental • Tiene la mano a trabajos con poca calidad de imagen y sonido • La industria busca la ganancia monetaria • Me apoyo en la academia • Los festivales ayudan a crear redes de distribución • Voces no tiene mucha capacidad mediática • Difícil terminar un documental con alta calidad • Secretaria de Cultura otorga becas a un grupo selecto de realizadores • La línea de Voces puede que sea un obstáculo para un inversionista

	<p>documentales de corte social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un documental difícilmente llega a la cartelera comercial • Exhibe documentales en lugares ad hoc • Hay que hacer trabajo autogestivo • Difundo mi trabajo en plataformas on line • He hecho vinculaciones académicas • Voces tiene un gran acervo cinematográfico 	
--	---	--

Datos obtenidos de entrevista con la académica (Fuente: Elaboración propia)

Para la realizadora María Fernanda el cine documental constituye la memoria de una sociedad determinada, es decir, la gente, a través de sus testimonios, transmite sus vivencias a los sucesores. Asimismo, expone que el documental social funge como denunciante de los derechos que han sido agredidos por las personas que detentan el poder. De igual forma, considera a este género cinematográfico como una herramienta de transformación social ya que concientiza y hace reflexionar a los espectadores sobre el entorno en el que viven. Aunado a esto, menciona

que el documental social históricamente ha creado vínculos con la academia, esto es, este género ha servido para complementar la teoría, es decir, lo visto en el aula.

Otro rasgo que la realizadora menciona sobre el cine documental social es la identidad que éste da a una sociedad, en otras palabras, alude a que sin este género cinematográfico no sabríamos quiénes somos ya que a través de él nos reflejamos como sociedad. Cabe señalar lo dicho por la realizadora en el sentido de que Voces Contra el Silencio ha fungido como importante ventana de exhibición ya que ha dado visibilidad a todos los documentales que llegan a él sin existir algún filtro de calidad. La realizadora también hace una denuncia al tipo de documentales que exhibe la industria cultural con la finalidad de ganar dinero; ésta no difunde documentales que inviten al análisis y a la reflexión, la industria se inclina solo por documentales que son económicamente redituables, no le interesa la riqueza social y cultural que expone el documental. Es importante agregar lo dicho por la realizadora en cuanto a que no se debe delegar sólo a los festivales de cine la exhibición de los documentales, ella promueve, ante la poca exhibición del documental de corte social, que el trabajo de autogestión por parte de realizador debe estar presente y sumarle otras actividades a la función de la película, dependiendo de la temática del filme, por ejemplo una charla entre realizador y espectadores además de que hoy en día las plataformas de *streaming* han ampliado el abanico de ventanas para dar a conocer el trabajo de los realizadores de cine. Con respecto a la memoria, la realizadora hace mención del gran acervo cinematográfico que tiene Voces Contra el Silencio debido a que una copia de cada documental que ha sido exhibido en el festival se queda resguardada en la videoteca del mismo.

Con respecto a los apoyos y obstáculos de Voces Contra el Silencio comentó que éste ha sido un gran soporte para documentales que nunca, por alguna u otra razón, hubieran sido exhibidos en salas de cine ya que ha tendido la mano a películas con poca calidad de producción. Hay que

decir que aunque Voces Contra el Silencio no es mediáticamente conocido como otros festivales éste ha ayudado, a los realizadores, a crear redes de apoyo en pro de la exhibición de sus documentales. Finalmente, la realizadora piensa que las temáticas que exhibe Voces Contra el Silencio pueden ser un obstáculo para que éste tenga mayor visibilidad y presencia en el circuito de festivales de cine documental.

6.5 HALLAZGOS

Voces Contra el Silencio ha sido alfabetizador audiovisual de aquellas personas que estábamos acostumbrados a asistir al cine a comer palomitas y beber bebidas azucaradas, esto es, para pasar un buen rato de entretenimiento. En palabras sencillas, Voces Contra el Silencio ha sido formador de públicos.

Asimismo, Voces Contra el Silencio abrió brecha para que festivales de cine documental como *Ambulante* (2006) y *DocsMx* (2006) surgieran años más tarde. Ya lo dice Joan Manuel Serrat “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”.

También Voces Contra el Silencio busca que el espectador reflexione y se cuestione sobre su entorno, es decir, que interrogue al Status Quo.

Además, Voces Contra el Silencio finca, en sus modestas proporciones, algo de conciencia en quien ve cine documental.

Igualmente, en un país en el que sistemáticamente se les niega la palabra a millones de seres humanos como a los indígenas, a las mujeres, a los homosexuales, a los migrantes, etc., Voces Contra el Silencio ha hecho aportes para que las demandas de éstos puedan ser capitalizadas. Negar la palabra al otro es negarle su existencia, negar la palabra es una de las formas más atroces de muerte física y/o simbólica del otro, pues automáticamente se les niega el derecho a la protesta, a la denuncia, a la libre expresión y se les condena, eternamente, al silencio. Voces Contra el Silencio les ha dado voz a quienes no la tienen.

De igual forma, Voces Contra el Silencio ha fungido como escenario estructural en cuanto al posicionamiento ético y político de la difusión y exhibición del género documental en por lo menos dos planos:

1.- En el terreno de la desideologización del sistema capitalista de homogenizar las formas de pensar, sentir e interrelacionarse entre los seres humanos a través de grandes corporaciones que manipulan o dan sesgo a la información.

2.- En la lucha de la economía dominante donde se ha construido un sistema de blindaje que no permite el ingreso de propuestas novedosas elaboradas desde la riqueza cultural y social, dándole la espalda a la ganancia económica. Con esto quiero decir que no todo el cine tiene que estar en competencia ni esperar resultados mercantiles.

Voces Contra el Silencio tiene como vórtice generar una aguda visión crítica y analítica en todos sus ámbitos y formatos, es decir, hacia toda la sociedad. En suma, Voces Contra el Silencio tiene la finalidad, sobre todas las cosas, el culmen de la mente de quienes ven cine documental.

Voces Contra el Silencio fue pionero en llevar el cine documental a lugares inimaginables de la Ciudad de México tales como: Iglesias, mercados, escuelas, explanadas, jardines, etc., esto con la intención de exhibir películas a personas que se identifiquen con alguna temática que les aqueja y, derivado de esto, buscar soluciones a sus padecimientos.

Así pues, Voces Contra el Silencio exhibe cine documental con el objetivo de generar una visión crítica del espectador y, del mismo modo, busca generar comunidad con los involucrados.

Finalmente, Voces Contra el Silencio, a pesar de las dificultades, se ha consolidado como uno de los festivales más importantes y prestigiados en el ámbito de la exhibición del cine documental de corte social cuyos frutos se dan a cuenta gotas en la sociedad mexicana. Sin lugar a dudas este festival demuestra el valor de los medios audiovisuales en otras manos que no son las del comercio. Voces Contra el Silencio ha sido un festival que se ha sobrepuesto a complicadas situaciones; sin embargo, su existencia se ve amenazada edición tras edición derivado de la carencia de apoyos gubernamentales (el presupuesto para la cultura en este país cada vez lo recortan mas), si esto ocurre, su ausencia será una gran pérdida para una sociedad carente de conciencia social y de apertura hacia las diferencias. Voces Contra el Silencio ha buscado construir, desde su trinchera, un mundo mejor para los que estamos aquí y para los que vendrán, por consiguiente y para no olvidar, Voces Contra el Silencio recurre a la memoria ya que para el silencio, necesitamos la voz. Voces Contra el Silencio está a favor de la memoria y en contra del olvido.

6.6 CONCLUSIÓN

Antes que nada, quiero puntualizar que uno escribe para la gente con quien, con buena o mala suerte, uno se siente identificado: los ignorados, los malcomidos, los rebeldes, los rechazados, los humillados, etcétera.

En esta investigación me propuse conocer de qué manera el cine documental de corte social ha encontrado en Voces Contra el Silencio un escaparate para preservar y construir la memoria colectiva frente a la memoria histórica del Estado mexicano en la Ciudad de México y, a lo largo de ésta, pude notar que el festival en cuestión ha visibilizado las memorias de la sociedad a través este género cinematográfico. La memoria oficial siempre ha buscado que sus memorias prevalezcan a pesar de que éstas estén tergiversadas o ficcionadas; sin embargo, las películas documentales de corte social, a pesar de que han carecido de escaparates suficientes para que la sociedad mexicana pueda verlos, han encontrado en Voces Contra el Silencio un espacio que da cabida para que las memorias colectivas sean contadas.

La presente investigación nunca pretendió negar lo hecho históricamente por la industria cultural de este país, sino más bien, hacer una revisión crítica del papel que ha jugado ésta en la cinematografía nacional en cuanto a la difusión y exhibición del cine documental de corte social. En otras palabras, esta investigación no trató de descalificar la manera en que se hacen las cosas respecto a la exhibición y difusión del cine documental de corte social sino de poner en contexto la problemática existente con la única intención de darle eco a ésta. Además, en el proceso de revisión de la información no me propuse estar en una posición hipercrítica al grado de

desvalorizar lo realizado por la cinematografía hegemónica, por el contrario, examiné la información haciendo una lectura crítica sobre las necesidades que aquejan al género documental. Lo que me encontré fue que cientos de documentales de corte social no se difunden ni se exhiben en la Ciudad de México.

Es conveniente subrayar que tengo en cuenta que el cine es un negocio, una industria, un oficio y, para que éste siga existiendo, debe haber una retribución económica; sin embargo, pienso que no debe anteponerse la ganancia mercantil de ninguna producción cinematográfica sobre la ganancia cultural y social que aporta el documental de corte social, en otras palabras, para que un documental sea exhibido en la cartelera de la Ciudad de México no debe estar condicionado al éxito económico en taquilla, por lo contrario, considero fehacientemente que la ganancia máxima de una sociedad es la transformación de las personas que vieron el documental exhibido, esto es, en mi opinión, la riqueza principal es el contenido audiovisual que genera conciencia en quienes lo ven y esto deriva en ser empáticos con los que padecen alguna problemática social, cultural, de salud o económica; ese es el poder del cine documental de corte social, no sólo es una manifestación de entretenimiento sino una expresión transformadora de la realidad. El festival Voces Contra el Silencio busca acentuar el espíritu crítico y social de aquellos que ven películas documentales de corte social.

México se ha relacionado, históricamente, con el cine casi desde el invento del cinematógrafo, éste surgió a finales del siglo XIX (1895) en Francia y, casi inmediatamente (1896), este invento llega a México para ser utilizado con fines propagandísticos (memoria histórica) por el entonces Presidente de México Porfirio Díaz. Si nos remontamos a las primeras exhibiciones de los

hermanos Lumiere, ellos pretendieron darle un uso documental al cinematógrafo, es decir, la primera exhibición que realizaron Auguste Marie Louis Nicolas Lumière y Louis Jean Lumière fue a un grupo de obreros (memoria colectiva) saliendo de la fábrica donde laboraban. Con el paso del tiempo y en diferentes lugares, se diversificó el uso del cinematógrafo y éste se utilizó para contar diferentes historias, es decir, surgen diferentes géneros cinematográficos como: ficción, terror, musical, bélico, western, comedia, etc.

En el caso de México, como lo dije líneas arriba, fue utilizado con fines propagandísticos por el gobernante en turno durante las primeras dos décadas del siglo XX. Posterior a estos años, el cinematógrafo fue utilizado para narrar historias que reflejaban la sociedad mexicana de aquellos años, películas como “Ahí está el detalle” protagonizada por Cantinflas y “Nosotros los pobres” estelarizada por Pedro Infante son ejemplo de lo que se conoce como “La época de oro del cine mexicano” (1930, 1940, 1950). Derivado de la participación de Estados Unidos en conflictos bélicos internacionales (Segunda Guerra Mundial), la producción de su cinematografía mermó a niveles nunca antes vistos, esto permitió que el cine mexicano resaltara a nivel mundial.

Otra etapa icónica para el cine mexicano se dio en los años 70 y 80 con la cuestionable calidad de las películas realizadas en aquellos años ya que se exponían temáticas de la clase trabajadora (albañiles, obreros, comerciantes, etc.) en las cuales, a través de la comedia erótica, exponían a la mujer como objeto sexual, es decir, se cosificó al sexo femenino sólo para satisfacer los deseos sexuales de los hombres, ejemplo de ese cine son películas como “Bellas de noche”, “La vida difícil de una mujer fácil” “Las cabareteras”, sólo por mencionar algunas; a este periodo de la cinematografía nacional se le conoce como “cine de ficheras”.

A finales de la década de los 90 y en vísperas del nuevo siglo se da un “renacimiento” del cine nacional, es decir, un puñado de directores que deciden abordar temáticas que incluyen los roles de género de la sociedad mexicana y cuestiones sociopolíticas que aquejan a México. Películas como “Y tu mamá también” de Alfonso Cuarón, “Amores perros” de Alejandro González Iñárritu y “Sexo, pudor y lágrimas” de Antonio Serrano, fueron ejemplo de aquellos años de la cinematografía nacional que se le dio el nombre de “Nuevo cine mexicano”.

Con relación a los festivales de cine que se realizan en México, éstos, a través de los años, han privilegiado la exhibición del cine de ficción, tal es el caso del Festival Internacional de Cine de Guadalajara creado en el año 1986. Un ejemplo más es el Festival Internacional de Cine de Guanajuato inaugurado en 1997. Ya en el siglo XX el Festival Internacional de Cine de Morelia celebró su primera edición en 2003. Estos tres festivales de talla internacional no daban escaparate para que el género documental de corte social fuera exhibido. Al presentarse esta situación y ante este contexto, Cristian Calónico, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X) decide fundar el Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente Voces Contra el Silencio en el año 2000, es decir, a más de un siglo de que llegó el cinematógrafo, surge la idea de organizar un festival que exhibiera únicamente cine documental de corte social. El celebrar este festival fue un acontecimiento inaudito que abrió brecha para que el género documental se visibilizará en la Ciudad de México.

Derivado de la nula o, en el mejor de los casos, poca difusión y exhibición del género documental, surge Voces Contra el Silencio en un contexto sociopolítico acotado a exclusiones

económicas donde las minorías sociales, como es el caso del festival, descubren que han nacido en un entorno hostil, en un escenario en el que están establecidas circunstancias adversas que condenan a vivir a cadena perpetua, en libertad condicionada o tolerada para exhibir y difundir el género documental de corte social.

ANEXOS: Entrevistas Público asistente

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

- 1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?
Bueno, poca difusión. Documentales de calidad.
- 2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.
Sí, memoria viva del acontecer.
- 3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?
- 4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?
- 5.- ¿Cómo te enteraste del festival?
- 6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?
- 7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?
- 8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.
- 9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?
- 10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?
- 11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?
- 12.- ¿Recomendarías el festival? Si, no por qué

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Muy bueno, pero requiere mucha difusión y exponer el festival en todas las sedes de la UNAM.

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Muy importante, es la puerta al interés e información.

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por ampliar mi cultura y mi aprendizaje.

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Una manera de difusión sobre el tema.

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Soy ex alumna de la UNAM.

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Electrónicos y digitales.

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, nos enteramos muy pocos ciudadanos.

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?
FICUNAM

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No

12.- ¿Recomendarías el festival? Si, no por qué

Sí, para aprender e informarse.

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me parece un evento interesante y muy bueno

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque en el género documental no se disfraza la realidad; es certero y directo

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Interés

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El punto de vista abordado

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Internet; redes sociales

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Carteles y póster

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Ninguno

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Sin respuesta

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No favorecen

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque es cine que no se encuentra fácilmente.

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es bueno porque le dan auge a la cultura; aunque le falta difusión

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es un género muy interesante para muchos; me incluyo

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque me gusta mucho el cine y porque soy ex alumno y porque me lo recomendaron mucho

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Las historias que se abordan y la valentía para hacerlo

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por amigos de mis hijos

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook, Canal Once y Canal 22

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es el primero

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

No es suficiente. Creo que nunca será suficiente.

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Asisto a uno que se organiza en la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Están bien

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, además de que es gratis.

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Sólo he visto una película, pero me gustó mucho. Hace falta más difusión y mejor oferta de horarios

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque ofrece un tipo de cine más orgánico y distinto al que la mayoría de la está expuesta

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Interés por el cine hispanoamericano

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La naturalidad de los elementos

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Facebook

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

No, hace falta mucho por hacer aunado a que el acceso a festival sea para más gente

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Obstaculizan; son horarios y días difíciles

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, me gustó el documental que vi; me pareció brillante

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es bueno que existan actividades culturales que den voces a quienes no las tienen

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, el documental es historia viva que debe conocerse y es importante que estas historias sean contadas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por entretenimiento

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Las historias de sus personajes, la veracidad de éstas

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por una amiga

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Radio, televisión, Cineteca Nacional, etc.

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, si no hubiera sido por mi amiga no hubiera asistido al festival

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo los que anuncian en la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Lo obstaculizan porque los horarios y días interfieren en mis actividades; no me favorecen por la mañana

12.- ¿Recomendarías el festival? Si, no por qué

Sí, se debe dar auge a la cultura y a las historias

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es muy interesante, creo que hay difusión sobre el cine y la cultura

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es fácil y digerible obtener información

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque me interesa cultivarme

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El trabajo de investigación

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Pasaba por aquí y lo vi

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, porque no me enteré de él hasta que estaba aquí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

FICUNAM y los que organiza la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Me favorecen los horarios vespertinos

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué Sí, tiene buen contenido cultural

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Permite a las personas acceder al cine de manera gratuita

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque conocemos otras culturas, contextos y celebraciones

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque me gusta la música y creo que puedo aprender y ampliar mi perspectiva a cerca de los sonidos

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La información que proporciona

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Porque estaba por aquí y me llamó la atención

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, porque lo vi hasta que estaba aquí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

FICM, la semana de cine extranjero en la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sugiero que lo lleven a cabo entre semana y por las tardes

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué Sí, tiene buenos documentales

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es de gran relevancia para conocer los trabajos, así como los temas actuales que se viven día a día y que se requiere conocer

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí porque los temas reflejan la actividad cotidiana de lo que pasa en cualquier esfera de la sociedad y el documental nos ayuda a conocerlos y comprender lo que acontece a nuestro alrededor

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por casualidad, me dieron un volante y entré; hace falta difusión

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El tema, la manera como abordan lo que quieren transmitir, la música, las imágenes, etc.

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por casualidad, vine al Centro Cultural Universitario y me enteré

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Cartelera de la UNAM y páginas de internet

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Creo que nunca es suficiente, lo que se requiere es difusión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No conozco

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Lo obstaculizan un poco, sólo puedo asistir fines de semana

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué Sí, porque se requiere conocer y difundir tanto los temas expuestos como el trabajo de los realizadores

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Excelente la selección de películas

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí. El documental nos hace más tolerante y comprensivos

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

OFUNAM

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Es humanístico

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por casualidad

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Proyecciones en espacios públicos como parques, explanadas delegacionales, etc.

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

3

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No sabía del festival

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No respondió

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Montreal, Cineteca Nacional, japonés, Alianza Francesa

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No respondió

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué Sí lo recomendaría porque humaniza y sensibiliza

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es importante e indispensable para la cultura nacional

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí. Creo que es el género más importante del cine y el que mayor compromiso social tiene

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Interés por los temas de las películas

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Su posibilidad de hacernos sentir espacios y tiempos lejanos

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Facebook

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Radio, TV UNAM, volantes en universidades

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, creo que la falta de recursos condiciona las posibilidades

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

DocsMX, Ambulante, FICUNAM

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Debería haber más funciones en fin de semana

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

¡Totalmente! Es una isla en medio de una vorágine de cine comercial

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es una ventana a contenidos que difícilmente puedes ver en los circuitos comerciales de cine

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque nos permite tener una ventana a la realidad

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque me parece interesante

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La capacidad de denuncia y de confrontación con las realidades que se ocultan

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Al acudir al Centro Cultural Universitario

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales, Radio

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, porque es muy importante que se difunda más por la importancia de que más gente asista

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No, pero he visto algunas exhibiciones en otros circuitos

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No respondió

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No respondió

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque permite conocer, denunciar y comunicar muchas iniciativas y acontecimientos

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Necesita más difusión

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, para hacer más consiente a la gente

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por curiosidad

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El que presentan una problemática en poco espacio de tiempo

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Al venir al Centro Cultural Universitario

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Ir a las escuelas y a espectáculos masivos, como a la salida del futbol

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, es necesario más difusión, sobre todo a nivel de colonias populares

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No he escuchado de otros festivales

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me parece muy buena opción que exista otro tipo de cine

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque en televisión abierta o cine comercial es difícil encontrarlo

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Vine al MUAC y pasé a ver qué había en el Centro Cultural Universitario

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La realidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Vine a ver el programa de la sala Nezahualcóyotl y me enteré

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

WhatsApp, Facebook y Twitter

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, sólo porque vine me enteré

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No sé de ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Me favorecen porque es entre semana

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Buscan generar conciencia en el público

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, es un género que aporta mucho y actualmente está surgiendo mucho

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por algunos cortometrajes

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La representación de todo

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la escuela

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

En escuelas, internet y radio

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Considero que me hace falta conocer más

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Conozco varios festivales del país, pero muy pocos en la ciudad

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Me favorecen mucho los horarios y días

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, los temas son muy interesantes

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es interesante e informativo

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque podemos escuchar a los que, generalmente, no son escuchados

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por interés

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Da información y muchas cosas que no todos

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la escuela

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Difusión por televisión y redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es el primero

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, porque aún no es muy conocido; hace falta mayor difusión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo este

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Es un horario accesible, me da tiempo de realizar otras actividades

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué

Sí, por la información que se da y cómo se crea ésta

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es una forma de expresión

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, una forma fácil de entender las problemáticas sociales

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Acompañar a un estudiante

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La información y la forma que se expresa ésta

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por comentario

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook y carteles

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Una

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Más en redes sociales

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo este

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Me parecen accesibles los horarios y días

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, por conocimientos sociales

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es interesante ya que es una forma de expresarse

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque se dan a conocer los problemas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por interés y por un proyecto escolar

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La información

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la escuelas y redes sociales

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Una

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, debería darse a conocer más por las redes sociales

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Uno que otro, cine infantil

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Obstaculiza, porque a veces tengo que venir en el horario escolar

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, por cultura general

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

No lo conozco

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

No respondió

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Es lo real

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

No respondió

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

No respondió

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Ninguno

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No respondió

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No respondió

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No respondió

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Independiente, con muy amplia selección de películas interesantes; en cuanto a sedes también

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no,

Sí, da conciencia y es una ventana hacia otros mundos, da vista a problemas y en ocasiones da soluciones. Su forma puede ser muy política y educativa

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Para ver, aprender, pensar nuevas cosas

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Su papel político y social

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Desde la red

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

No sé

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Sí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?
DocsDF y Ambulante

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?
Están bien

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué Sí

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me parece muy interesante y educativo

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, nos ayuda a conocer diferentes perspectivas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Conocer y aprender

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La diversidad de los temas

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Página del Museo Universitario del Chopo

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Anuncios en lugares públicos

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, no vi mucha difusión en medios tradicionales

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Creo que son buenos y variados

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué Sí, creo que puede ayudar a crear conciencia en las personas

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me parece una actividad interesante

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque ayuda a expandir tu visión del mundo

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Buscaba ver un documental

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El acceso de información y otras formas de ver las cosas

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Internet

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook y más difusión

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No lo sé

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguna

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sólo puedo asistir a una función por el horario de mi trabajo

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque me gustó

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Hasta ahora, lo que han proyectado es bueno y crítico. Se trata de un buen esfuerzo de los organizadores

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Es importante para desarrollar el género documental y cubrir muchos aspectos del mundo actual y sus problemáticas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

En general me gusta el cine y aprovecho estos eventos para ver producciones recientes y de otros países

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El abordar problemas y temas distintos desde otras ópticas

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por lo regular consulto la cartelera cinematográfica y, en especial, la de la Cineteca Nacional

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Invitación personal y a domicilio con los vecinos del barrio cercano a las sedes

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

A dos

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, porque sólo impacta a la población que reconoce los que estamos interesados

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

El que organiza Diego Luna (Ambulante)

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Son difíciles de cubrir. Los documentales se exhiben en un periodo de tiempo corto, es necesario pedir permiso (trabajo)

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque hay que aprovechar este foro para ver y discutir la producción de un tema

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Da información que desconocemos

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Para saber

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Lo importante de no saber

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Folleto

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Invitación por volantes en cafés y restaurantes

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Sí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No respondió

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, es muy importante saber

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Excelente

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí. Podemos ver puntos de vista distintos de la realidad, el documental aborda temas no triviales como otras películas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Me interesó un documental anunciado

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La visión crítica y la elección del tema

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por Facebook

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Radio

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Es complejo responder con un sí o no ya que la difusión, el apoyo para contribuir al proyecto siempre se queda corto

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

3, DocsMX, EcoFilmFestival y MICGénero

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Todos los horarios son buenos para mí

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque son interesante porque abren el panorama sobre otras realidades lejanas a la nuestra

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Siempre es bueno que se apoye al cine independiente y a su difusión; ¡Excelente!

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, por su puesto. Pone a nuestro alcance lugares, personas y cosas que desconocemos

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Para ver el documental “Mujeres de manos cálidas”

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La trasmisión de emociones, lugares, etc

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la página del documental “Mujeres de manos cálidas”

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Todos, tal vez radio independientes, asociaciones civiles, páginas web, revistas digitales, Facebook, Twitter, etc

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Creo que necesita más difusión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Docs en corto, Docs Film festival y EcoFilm Festival

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Bien

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

¡Sí, claro!

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

No respondió

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, toca la realidad de México

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Interés

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Los temas tratados

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la programación

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Sí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

DocsMX y FICUNAM

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

En ocasiones

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, interesante

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es un buen proyecto

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es un medio de difundir temáticas de diversa índole (social, político, ecológico, etc.); muchas veces no se conocen

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque es muy educativo y dan voz a cosas que no se difunden en otros medios

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El valor para difundir esas temáticas

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por radio y porque asistí al Centro Cultural Universitario

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Más difusión en radio (estaciones comerciales)

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

A dos

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Creo que sí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo este, soy cinéfila del Centro Cultural Universitario

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sí, aunque me gustaría que se rotara en diferentes horarios (matutino y vespertino)

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque ilustra y educa a jóvenes de primaria y secundaria; crea conciencia sobre su entorno

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Aborda temas poco comunes con una visión crítica y de denuncia

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque existen temas que no son tan extensos y en este formato los pueden desarrollar

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Acudo, regularmente, a las salas cinematográficas del Centro Cultural Universitario

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Trata temas importantes en corto

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por internet

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales y que los documentales tengan reseñas

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Es insuficiente, es necesario la difusión en redes sociales y en los bachilleratos

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

En corto y Voces Contra el Silencio

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Para mí están bien los horarios

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, y me gustaría saber dónde habrá más proyecciones

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es un movimiento interesante ya que acerca los problemas de otras zonas y es un proyecto para generar conciencia

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es un género que comunica la realidad y los problemas sin ninguna censura

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Casualidad

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La crudeza con la que comunica y el esfuerzo de los creadores en la elaboración del material

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Vine al Centro Cultural Universitario

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Gacetas, periódicos radio, etc.

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, porque no me enteré de él

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Para los estudiantes es complicado que las funciones sean entre semana

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque siempre hay cabida para la expresión de las personas

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Muy interesante. Es triste que sea gratis y que los mexicanos no vengan y prefieran ir a pagar al cine comercial que no aporta nada

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Obvio, es la realidad de diario, la desinformación es el arma más poderosa para controlar a una sociedad

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Es gratis y muy interesante

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La honestidad y crudeza

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

No me enteré, solo vine y lo vi

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Gacetas y lugares públicos

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Una

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No, en la función sólo había tres personas

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Obvio, hay que mirar el pasado para entender el presente y no cometer los mismos errores en el futuro

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es un festival que aporta a la difusión de distintas problemáticas sociales

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, es una forma de mostrar realidades de manera accesibles

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Me interesa el cine y las Ciencias Sociales

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Los relatos, la forma de contar una historia

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Facebook

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Carteles en las calles, escuelas y mercados

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Sí, pero pienso que es necesario a públicos no familiarizados con el documental

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ambulante

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Algunos horarios en las mañanas son difíciles

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, tiene variedad de documentales y de gran calidad

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es la primera vez que asisto, pero el tema de los documentales me parece bastante interesante

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es otra forma de difundir información

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por accidente me enteré, ya estando en el Centro Cultural Universitario

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La manera en que te acerca a una realidad que te es ajena

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

No conocía el festival

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Carteles en la vía pública e Internet

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera vez que asisto

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No sé

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

FICUNAM y DocsMX

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sí

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, me parecen bastante interesantes

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es la primera vez que vengo y me parecen buenos los títulos y el documental que vi

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es una forma, me parece, de mostrar la realidad a través de una cámara

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Me contaron de él

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Las grabaciones y formas en que generan un acercamiento a las problemáticas sociales

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Me conto un amigo

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Acudir a repartir flayers a las facultades

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No sé

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

FICUNAM, DocsMX y Ambulante

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sí

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, me parece bastante enriquecedor

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es una plataforma para conocer y explorar temas poco difundidos en los cines comerciales

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque desglosan temas de forma eficaz

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Para apoyar la creación de estos festivales

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

El tacto que logra tener el director con la audiencia

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Publicidad impresa

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Medios electrónicos

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Sí, aunque afecta mucho la poca participación social

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ambulante, DocsMX, Festival de Arquitectura

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Cubre un 50% de obstaculización

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué

Sí, regularmente los jóvenes son los que participan

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me llama la atención que hagan eventos para difundir cine que no es famoso

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Me interesa que se exhiba cine independiente porque la calidad está en los rincones menos esperados

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Disfruto cine que no es de Hollywood

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La creatividad y las ganas que tiene por hacer obras de calidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por una amiga

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Internet, correo electrónico, papeletas

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

No, porque no lo conocía ni había escuchado de él

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?
Festival Internacional de Cine Independiente de la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?
No mucho

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, a cualquier amante del cine

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es una buena iniciativa para compartir proyectos de cine distinto al comercial

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque representa realidades y una mirada crítica a los contextos y problemáticas sociales

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Hay funciones que valen mucho la pena

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La muestra de realidades

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Amigas

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales, radio, televisión, de boca en boca

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Ha sido buena la difusión; sin embargo, se puede generar mayor énfasis en cortos, sinópsis y, además, que propicien el interés de los participantes

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No exactamente festivales, pero sí iniciativas en cafés, bares y centros comerciales; Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Están bien distribuidas

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué

Sí, siempre es bueno una recomendación de cine y si es un festival será como una lluvia de buenos consejos

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es una gran iniciativa para difundir las vivencias y visiones de personas que se están inmersas en situaciones de injusticia y marginación

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Es muy importante. Mi carrera es Bibliotecología y Estudio de la información, y uno de los objetivos que se presentan como fundamentales en este campo es difundir los conocimientos que amplían nuestras perspectivas sobre variados temas históricos

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Unos amigos me avisaron de él y decidí asistir por los temas que se tratan

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Su capacidad de exponer temas que se han desarrollado a través de la historia y su impacto en la actualidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Unos amigos me avisaron de él y decidí asistir

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Distribuir avisos en las bibliotecas, como la Vasconcelos

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Aunque reviso, constantemente, la cartelera de la UNAM, no vi ningún anuncio del festival

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No conozco otros

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Un poco sí, voy en el horario vespertino y aproveché que no tuve clase para asistir a la función. En fin de semana sí podría asistir

12.- ¿Recomendarías el festival?

Sí, no por qué Sí lo recomiendo por la misma naturaleza del documental que involucra información reciente sobre temas de actualidad

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es muy interesante, bastante entretenido

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, para conocer más

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por una actividad de visita

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Es valorado por los temas controversiales

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la página de la universidad

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook y demás redes sociales. Asistir a escuelas

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, les hace falta transmitirlos a escuelas cercanas para enterarse de él

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No, tiene poco que escuché de él

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No, sólo este

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Algunas películas lo son, las demás son muy temprano o tarde

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, tanto a los estudiantes como a las personas les hace falta salir de la cotidianidad, conocer algo nuevo

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es interesante

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque los documentales son para dejar un mensaje, nos enseña algo

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por una tarea

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Valoro los temas controversiales

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por Internet (página de la universidad)

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales o promos en donde pase mucha gente

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

Sí, porque han hecho un buen trabajo de difusión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No conozco otros

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sí, sobre todo los que son más temprano

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque creo que es importante la sociedad mexicana visite más este tipo de actividades

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Da oportunidad de expresión

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, te acerca a la realidad

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Mi interés es conocer otros países y sus culturas

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Su libertad de expresión

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Internet

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

No, falta difusión en radio y televisión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?
Rodarte y los de la Cineteca Nacional

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?
Sí

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, para conocer otras culturas

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Interesante conocer diversas formas de expresión y ver la vida

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, ya que te puedas identificar con otras culturas

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

No respondió

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La edición y la producción

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Internet

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales (Facebook y Twitter)

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No respondió

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ninguno

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Favorecen

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

No respondió

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es un buen festival

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque con los documentales conocemos más la vida cotidiana

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por casualidad

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Conocemos la cotidianidad de otros pueblos

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Vine al Centro Cultural Universitario y estaba el festival

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales y en anuncios en las facultades

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

No lo sé, pero asiste poca gente

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Es la primera vez

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No, nada lo obstaculiza

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque aprendes muchas cosas

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es importante, nos marca otra visión del mundo

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque es una visión más realista

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por gusto

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La realidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por una amiga

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Más difusión en escuelas

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Sólo dos

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, falta difusión

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Los de la Cineteca Nacional y los del Centro Cultural Universitario

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

A veces sí

12.- ¿Recomendarías el festival? Si, no por qué

Sí, por cultura

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

No respondió

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí. Es necesario conocer circunstancia de otras personas y en especial si existen conflictos

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Me es agradable y nutritivo

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Las voces que en él participan, así como la manera que el director toca los acontecimientos

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por un amigo

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Propaganda visual en la calle

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

2

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival? Sí, no, por qué.

No, faltó un poco de difusión y claridad en cuanto sus horarios

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Sí

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo Voces Contra el Silencio

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Obstaculizan algo

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, tratan conflictos reales y actuales

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es muy importante la difusión de diferentes eventos

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque desvela la realidad que nos venden los medios

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Por interés personal

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Por cruda que sea la realidad, el documental no la revela

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por mi hijo, es estudiante en Ciudad Universitaria

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

En todos los niveles escolares

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

No es suficiente porque necesita mayor difusión popular

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Sí

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, para concientizar a la gente

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es un espacio importante de difusión y visibilización de las distintas problemáticas sociales

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, en tanto que explora el lado más cercano a cualquier aspecto de interés social

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque me interesan los ejes temáticos

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

La mirada más íntima que proporciona

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por la Fílmoteca

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Redes sociales (Facebook)

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Es la primera

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Sí, porque visibiliza luchas sociales e informa

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Sólo éste

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

No, son horarios muy accesibles

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, es muy informativo

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Me parece una propuesta muy interesante, inclusiva, para la difusión del documental independiente

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, no sólo es importante sino es sumamente necesario ante la crisis social que estamos atravesando

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Porque soy productora de un documental de la selección oficial

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Su compromiso con la realidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por Internet

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Facebook, radio, TV UNAM, folletería en facultades

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

Sólo ésta

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?

Sí, no, por qué.

Por los pocos recursos que reciben y el trabajo, “a pulmón”, Sí

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

Solo había escuchado de su existencia

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

Ambulante y FICUNAM

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Más o menos...sugiero que sea sólo viernes, sábado y domingo

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, porque tiene propuestas muy interesante y es gratuito

Hola. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el propósito de esta encuesta es conocer la opinión de los asistentes al festival Voces Contra el Silencio sobre el género documental y la difusión y exhibición de éste en la Ciudad de México. El cuestionario consta de 12 preguntas y no te llevará más de 5 minutos en responderlas.

1.- ¿Qué opinas del festival Voces Contra el Silencio?

Es muy buena opción, documentales interesantes

2.- ¿Consideras importante que se exhiba el género documental? Cualquiera que sea tu respuesta, especifica por qué. Sí, no, por qué.

Sí, porque creo que es poco conocido

3.- ¿Por qué motivo asistes al festival?

Me interesa conocer a través del documental

4.- ¿Qué es lo que valoras del género documental?

Te brinda información breve, clara y en profundidad

5.- ¿Cómo te enteraste del festival?

Por un conocido

6.- ¿Qué medios le recomendarías a Voces Contra el Silencio para difundir el festival para que asista más gente?

Idear diversas estrategias, ir directamente a escuelas, mercados, es decir, con la gente directamente

7.- ¿A cuántas ediciones del festival has asistido?

1

8.- ¿Consideras suficiente lo hecho por Voces Contra el Silencio para la difusión del festival?
Sí, no, por qué.

Tal vez conocer qué gente asiste para ver su perfil y llega a otras personas

9.- Antes de esta edición de festival ¿Lo conocías?

No

10.- ¿Cuántos festivales de cine documental en la Ciudad de México conoces? ¿Cuáles son?

No respondió

11.- ¿Los horarios y días de las películas obstaculizan o favorecen tus actividades cotidianas?

Están bien, puedo asistir por la tarde

12.- ¿Recomendarías el festival?

Si, no por qué

Sí, hay temas diversos de México y Latinoamérica

ENTREVISTA A CRISTIAN CALÓNICO DIRECTOR DE VOCES CONTRA EL SILENCIO

1.- ¿Cuál era el contexto/escena del cine documental al momento de surgir Contra el Silencio Todas las Voces?

En el año 2000, en cuanto al cine documental, no había festivales; existía el concurso José Rovirosa al mejor documental mexicano que se instauró en 1997, existía el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, el Festival Internacional de Cine de Guanajuato y el Festival de Cine Internacional de niños... y no tan niños, pero un festival como tal en donde se exhibiera cine documental, no existía. En el festival de Guadalajara tenía una categoría para exhibir documental y el de Guanajuato no sé si la tenga hoy en día. Prácticamente no había apoyos, por lo tanto, había poca producción y distribución del cine nacional y más si era del género documental, la realización de los documentales se hacía con el esfuerzo de cada quien y la existencia de ventanas para que éstos fueran exhibidos era prácticamente nula.

En cuanto a las instituciones de enseñanza cinematográfica como en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) existió una tradición para formar a documentalistas, en este centro se hicieron documentales como “No les pedimos un viaje a la Luna” de María del Carmen de Lara y la trilogía de Carlos Mendoza y Carlos Cruz “Chapopote”, “Charrotitlán” y “Chahuistle”. Respecto al Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) estaba más enfocado a formar cineastas enfocados al cine de ficción.

A nivel internacional no había tantos festivales que exhibieran cine documental como lo hay en estos tiempos. Tampoco existía esa visión, como lo es hoy en día, de que una vez que un documental fue producido, debía hacer el recorrido del circuito de festivales. En suma, el documental no tenía ventanas de exhibición ni en cines mucho menos en televisión, no había apoyos, prácticamente no había nada.

2.- ¿Cómo surge Contra el Silencio Todas las Voces?

Debo decir que nosotros somos documentalistas. Se da en una plática sobre el contexto de los festejos del nuevo milenio, la mayoría de éstos tenían una visión mercantil. Al notar esto nos propusimos realizar nuestro propio festejo al realizar nuestro festival con un sentido contestatario al darle salida a todo aquel material audiovisual que no tuviera ventana de exhibición y, desde esa perspectiva, surge el nombre “Contra el Silencio Todas las Voces”, es decir, al silencio que tenían sometido a esos documentales. En aquellos inicios no teníamos idea de lo que significaba organizar un festival de cine documental y nuestras expectativas eran que éste fuera internacional, pero vimos lo que implicaba y lo acotamos a hispanoamericano. No fue nada planeado y los contratiempos que surgían los fuimos resolviendo sobre la marcha; una amiga muy querida que ya falleció, Margarita Suzan Prieto y yo, fuimos los fundadores de este proyecto.

3.- ¿Ha sido complicado emprender este proyecto?

Sí ha sido muy complicado porque es un proyecto que requiere de mucho tiempo, trabajamos en condiciones económicas muy difíciles para sostenerlo aunado a que he dejado de realizar documentales por dedicarle tiempo a esto. Constantemente la gente nos dice que no claudiquemos, que debemos continuar, pero yo cada vez pienso que esto se acabó porque son muy desiguales los apoyos ya que hay festivales muy privilegiados al grado que tienen un presupuesto designado por la cámara de Diputados y estos festivales compiten por los fondos pequeños; al ver esto me desanima a continuar.

4.- ¿Con qué intención surge Contra el Silencio Todas la Voces?

Principalmente surgió con la intención de abrir ventanas al género documental de corte social ya que, me atrevo a decir, fuimos el primer festival en América Latina donde se exhibe cine documental con este perfil tan específico. En esa primera edición llegaron, con sus propios

medios y sin invitación, 50 documentalistas, ¿de qué te habla esto?, de que existía una necesidad de exhibir el trabajo de los realizadores aunado discutir sus trabajos hechos. En esa misma edición del festival conformamos la Red Iberoamericana de Cine Documental, conformamos la actual Videoteca, en sus inicios pensamos en que el festival fuera itinerante, es decir, que primero fuera México quien lo organizara, posteriormente, Brasil, Colombia, Argentina, etc., pero nadie levantó la mano.

5.- ¿Qué tiene de especial/diferente este festival con respecto a otros?

No tenemos grandes apoyos como sí los tienen los grandes festivales; sin embargo, sí nos comparamos con festivales más pequeños, podríamos decir que somos un poco visibles. Otra diferencia es que no estamos aliados a ninguna empresa de exhibición cinematográfica, tampoco estamos aliados con empresas privadas, tú puedes ver nuestros catálogos y no aparece el logotipo de ninguna corporación, no somos un festival de alfombra roja ni nos interesa que grandes personalidades internacionales asistan al festival, tenemos unas categorías muy definidas de corte social que es realmente lo que nos interesa, tenemos una videoteca con más de 4500 documentales aunado a que el acceso a ésta es gratuito, hemos abierto diferentes circuitos de exhibición, organizamos eventos académicos y los socializamos con publicaciones digitales o en papel que, dicho sea de paso, también regalamos para que el conocimiento no se quede sólo en un pequeño grupo, tenemos un espacio en TV UNAM desde hace 12 años donde se han exhibido alrededor de 1000 documentales que de no ser por este espacio estos materiales difícilmente se hubieran visto. Una diferencia más es que no somos un festival de fiestas, tal vez por eso no tenemos mucha gente porque en muchos se reúnen, después del festival, en la cervecería tal o en el antro tal, y muchas veces la gente está más pendiente de esos festivales por las fiestas que por los documentales. Por todo esto, yo diría que Voces Contra el Silencio más que ser un festival, es un proyecto de difusión del cine documental

6.- Es importante la revaloración del cine como arte, pero también está jugando un papel la dimensión del cine como medio para educar y sensibilizar ¿Es el caso de Voces Contra el Silencio?

Nosotros creemos que la función del cine documental, y en particular el del corte social, es volverte una persona más crítica ante tu entorno. Voces Contra el Silencio tiene la finalidad de mostrar otras realidades a la mayor cantidad de gente posible porque pensamos que cuando la gente conoce distintas realidades se tienen más elementos para compararse a ellos mismos y, de esta manera, se la gente se vuelve un espectador y un ciudadano más crítico; al generarse esto, es muy probable que puedas transformar tu entorno. Por esa razón realizamos Voces Contra el Silencio porque queremos un mundo mejor, es decir, más justo, igualitario y tolerante. Nuestras herramientas son los medios audiovisuales.

7.- ¿Voces Contra el Silencio tiene una filosofía?

No, no existe una declaración principios, pero yo diría que la filosofía está en el nombre del festival “Voces Contra el Silencio”. Es muy simple, nosotros creemos que el documental es una herramienta para difundir otras realidades que sirve para sensibilizar, emocionar y para volver públicos más críticos con el entorno que los rodea.

8.- A 18 años de la creación de Contra el Silencio Todas las Voces ¿Te sientes satisfecho por lo realizado?

Si me siento satisfecho, pienso que hemos abierto muchas ventanas de exhibición aunado a que hay mucha gente que ha seguido nuestro ejemplo ya que nosotros hemos sido la fuente inspiradora (aunque no lo reconozcan) de muchos festivales de cine documental que hay en el país. En suma, somos pioneros e inspiradores de todos los festivales de cine documental que existen en México.

9.- ¿Cuál es la organización de trabajo de Voces?

Tenemos un equipo base de cuatro personas, incluido yo. A lo largo de la organización se van sumando gente como estudiantes que realizan el servicio social con nosotros, también existe un comité de selección de los documentales conformado entre 20 y 30 personas, buscadores de sedes para exhibir los documentales y muchos voluntarios

10.- ¿Es rentable, socialmente hablando, continuar con el festival?

Económicamente no es rentable porque no cobramos ni un solo peso, pero socialmente es muy importante.

11.- Las categorías del festival aluden a víctimas silenciadas por su condición, por ser minoría o por ser estandarte de ideas que cuestionan lo establecido y que requieren de una mirada de ayuda. ¿Es la intención de Voces Contra el Silencio?

La intención de Voces Contra el Silencio es darle voz a todos los que no la tienen, sean mayorías o minorías. Ha habido documentales en América Latina que han hablado de luchas que triunfan como en Argentina, Bolivia y Brasil, a éstas se le estaba dando voz que en un momento no la tenían.

12.- ¿Los documentales exhibidos en Voces Contra el Silencio funcionan como cine militante?

Sí hay películas de cine militante, pero no necesariamente. Hoy en día la situación ha cambiado mucho, las películas ya no te dicen textualmente qué debe hacer un ciudadano, el mensaje de éstas es de manera más sutil y está dirigido a la emoción y no a la razón, como lo era

antes, ahora hay una mezcla de éstas o se inclina más a la emoción y pienso que eso puede ser más efectivo.

13.- ¿Crees que Contra el Silencio Todas las Voces tiene una responsabilidad social en esta ciudad?

Pienso que sí tenemos una gran responsabilidad en todos los aspectos como el contenido de los documentales porque en una función al aire libre no podemos controlar el acceso a niños y si el contenido es no adecuado para ellos pues la cinta ya está corriendo. Otra responsabilidad es el contenido exhibido en los Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), tratamos de proyectar documentales que tengan que ver con las vivencias de los estudiantes como drogadicción o embarazos. Por esas causas tratamos de ser muy responsables con lo que exhibimos y a quiénes se lo exhibimos, entendemos que trabajamos con gente y que, probablemente, estemos generando un impacto en poblaciones vulnerables

14.- ¿Cuál es el papel del cine documental en la sociedad?

Ya lo ha dicho Patricio Guzmán en reiteradas ocasiones “Una sociedad sin documental es como una familia sin álbum fotográfico”. El documental es identidad, es memoria, es conocer lo que ha pasado en tu sociedad y entender por qué se está de una u otra forma aunado a que el documental te puede ayudar a tomar decisiones para lo que viene, también pienso que el documental son archivos históricos que crean conciencia y emocionan a las personas aunado a que sirven de material didáctico para distintas instituciones educativas, por ejemplo, se revisan el plan de estudios de una institución y se les proyecta un documental ad hoc para reforzar lo visto en clase. Creo, firmemente, que el cambio en este país tiene que venir por la educación y, la educación audiovisual debe ser una parte sustantiva desde los niveles básicos, si queremos

formar otro tipo de ciudadanos los documentales pueden ayudar bastante ya que los jóvenes todo el tiempo están frente a una pantalla y podemos aprovechar esta situación para que los estudiantes sean críticos, me atrevo a decir que el 95 % de lo que ven en esas pantallas es basura y, en el mejor de los casos, el 5 % es algo provechoso. No estoy negado a que los jóvenes vean basura audiovisual, pero debemos enseñarles a que lo que están viendo es eso, contenido chatarra; es una tarea que tenemos pendiente y, a través del documental, se puede contribuir a tener una mejor sociedad; tristemente, nadie lo está haciendo en este país, ojalá que el nuevo gobierno, si en verdad quiere hacer cambios sustantivos en este país, eduque con contenido audiovisual de calidad.

15.- ¿Qué rol/papel ha tenido el Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas la Voces en la difusión y exhibición del cine documental en la Ciudad de México?

Hemos tenido un rol importante ya que, más allá de los festivales, buscamos tener presencia en diferentes partes de la Ciudad de México. Esto lo hacemos a través de la iniciativa Red Alternativa de Exhibición de Documentales (RAED) que fundamos en el año 2009, ésta consiste en convocar a un grupo de espacios en donde se realicen exhibiciones y se organicen cineclubes, éstos pueden ser universidades, plazas públicas, casas de cultura, sólo por mencionar algunos y les proponemos hacer ciclos de cine cada dos meses y gestionar todo lo relacionado a la proyección. Es complicado porque planteamos que fuera rotatorio, es decir, que una universidad lo hiciera un bimestre y que ésta absorbiera todos los gastos que implica (carteles, sillas, copias, etc.). Posteriormente, otra institución y así sucesivamente, esto permitiría tomar decisiones de manera horizontal porque la programación estaría sujeta a las problemáticas que aquejan a la comunidad en donde se exhiben; es una tarea que tenemos pendientes porque se nos ha delegado todo a nosotros y esto implica mucho trabajo.

En TVUNAM, como ya te mencioné, tenemos un horario de exhibición que ha durado 12 años.

Otro proyecto es la videoteca que hemos formado y que cualquier persona puede acudir a solicitar el material que tenemos.

Las exhibiciones en explanadas delegacionales y plazas públicas se nos han complicado mucho porque lo único que les solicitamos es lonas y sillas y nosotros ponemos lo demás; sin embargo, ni así se nos proporcionan, pero si llega otro festival y les hace la misma petición aunado a que el festival en cuestión les cobra \$50,000, a ellos si se las presta, pareciera que el haber un costo la autoridad se siente segura o no sé qué pensar. Por otro lado, ha habido autoridades con las cuales hemos trabajado muy bien. Para nosotros, lo ideal, es exhibir permanentemente de miércoles a domingo en diferentes plazas públicas, pero no lo hemos logrado.

16.- ¿En qué lugares se exhiben los documentales de Contra el Silencio Todas la Voces?

¿Por qué ahí?

Lo hacemos en las salas de cine del Centro Cultural Universitario y el Cinematógrafo del Chopo de la UNAM, en el Centro Nacional de las Artes, en el Centro Cultural Helénico, hemos tratado de exhibir en la Cineteca Nacional, pero nos han dicho que, por su reglamento, es un espacio en donde no se puede dejar de cobrar. También exhibimos en toda casa de cultura en donde nos abran las puertas, universidades, en la red de FAROS de la CDMX, plazas públicas, parque, mercados, etc.

Lo hacemos de esos espacios simplemente porque no cobras, son gratuitos y no nos interesa lucrar con lo que hacemos además de que si nuestro festival se hace con fondos públicos ¿por qué tendríamos que cobrar? Si Cinemex nos dijera que nos brinda un espacio para exhibir nuestros documentales, sin cobrar, claro que aceptamos siempre y cuando no existiera ningún compromiso comercial; sé que es imposible que suceda. Por esas razones los hacemos en espacios culturales.

17.- ¿Cómo se realiza la difusión del Encuentro Contra el Silencio Todas las Voces?

¿Existe alguna estrategia?

A lo largo de nuestra existencia hemos visto cómo ha transitado la tecnología de lo analógico a lo digital. Cuando nosotros iniciamos la difusión sólo era a través de carteles, en spots de televisión como el Canal 22 y TV UNAM, librerías, folletos, separadores, etc. Esto poco a poco ha ido transformando, ahora por el medio que menos difundimos es el cartel para darle mayor prioridad a las redes sociales. También el formato de exhibición de los documentales ha cambiado, al principio nos llegaba todo en formato analógico, por decir cifras el 80 % era analógico y el 20 % digital, con el paso del tiempo estas cifras se han invertido hasta llegar a un 98 % digital y un 2 % analógico. Así como se han invertido los medios de difusión, también se han invertido los medios de exhibición.

18.- ¿Por qué difundir y exhibir cine documental?

A partir del surgimiento de Contra el Silencio Todas las Voces cuáles han sido las alternativas para difundir y exhibir el cine documental.

19.- ¿Cuál es tu pronóstico para el cine documental en la Ciudad de México en cuanto a la difusión y exhibición?

Pienso que en un futuro el cine en general se estará exhibiendo en plataformas (en línea), es el siguiente paso que tenemos que dar, pero lo debemos de hacer con cuidado, es decir, poner candados a las películas para que la gente no pueda piratear los contenidos ya que estaríamos incurriendo en un delito porque los derechos de los documentales no son de nosotros. Se nos han donado muchos documentales, pero los realizadores han dicho que sean utilizados, únicamente, con fines educativos y culturales. En otras palabras, la exhibición en línea es lo que va a predominar y nosotros aún no sabemos cómo lo vamos a hacer, pero tendremos que adaptarnos.

20.- ¿Cuáles son los factores que impiden una mayor difusión y exhibición del documental en la Ciudad de México?

Las problemáticas de difusión y exhibición del cine no son exclusivas del documental, esto es, también el cine de ficción padece problemáticas. En este país hay una gran bronca, hay un cuello de botella en la distribución, difusión y exhibición, no tanto en la producción del cine mexicano, hoy en día se produce más que nunca en la historia de este país y, según yo, se ve menos cine en la historia México. Tenemos que generar los mecanismos para derrotar a ese cuello de botella que existe, en general, para el cine nacional, en nuestros días se producen 175 largometrajes casi 600 cortometrajes, calculo que 1000 documentales al año y es cuando menos se ven. El éxito de tres películas en este sexenio como “Nosotros los nobles”, “No se aceptan devoluciones” y “Hombre al agua”, han subido los números para decir que el cine mexicano es visto bastante, pero el éxito de esas películas no significa ni representa lo que sucede con el cine nacional; pienso que la crisis de difusión y exhibición es pareja tanto para el cine documental como para el cine de ficción que, dicho sea de paso, se acentúa en el género documental porque es difícil que la gente entienda que éste no aborda únicamente temáticas de animales, de plantas o panfletario en donde te van a echar un rollo para convencerte de algo, la gente tiene que entender que el documental ha evolucionado en su narrativa, en su lenguaje, en sus contenido, en su estética y en sus mensajes, esto ha hecho al documental más atractivo; por eso es necesario hacer una formación de público, hay que hacer una educación audiovisual desde la infancia y, en esa medida, el futuro del cine nacional y, en específico, del género documental, éste tendrá mucho futuro y unas grandes posibilidades de que se vea masivamente.

21.- ¿El gobierno de la Ciudad de México tiene el deber de difundir y exhibir el cine documental?

Dentro de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México deben estar el de ver cine, no sólo el documental sino otros géneros. Pienso que sí tiene el deber de impulsarlo, de

fomentarlos, de abrirle las puertas, de encontrar canales para apoyarlo y poder llegar a las comunidades donde no se llega; en estos días que estamos en campañas políticas, una de las promesas de un candidato (a) es poner 300 cineclubs en la Ciudad de México, pero que sean espacios no solamente en donde se exhiban películas sino que funjan como lugares de formación de públicos, es decir, se den reflexiones y discusiones con base en lo visto; si eso se logra, estoy seguro que la situación del cine cambiará en esta ciudad ya que se volverá una alternativa de formación, de diversión, de disfrute en lugares donde se pasará momentos de ocio. Sería una alternativa a las actividades que ponen en riesgo a muchos jóvenes de esta ciudad.

22.- A partir de Contra el Silencio Todas las Voces ¿La gente está viendo más cine documental?

Yo creo que sí está viendo más documental, no sé si solamente por nosotros ya que hay gente que ha hecho esfuerzos para que el documental se vea desde sus propias maneras y esto ha servido para que el documental tenga más ventanas aunado a que la gente se vuelva más sensible hacia este género; sin duda del 2000 a hoy, definitivamente, el documental es más visto.

23.- ¿Qué piensas de los festivales de cine documental que existen en la Ciudad de México? La mayoría de ellos dura una o dos semanas ¿Es suficiente para exhibir el género documental?

Está bien que existan ya que cada uno tiene su perfil, lo que me parece mal es la repartición de los recursos, no puede ser que alguien se le den \$8000,000 del presupuesto de la cámara de Diputados y todavía a esa misma persona se le den \$250,000 por parte de FOPROCINE, creo que este último presupuesto pudiera ser otorgado a proyecto más pequeños aunado a que esa misma persona realice una gira y cobre otras cantidades por exhibir películas, en suma tendría que haber un reparto de recursos más horizontal y equitativo hacia los diferentes proyectos porque todos los proyectos son valiosos

24.- ¿Crees que es suficiente que Contra el Silencio Todas las Voces se lleve a cabo cada dos años y por una o dos semanas?

Yo creo que no es suficiente, por eso nosotros nos concebimos más como un proyecto de difusión que como un festival. El festival es sólo el pretexto para obtener fondos porque de no ser así, no te los dan.

ENTREVISTA A MARÍA DEL CARMEN DE LARA (DIRECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS; CUEC)

1.- ¿Cuál era el contexto/escena del cine documental al momento de surgir Contra el Silencio Todas las Voces?

En esa época la producción y la factura de los materiales era característica de las condiciones que tenemos en Latinoamérica, es decir, nuestra industria no es aquella que genera cámaras y micrófonos, en otras palabras, en aquellos tiempos estábamos trabajando en 16mm y video, tanto así que el festival se nutre de videos independientes de distintas comunidades. El festival le ha dado continuidad al movimiento de Cineclub de varios integrantes del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), incluido Cristian Calónico, quien ha tenido el respaldo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) como docente de esa casa de estudios; ésto ha servido para que el festival se halla fortalecido a lo largo de estos años al grado de tener un presencia fuerte a nivel internacional.

2.- ¿Qué tiene de especial/diferente este festival con respecto a otros?

Su proyecto fue un muy incluyente ya que todos los documentales que llegaban al festival eran exhibidos aunado a que no era un festival cerrado y competitivo sumado a que las temáticas de éstos eran los movimientos sociales como derechos humanos, mujeres, medio ambiente, etc.

3.- Es importante la revaloración del cine como arte aunado a que está jugando un papel como medio para educar y sensibilizar ¿Es el caso de Voces Contra el Silencio?

En general el cine lo es, pero sobretodo el cine que sale de las universidades y de las distintas organizaciones civiles que producen materiales audiovisuales. Lo importante es que podamos volvernos narradores de historias no importa si no se es muy profesional en el tema.

4.- Por las temáticas de los documentales (derechos humanos, indígenas, género, etc.) ¿El festival tiene objetivos pedagógicos, educativos o informativos?

Lo que te puedo decir es que el sueño o la utopía de este país es romper con los círculos de violencia y éstos cambiarlos por reflexiones.

5.- ¿Es rentable, socialmente hablando, tener un festival como Voces Contra el Silencio?

Debería serlo, pero en este país lo social nunca ha sido rentable. Debería de haber una política pública que tenga una mirada hacia la cultura y hacia la construcción de las redes alternativas y comunitarias donde se puedan abrir los espacios para que las comunidades se reúnan en las plazas públicas, en los centros culturales para disfrutar de una exhibición de calidad (audio y video). La cultura debe verse no como una solo sino como la diversidad de muchas, es decir, no todo debe verso como cine de autor, ni como documental, es válido todo tipo de cine.

6.- Las categorías del festival aluden a víctimas silenciadas por su condición, por ser minoría o por ser estandarte de ideas que cuestionan lo establecido y que requieren de una mirada de ayuda. ¿Es la función del documental?

No se debe encajonar la función del documental porque cada cabeza es un mundo. El documental tiene muchísimas funciones, puede ser una expresión personal, puedes ser un análisis de mi realidad, etc. Lo que si debe haber en un documental es ética, es decir, no usar a las personas y que no se vuelva moda ciertos temas y hacerse famosa (o) sabiendo retratar dicha problemática. En la medida en que los documentales han venido exponiendo cuestiones que nos atañen, la sociedad ha reaccionado ante la injusticia; por eso hay una larga lista de documentales que están vinculados a la violación de los derechos humanos, medio ambiente, etc. En otras palabras, los documentales deben ser y tener la libertad de expresión de un país. El cineasta toma una postura y una mirada y la gente expone su problemática.

7.- ¿Los documentales exhibidos en Voces Contra el Silencio funcionan como cine militante?

El tema de la visibilización de las distintas problemáticas sociales es un asunto que, comercialmente, no quieren tocar las distribuidoras; no importa si la gente quiera ver un documental de ese tipo.

8.- ¿Consideras que Contra el Silencio Todas las Voces tiene una responsabilidad social en esta ciudad?

Indudablemente, Voces Contra el Silencio ha cumplido esa tarea muy bien ya que ha exhibido las diferentes culturas que existen en la sociedad.

9.- ¿Cuál es el papel del cine documental en la sociedad?

El documental es la memoria de un país. Éste, en las distintas universidades retroalimentan investigaciones académicas. Asimismo, el documental nos permite tejer, sensibilizar y mostrar el dolor de las personas. De igual forma, este género nos permite denunciar las cosas que se tiene que hablar en este país.

10.- ¿Por qué difundir y exhibir cine documental?

Es la historia de una sociedad.

11.- ¿Qué rol/papel ha tenido el Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente, Contra el Silencio Todas la Voces en la difusión y exhibición del cine documental en la Ciudad de México?

Voces Contra el Silencio fue pionero en los reclamos que veníamos haciendo los documentalistas respecto a espacios de exhibición. Para mí, Voces Contra el Silencio es la primera ventana de exhibición de documentales y de formación de público. Considero que esas son las principales labores de Voces Contra el silencio. El festival abrió brecha para que otros festivales, como Ambulante, surgieran. En suma, Voces Contra el Silencio, visibilizó al género documental.

12.- Los lugares donde se exhiben los documentales de Contra el Silencio Todas la Voces no son comerciales ¿Por qué no tienen cabida ahí?

La Cineteca Nacional es un espacio que ha sabido conjugar la oferta cinematográfica ya que exhibe películas comerciales, pero también cine alternativo a esa corriente. Soy ferviente creyente de que existe un público que sí está interesado en ver otro tipo de películas. ¿Por qué no puede replicarse este modelo en este país, es decir, que existan muchas cinetecas? Para ser concreta con la respuesta sobre los espacios de exhibición de Voces Contra el Silencio, simplemente, es porque los documentales pasan por la censura de los exhibidores y de los distribuidores, ese es el gran problema de nosotros como cineastas, si tuviéramos una ley como la de Francia o Argentina en su momento en donde se entienda que la cultura debe estar protegida en los distintos tratados de comercio que tiene este país y no manipulada, vendida o malintencionada como en los actuales tratados (TLACN) en donde venden a los cineastas como mano de obra o maquila y no como creadores que reflexionamos sobre nuestra realidad. Voces Contra el Silencio, al elegir otras ventanas no comerciales, son escaparates que nos hace mucha falta.

13.- ¿En qué lugares se exhiben los documentales de Contra el Silencio Todas la Voces?

¿Por qué ahí?

Otra de las principales labores de Voces Contra el Silencio ha sido la difusión del cine documental por tal motivo Voces ha llevado el cine documental a espacios comunitarios que difícilmente tienen acceso a este tipo de cine; el festival ha puesto al alcance de mucha gente, que vive en zonas marginales, las distintas reflexiones que se exponen en los documentales.

14.- A partir del surgimiento de Contra el Silencio Todas las Voces cuáles han sido las alternativas para difundir y exhibir el cine documental.

Antes de Voces estaba el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) que, entre otras actividades, se encargaba de difundir el cine documental. Asimismo, los Cineclubs hacían lo propio, las Cinotecas del interior de la República y la Cinoteca Nacional, es decir, sí ha existido la exhibición del cine documental, pero siempre han sido marginal respecto a la medios masivos. ¿Qué se exhibe? 20 veces Robocop 1, 2, 3, 4, 5... aunque se la misma historia y en los mejores horarios. ¡Simplemente es inadmisibile!

15.- ¿A cambiado la difusión y exhibición del cine documental antes y después de que surgiera Contra el Silencio Todas las Voces?

Yo creo que sí. Se ha ampliado la difusión y exhibición de este género. Hay que reconocer que la incursión de figuras públicas a quienes les interesa el tema de la difusión y exhibición de documental como Gael García y Diego Luna han incidido en que el documental tenga mayor presencia. Ellos invirtieron recursos económicos con el festival Ambulante, se aliaron con Cinépolis. Aunado a que el Director de cine Michael Morre nos dejó ver que a los exhibidores que el documental si puede ser rentable económicamente hablando.

16.- ¿El gobierno de la Ciudad de México tiene el deber de difundir y exhibir el cine documental?

Por su puesto, Todos los gobiernos tienen el deber de difundir y proteger la cultura; ésta es un derecho de los habitantes de una sociedad

17.- ¿La gente está viendo más cine documental?

Hay más producción de cine documental y más fomento de este género aunado a que el lenguaje cinematográfico ha ido mejorando.

18.- ¿Qué piensas de los festivales de cine documental que existen en la Ciudad de México? La mayoría de ellos dura una o dos semanas ¿Es suficiente para exhibir el género documental?

Para nada es suficiente. Pienso que no se debe producir documentales para ser, únicamente, exhibidos en los festivales. Se deben crear para que sean visto por el público. El problema es que los cineastas caen en el gancho de que si tu película está en un festival ya has llegado a la cima, tienes suficiente fama y ya eres lo máximo.

19.- ¿La legislación ayuda u obstaculiza la difusión y exhibición del documental en la Ciudad de México?

Desde luego que obstaculiza; ésta de ser modificada. Los cineastas han hecho propuestas al respecto.

20.- ¿Cómo lograr que la comunidad estudiantil y el público en general asista a la proyección de los documentales? Es decir, los estudiantes tienen sus actividades académicas y el público en general sus actividades laborales, cómo lograr que se interesen en asistir al festival.

Es muy difícil la difusión, pero los espacios deben seguir abiertos al documental, no importando si hay sólo cinco personas en la función.

ENTREVISTA A MARÍA FERNANDA CARRILLO (REALIZADORA DE DOCUMENTALES Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; UACM)

1.- ¿Qué significa el cine documental para ti?

Para mí el cine documental es una expresión muy potente que permite vincular la imagen en movimiento y en sonido sobre realidades sociales y humanas, en ese sentido, pienso que el documental es una manera de construir memoria, una manera de hacer denuncia pública, una manera de generar emociones, una manera de viajar a otros lugares y, personalmente, es una pasión. Asimismo, el documental como desde una perspectiva política, es una herramienta de transformación social.

2.- ¿El cine documental es relevante para una sociedad?

Claro que sí, ya que es una forma de preservar la memoria de una sociedad, el cine documental ha logrado preservar prácticas culturales que han desaparecido, contextos ambientales que ha sido destruidos, asimismo el cine documental ha logrado captar perspectivas políticas –como las de Hitler-, sin éstos registros no sabríamos quiénes somos, existen archivos que exponen cómo se trataba a las mujeres en la época Nazi, es decir, el cine documental ha registrado acciones que evidencia cómo era la humanidad de aquellos años, por lo tanto, considero que el cine documental es indispensable para una sociedad. De igual forma, el cine documental ha servido para sensibilizar a la gente sobre los distintos conflictos bélicos que se dan en el mundo, como en Siria en estos momentos, aunado a que en el cine documental se pueden crear narrativas con más tiempo y con más pausa, esto permite que en el espectador surja una reflexión pausada, cosa que en el periodismo no, ya que en éste se debe entregar con urgencia para una edición.

3.- ¿Cuál es tu opinión sobre Contra el Silencio Todas las Voces?

Este festival lo conocí hace varios años en la Ciudad de México y me llamó la atención que el contenido de las películas que se exhibían en éste era de corte social y político aunado a que tuve la oportunidad de participar en él en 2008 en el congreso que realizan paralelo al festival, hice una ponencia sobre la documentalista colombiana Martha Rodríguez. Me parece muy relevante que Voces Contra el Silencio realice esto ya que pocos festivales hacen esto. Considero interesante la línea política que ellos manejan ya que, hoy en día, los festivales actuales están orientados a una línea más comercial además de que Voces Contra el Silencio tiene apertura a exponer aquellos materiales de realizadores que no cumplen con las condiciones técnicas de un documental, esto es, con el diseño sonoro o corrección de color, esto requiere de una inversión económica y Voces Contra el Silencio le da oportunidad a trabajos que no tienen la mejor calidad técnica, pero si cuentan con mucha pertinencia temática en la realidad que están plasmando. Finalmente, me parece un reto que Voces Contra el Silencio se mantenga vivo y todo un reto de ellos en exponer contenido que no son los más populares.

4.- ¿Consideras provechoso que el cine documental esté expuesto a un mayor número de personas?

Por un lado, es bueno que la producción de cine documental salga de un circuito y de un público muy cerrado, esto ha permitido que la gente eduque su mirada para aguantar películas donde sólo hay diálogos, en ese sentido me parece bien que existan circuitos que apoyen al documental, hoy en día, existe una democratización en la producción del cine documental ya que antes estaban muy elitizados, actualmente se puede realizar un documental con un Iphone y llegar a un festival como el de Morelia asimismo grupos indígenas están documentando sus distintas realidades que, a mi parecer, es la principal función del documental.

Por otro lado, la comercialización busca productos documentales que no buscan la reflexión pausada y éstos se realizan al por mayor. Pienso que hay una proliferación de cineastas que no tienen una reflexión ética sobre el proceso del cine documental, en suma, la democratización de los medios tiene sus pros y sus contras; Voces Contra el Silencio le ha apostado a exhibir las dos

caras de la moneda, es decir, aquellos materiales que cumplen con todas los componentes técnicos de un documental y aquellos que son realizados con todas las precariedades técnicas, es decir, tiene la apertura para todos.

5.- ¿Qué opinas de las temáticas que se exponen en Contra el Silencio Todas las Voces?

Me parece que son temáticas necesarias y básicas para los Derechos Humanos, considero que tiene una visión clara de lo que exhibe, es decir, nombra a las cosas por su nombre, no son rebuscados en las temáticas y en las categorías que exponen.

6.- ¿Por qué el cine documental no tiene un lugar protagónico en la cartelera de la Ciudad de México en cuanto a la difusión y exhibición?

Porque no son películas comerciales, la cartelera cinematográfica en la Ciudad de México está plagada, principalmente, de películas extranjera, mayoritariamente estadounidense, de género acción, ficción, violencia y sexo, es decir, todo lo que tenga que ver con el morbo humano. Por el contrario, en Voces Contra el Silencio se exhiben películas que tienen que ver con, por ejemplo, el maíz transgénico o de un pueblo en Chiapas que se inunda o de mujeres negras que hablan de la violencia que vivieron en Colombia, difícilmente van a llagar a la cartelera comercial, pero pienso que quienes hacemos las películas con estas temáticas sabemos que ese no es nuestro público. Considero que Voces Contra el Silencio ha logrado mantenerse por el trabajo comunitario que ha realizado fuera de las salas de cine, esto es, el exhibir este tipo de cine en comunidades que se identifican con los temas abordados y en contextos donde se padecen esas problemáticas, es decir, fuera de las salas de cine; esto ha sido la clave para que el festival se mantenga. La gente que asiste a las salas de cine, en muchas ocasiones, va sólo para pasar el rato y comer palomitas, no para hacer una reflexión de lo que está viendo. En suma, pienso que la lógica del Voces Contra el Silencio mantenerse al margen de los circuitos comerciales, por lo tanto, los que realizamos cine documental no estamos buscando llegar a las grandes salas de cine sino a un público que busque analizar y espejarse en su realidad.

7.- ¿Cuáles son las alternativas que tiene un documentalista para difundir y exhibir su trabajo en la Ciudad de México?

En mi caso, yo soy una documentalista que vive de la academia, es decir, la academia es mi trinchera, llevo cinco años realizando documentales y ésta es la que me ha apoyado. A través de la academia he podido, para producir, tener acceso a equipo de filmación y a la gente que posee conocimientos de la realización de cine documental. En cuanto a la exhibición, una vez que he finalizado una película algunos festivales me han brindado su apoyo. En relación a la distribución, lo he hecho de manera autogestiva, utilizo distintas plataformas como *FilmFreeway* asimismo, estoy al pendiente de convocatorias para manda mis películas. En mi caso, mis películas han podido llegar a Europa porque mi hermano vive allá, es músico y en sus eventos ha exhibido algunos de mis documental. De igual forma, en el contexto en el que me desenvuelvo, tengo amistades que son músicos y esto me ha permitido exhibir mi documental que trata sobre música. De no ser por estas formas de distribuir, mis trabajos no pudieran ser vistos ya que no tengo una distribuidora que me brinde su apoyo. Recientemente firmé un contrato con una productora que se llama Bestiario Films y la idea es hacer un lanzamiento más comercial respecto a mis documentales, a ver qué sucede. Otra cosa que me ha permitido la academia es hacer vinculaciones académicas con otras instituciones, he tenido presentaciones en el Centro de la Imagen y en unos días mi documental “Cantadoras” se exhibirá en el Palacio de Minería en un congreso organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) también lo envié a otro congreso de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). La academia se ha dado cuenta que la imagen –fotografía y cinematografía- sirve para realizar diferentes investigaciones sociales. Otra vinculación académica ha sido la presentación en el posgrado de Etnomusicología. Próximamente mi película “Cantadoras” se exhibirá en el CLACSO de Argentina. En todas esta presentaciones, evidentemente, no hay pago, pero ha permitido que ésta se mantenga viva. El que se exhiba mi película en la academia no da estatus comercial, pero sí lo da en la academia.

8.- La existencia de más festivales de cine documental en la Ciudad de México ¿favorece el trabajo hecho por documentalistas?

Claro que sí. En la Ciudad de México hay una red muy grande de festivales de cine documental, eso ayuda mucho. En los festivales ocurren proyecciones, charlas magistrales, invitan a los realizadores, existen a premios etc. Me llama la atención que Voces Contra el Silencio, a diferencia de otros festivales, da cabida a documentales que carecen de posproducción. Asimismo, los festivales ayudan a hacer redes, por ejemplo apoyos para posproducción, alianzas para futuros trabajo, apoyos técnicos, etc.

9.- A partir de que exhibiste tu documental en Voces Contra el Silencio, de qué manera ha repercutido en tu trabajo.

No lo sé. Voces Contra el Silencio es un festival que tendrá memoria a largo plazo, pero un impacto mediático, como lo son otros festivales, no creo que lo halla tenido en mi trabajo. Por ejemplo, una película que gana en Ambulante, seguro que a corto plazo ya está en cartelera comercial, Voces Contra el Silencio es más el impacto a pequeña escala; sin embargo, me interesa que en el contexto que se desarrolla ese festival, sí me interesa que exista una copia de mi trabajo en sus archivos. En términos mediáticos Voces Contra el Silencio no tienen una capacidad mediática, ya que implica una inversión en medios y en redes, es decir, un gasto económico de la capacidad que tienen Diego Luna y Gael García.

10.- ¿Cuál es el principal obstáculo al que se enfrenta el cine documental en la Ciudad de México?

Pienso que el acceso a la posproducción. Producir no es tan difícil, hay equipos disponibles, existe gente que sabe del tema, pero el problema es en la posproducción, muchas películas de amigos no han podido llegar a una sala de cine porque carecen de la calidad necesaria para tal propósito y eso es un cuello de botella importantísimo, en mi caso obtuve un premio en el Festival con Perspectiva de Género y, de esta forma, pude pagar la posproducción, de haber

ocurrido esto, mi película hubiera terminado como un trabajo más de estudiante, en otras palabras, el tener acceso a la posproducción es tener acceso al circuito del cine documental, yo recibí un premio de \$500,000 en especie y no fue suficiente, yo con, mis ahorros, tuve que pagar un dinero importante por los honorarios generados.

En cuanto a la exhibición, hay muchas posibilidades, pero es cuestión de hacer la tarea, de gestionar la película, de hacer alianzas con personas que saben de la distribución y de la publicidad de tu trabajo y, a diferencia de Bogotá, la Ciudad de México tiene numerosas posibilidades de dar a conocer tu películas; hay espacio y hay gente. Lo difícil es que, hay tanto por ver, que se pierde en ese mar.

11.- ¿Consideras que las instituciones mexicanas estén haciendo algo para resolver las diferentes problemáticas que aquejan al cine documental?

Pienso que hay esfuerzo por parte de IMCINE aunado a que la Secretaría de Cultura otorga becas para distintos propósitos y no siempre es lo más provechoso porque muchas veces las becas se otorgan a un círculo muy reducido de personas que ya se conocen. En general si se está haciendo algo, pero no del todo.

12.- Por las temáticas sociales que se exhiben en Voces Contra el Silencio ¿Crees que eso sea obstáculo para que los documentales se les cierren las puertas para ser exhibidos en espacios comerciales?

Por un momento, pensé que la temática de “Cantadoras” si iba a ser una problemática; sin embargo, y para mi sorpresa me he dado cuenta que no, la película aborda temas políticos muy graves, pero la manera en que abordé el tema –desde la música y el arte- no ha tenido dificultades. A esto le sumo que la película salió a la luz en el contexto de la firma de los acuerdos de paz con Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Las FARC) y eso le dio una ayudadita.

13.- ¿La legislación actual ayuda u obstaculiza para la difusión y exhibición del documental en la Ciudad de México?

No conozco la legislación.

14.- ¿Por qué crees que Voces Contra el Silencio no tiene los mismos apoyos que tiene otros festivales?

Muchos festivales tienen redes comerciales, patrocinadores y un alto nivel de publicidad. Voces Contra el Silencio tiene una línea política clara y crítica, derivado de esto, mucha gente que mueve capital no arriesga no lo va a arriesgar. Las alianzas políticas también juegan un papel fundamental para los apoyos y Cristian Calónico no sé si las halla logrado o tal vez se hicieron críticas que quizá eso ha afectado para los apoyos. A pesar de todo eso, el festival se ha mantenido a lo largo de los años y ha priorizado el contenido temático de las películas sobre la ganancia comercial que el festival pueda tener.

15.- ¿Cómo lograr que la comunidad estudiantil y el público en general asista a la proyección de los documentales? Es decir, los estudiantes tienen sus actividades académicas y el público en general sus actividades laborales, cómo lograr que se interesen en asistir al festival.

Hay muchas estrategias, te cuento desde mi experiencia. En las exhibiciones de mi documental “Cantadoras” invitamos a una de las protagonistas de la película y se le ofrecía al público, además de ver el documental, escuchar, en vivo, música afrocolombiana, esto es, combinar el cine con algo más; cine y música, cine y una charla con los protagonista, cine y charla con el realizador, etc. En la actualidad estamos acostumbrados a que proyectar una película sucede tanto que es algo de lo más común, Netflix lo ofrece desde la comodidad de la casa. Para lograr que la gente salga de ese lugar de confort y asista a las exhibiciones tiene que ofrecerse algo más que la película aunado a que la gente está acostumbrada a ir a las salas de cine, lo que nosotros hicimos es que el cine va hacia la gente, es decir, invertimos los papeles, llevamos la película a la gente, esto implica un gran esfuerzo; día a día que echarle más imaginación.

Bibliografía, hemerografía y cibergrafía.

Aviña, R. (2004). El cine documental en México. *Revista Cine Directores* (4).

Amador, M. L., & Ayala, B. J. (2006). *Cartelera cinematográfica 1912-1989*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Blozan, E. (febrero de 2004). No le temas a las salas de arte. *Revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos* .

Barrero Cuellar, E. (2012). *Psicología de la liberación: Aportes para la construcción de una psicología desde el Sur*. Colombia: Cátedra Libre.

Birri, F. (1962). Recuperado el 9 de abril de 2020, de <https://comunicacionymedios.files.wordpress.com/2007/09/birri-pionero-y-peregrino.pdf>

Breschand, J. (2004). *El documental: la otra cara del cine*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Castro Gómez, S. (1998). (M. Á. Porrúa, Editor) Obtenido de <https://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/manifiesto.htm>

Castro Gómez, S. (1998). (M. Á. Porrúa, Editor) Obtenido de <https://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/manifiesto.htm>

Castro Peñalva, A. (24 de febrero de 2013). *sinembargo.mx*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de [sinembargo.mx](https://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338): <https://www.sinembargo.mx/24-02-2013/536338>

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En L. Edgardo, *La colonialidad de saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Casas, A. (2008). Conmover desde el documental y trabajar para su exhibición una conversación con Maricarmen de Lara y Lucía Gajá. *Estudios cinematográficos Revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos* (32).

Caballero, V. (2006). La verdad histórica: del ocultamiento a la develación. En C. Calónico, *Documental del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Caballero, J. (28 de julio de 2010). Arranca hoy ciclo contra la precaria exhibición de películas mexicanas. *La Jornada* , pág. 7.

Caballero, J. (27 de enero de 2010). Exhibición fatal de las películas mexicanas, acusa Salvador Aguirre. *La Jornada* , pág. 7.

Chakrabarty, D. (1988). Una pequeña historia de los Estudios Subalternos. Universidad de Chicago.

Cousins, M. (Dirección). (2011). *The Story of film: An Odyssey* [Película]. Reino Unido.

Cordero Linares, L. (2007). Orígenes y linderos del documental cinematográfico contemporáneo una mirada antropológica. *Tesis* . México.

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En L. Edgardo , *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Fobes, S. (12 de junio de 2013). Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <http://www.forbes.com.mx/los-10-paises-con-mas-boletos-vendidos-en-el-mundo/#gs.wQbR3r8>

Gutiérrez, V. (29 de enero de 2013). Recuperado el 9 de septiembre de 2012, de <https://www.economista.com.mx/arteseideas/El-GDF-no-entrega-recursos-al-cine-mexicano-20130129-0170.html>

Gutiérrez, V. (5 de enero de 2014). *El Economista*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Cinemex-vs-Cinopolis-que-empiece-la-funcion-20140105-0106.html>

Guja, R. (1988). *An indian Historiography of India: A Nineteenth Century Agenda & Its Implications*. E. U. A.: Columbia University Press.

Gayatri Chakravorty, S. (1998). *¿Puede hablar el subalterno?* Universidad de Columbia.

Getino Lima, A. (mayo-agosto de 2018). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/324911802_Expectativas_y_experiencias_de_un_cine_marginal_1971-1976

Giraldo, J. (23 de 11 de 2004). Recuperado el 9 de abril de 2020, de <https://www.javiergiraldo.org/spip.php?article92>

Gómez Oliver, C. (2008). Aprendiendo a volar: Reflexiones del documental independiente en México. *Estudios cinematográficos. Revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos* (32).

González Rodríguez , E. E. (abril de 2013). *Revista política y seguridad pública*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <http://www.lamjol.info/index.php/RPSP/article/view/1345/1168>

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensa Universitaria de Zaragoza.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Horkheimer, M. (1973). *Crítica a la razón instrumental*. Argentina: Sur.

Horkheimer, M., & Theodor, A. (1994). *Dialéctica de la Ilustración; fragmentos filosóficos*. Valladolid, España: Trotta.

Instituto Mexicano de Cinematografía. (2010, 2011, 2012, 2013, 2104, 2015, 2016, 2017).

Anuario Estadístico del Cine Mexicano. México.

Instituto Mexicano de Cinematografía. (2012). *Anuario estadístico de cine mexicano*. México.

Instituto Mexicano de Cinematografía. (2015). *Anuario estadístico de cine mexicano*. México.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocentrismo. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Lara, M. (2006). En torno a los usos del documental. Una reflexión feminista sobre el mundo de la imagen. En C. Calónico, *El documental en el siglo XXI*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xoxhimilco.

Ley de fomento al cine mexicano en el Distrito Federal. (17 de febrero de 2009). México.

Ley Federal de Cinematografía. (29 de diciembre de 1992). México.

Leff, E., & Caravia, J. (1993). *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales* (Vol. 1). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Liguori, G. (6 de marzo de 2016). *Memoria Revista de crítica militante*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <http://revistamemoria.mx/?p=880>

Mabel, P. (2000). *Introducción a la pedagogía de la comunicación*. México: Trillas.

Mantecón, A. R. (2006). Las batallas por la diversidad: exhibición y públicos de cine en México. En N. García Canclini, A. R. Mantecón, & E. Sánchez Ruiz, *Situación actual y perspectivas de la industria cinematográfica en México y en extranjero*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Melche, J. E. (juni de 1997). Obtenido de <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/bb3aaf80-d102-43ac-a218-5371aada5ad?filename=la-mujer-en-el-cine-mexicano-como-figura-filmica-y-realizadora>

Mendoza, C. (2006). *Cuaderno de Estudios Cinematográficos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Miquel Rendón, Á. F. (2013). *En tiempos de la Revolución. El cine en la Ciudad de México (1910-1916)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Moreno, A. (2000). Superar la exclusión, conquistar la equidad: reformas, políticas y capacidades en el ámbito social. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad*. Benos Aires, Argentina: Paidós.

Orozco Barba, H. (2006). El documental y la lucha de la memoria contra el olvido. En C. Calónico, *El documental del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Payne, M. (2002). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Argentina: Paidós.

Psicología, L. (17 de noviembre de 2012). Obtenido de <http://www.catedralibremartinbaro.org/html/congreso/declaracion.html>

Pech, C. (12 de marzo de 2020).

Romero, D. L. (26 de abril de 2016). *El País*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de https://elpais.com/cultura/2016/04/21/actualidad/1461258603_497487.html

Sánchez, E. B. (enero de 2009). *Cine documental contemporáneo*. México.

Sánchez Ruiz, E. (2006). La cinematografía Latinoamericana: A la sombra de Hollywood. En L.

Martell Gámez, M. Rizo García, & A. Vega Montiel, *Políticas de comunicación social y desarrollo regional en América Latina* (Vol. 1). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sanjinés, J. (1979). *Teoría y práctica de un cine junto al pueblo*. Siglo Veintiuno Editores.

Sañudo, E. (2008). Panorama del cine documental en México. *Revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos* (32).

Sii, T. (20 de junio de 2013). *Sii TV Queretaro*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <https://www.youtube.com/watch?v=1gtunghseKI>

Tafalla, M. (2003). *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.

Trueba, J. (2006). Viva el pollo del corral. En C. Calónico, & U. A. Metropolitana (Ed.), *El Documental del siglo XXI*. México.

Villamil, J. (13 de marzo de 2013). *Proceso*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017, de <http://www.proceso.com.mx/336733/television-para-jodidos>

(15.17 de noviembre de 2012). Obtenido de

<http://www.catedralibremartinbaro.org/html/congreso/declaracion.html>

(20 de 06 de 2013). (Sii TV) Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de

<https://www.youtube.com/watch?v=1gtunghseKI>

(9 de septiembre de 2015). Obtenido de www.dosdf.org.mx

Filmografía

- “13 pueblos”* (2008) Francisco Taboada.
- “Ahí está el detalle”* (1940) Juan Bustillos Oros.
- “Allá en el Rancho Grande”* (1936) Fernando de Fuentes.
- “Amnistía”* (1978) Carlos Mendoza Aupetit.
- “Amor en fin”* (2010) Salvador Aguirre.
- “Amores perros”* (2000) Alejandro González Iñárritu.
- “Ardiendo en el sueño”* (1968) Paco Ignacio Taibo II.
- “Así es Vietnam”* (1979) Jorge Fons.
- “Bellas de noche”* (1975) Miguel M. Delgado.
- “Bordeando la frontera”* (1985) Ángeles Nocochea.
- “Carnaval Chamula”* (1959) José Báez Espoda.
- “Carnaval en la Huasteca”* (1960) Roberto Williams.
- “Chapopote”* (1979) Carlos Mendoza Aupetit.
- “Charrotitlán”* (1982) Carlos Mendoza Aupetit.
- “Cosas de mujeres”* (1978) Rosa Martha Fernández.
- “Crónicas de un fraude”* (1988) Carlos Mendoza Aupetit.
- “Cuando los hijos se van”* (1941) Juan Bustillos Oro.
- “Danzón”* (1991) María Novaro.
- “Documentación nacional histórica”* (1916) Enrique Rosas.
- “Dos tipos de cuidado”* (1952) Ismael Rodríguez.
- “El aliento de Dios”* (2007) Isabel Cristina Fragoso.

“El año de la rata” (1971) Enrique Escalona.

“El Chahuistle (1980) Carlos Mendoza Aupetit.

“El conflicto de los Balkanes” (1912).

“El gran desfile militar del 16 de septiembre” (1916).

“El grito” (1968) Leobardo López.

“El Presidente de la República paseando a caballos en el bosque de Chapultepec” (1896)

“El señor Pablo González en los sitios de campaña” (1916) Enrique Rosas.

“El sitio de Guaymas” (1913).

“Empleados saliendo de la fábrica” (1985) Hermanos Luimiere.

“Etnocidio: notas sobre el Mezquital” (1977) Paul Leduc.

“Historia completa de la Revolución” (1912) Salvador Toscano.

“J. C. Chávez” (2007) Diego Luna.

“La Batalla del Casino de la selva” (2004) Óscar Menéndez.

“La conmemoración de la heroica defensa por el valiente pueblo veracruzano” (1915)
Salvador Toscano.

“La frontera infinita” (2007) Juan Manuel Sepúlveda.

“La guerra de Chiapas” (1994) Carlos Mendoza Aupetit.

“La Historia enseña” (1913).

“La invasión norteamericana” (1914) Salvador Toscano.

“La Luz y la Fuerza” (2007) Alejandra Islas.

“La manda y la pasión” (1968) Alejandro Joskowicz.

“La matanza de Aguas Blancas” (1996) Carlos Mendoza Aupetit.

“La vida difícil de una mujer fácil” (1979) José María Fernández.

“Las cabareteras” (1980) Ícaro Cisneros.

“Lecumberri; el Palacio negro” (1976) Arturo Ripstein.

“Los demonios del Edén” ((2007) Alejandra Islas.

“Los ladrones viejos” (2007) Everardo González.

“Los maestros de Nueva York” (1936) Albert Herman.

“Los soneros de Tesehocán” (2007) Inti cordera.

“Los tres García” (1946) Ismael González.

“María Sabina; mujer y espíritu” Nicolás Echavarría.

“Más vale maña que fuerza” (1993) María del Carmen de Lara.

“Masacre en Columbine” (2002) Michael Moore.

“Memorias de un mexicano” (1915) Carmen Toscano.

“Mi vida dentro” (2007) Lucía Gaja.

“Michoacán: No a la democracia” (1989) Carlos Mendoza Aupetit.

“Nace un volcán” (1943) Luis Gurza.

“Naco es chido” (2009) Sergio Arau.

“Niño Fidencio” (1980) Nicolás Echavarría.

“No es por gusto” (1981) María del Carmen de Lara.

“No les pedimos un viaje a la Luna” (1986) María del Carmen de Lara.

“Nosotros los pobres” (1948) Ismael Rodríguez.

“Poetas campesinos” (1980) Nicolás Echavarría.

“Presunto culpable” (2008) Roberto Hernández/Geoffrey Smith.

“¡Qué renuncie!” (1988) Carlos Mendoza Aupetit.

“Quien Resulte Responsable-QQR” (1971) Gustavo Alatriste.

“San Luis: lección de dignidad” (1991) Carlos Mendoza Aupetit.

“Sensualidad” (1951) Alberto Gout.

“Sexo, pudor y lágrimas” (1999) Antonio Serrano.

“Tintán, el Rey del barrio” (1950) Gilberto Martínez.

“Todos somos Marcos” (1995) Carlos Mendoza Aupetit.

“Vicios en la cocina” (1977) Beatriz Mira.

“Víctor Ibarra Cruz” (1979) Carrasco Zanini.

“Y tu mamá también” (2001) Alfonso Cuarón.